



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 1 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
2. ALCANCE.....	2
3. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA	4
4. CRITERIOS.....	4
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	6
5.1. CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD AUDITABLE	6
5.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES.....	7
5.3. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE RECORRIDO Y VALORACIÓN DE CONTROLES	8
6. RESULTADOS	126
6.1. CONCLUSIÓN GENERAL.....	126
6.2. HALLAZGOS – OBSERVACIONES.....	127
7. RECOMENDACIONES	128

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 2 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

1. OBJETIVO

Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles de las acciones del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Gestión Contractual - Etapa Pre Contractual

Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

Gestión Contractual - Etapa Contractual

Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

Gestión Contractual – Etapa Post Contractual

Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Post Contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

Gestión Contractual

Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles del Comité de Contratación en el marco de la Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

2. ALCANCE

Incluye la evaluación de las acciones de los procesos del IDIGER: Gestión Contractual y su articulación con procesos de la entidad en muestra seleccionada desde junio 2020 hasta abril de 2021.

Se incluye Convenio 001 de 2019, por solicitud de la Dirección General del IDIGER.

LIMITACIONES AL ALCANCE

En el marco de la auditoría el equipo auditor emitió las correspondientes solicitudes de información a los auditados para el desarrollo del conocimiento de las unidades auditables y las pruebas de **recorrido y** auditoría, sobre las cuales, se presentaron las siguientes situaciones que presentan una limitación al alcance e impactan la planificación inicial de la realización de las pruebas y plan específico de auditoría:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 3 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Oficina Asesora Jurídica:

Comunicación interna 2021IE3058 del 11-08-2021, numeral 2 (actas de comité de contratación desde enero de 2021 hasta abril de 2021, se solicitó entrega a más tardar el 17-08-2021, se recibió comunicación interna 2021IE3128 del 17-08-2021 solicitando prórroga de quince (15) días hábiles adicionales y con comunicado interno 2021IE3133 del 17-08-2021 se concedió plazo de (5) días hábiles para remitir la información, es decir hasta el 24 de agosto de 2021.

Con comunicación interna 2021IE3502 del 13-09-2021 se realizó reiteración para remitir la información, hasta el 15 de septiembre de 2021 y se recibió comunicación interna 2021IE3539 del 15-09-2021 solicitando prórroga de dos (2) días hábiles adicionales y con comunicado interno 2021IE3547 del 15-09-2021 se concedió plazo hasta el 17 de septiembre de 2021 y finalmente no se recibió registro de las actas de comité de contratación desde enero de 2021 hasta abril de 2021, impactando el alcance inicial de lo planificado para verificación.

- Mediante correo electrónico de fecha 07-09-2021 se solicitó aclaración a antes del 09-09-2021 respecto a la póliza del contrato 628-2020 suscrito con el Contratista: LUIS ALBERTO ROJAS CRUZ, con Número de proceso en Secop II: FONDIGER-628-2020, toda vez que, al consultar en la página web oficial de Seguros del Estado, señala que se encuentra revocada, el 09-09-2021 la Oficina Asesora Jurídica solicitó se extienda el plazo toda vez que el contratista está gestionando la aclaración con Seguros del Estado y se concedió plazo hasta el 15-09-2021, este día se recibe correo con póliza vigente pero pendiente de aprobación por parte de la Oficina Asesora Jurídica, por lo que no fue posible constatar su subsanación.

Oficina Asesora de Planeación:

- Con comunicación interna 2021IE3402 DEL 07-09-2021 se solicita Remitir copia tomada del original firmado y totalmente diligenciado (hojas 01. Información General y 02. Plan de acción) de los formatos "Plan de acción Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – FONDIGER" código PLE-FT-40 versión 7 del 2019, se solicitó entrega a más tardar el 10-09-202, se recibió comunicación interna 2021IE3427 del 09-09-2021 solicitando prórroga de tres (3) días hábiles adicionales y con comunicado interno 2021IE3437 del 09-09-2021 se concedió plazo de (2) días hábiles para remitir la información, es decir hasta el 14 de septiembre de 2021. Se recibe respuesta con comunicado interno 2021IE3521 DEL 14-09-2021, donde se allega información incompleta. Una vez revisada esta información el equipo auditor mediante comunicado interno 2021IE3546 del 15-09-2021 solicita aclaración y convoca para el día viernes 17 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. entrevista virtual para verificar algunos aspectos sobre la articulación de los planes de acción, frente a la celebración de los contratos de FONDIGER objeto de la solicitud y el mismo 17 de septiembre se recibió comunicación 5. 2021IE3565 PL-441-03-2021 Alcance comunicado 2021IE3437 Control Interno (1), con información con mayor legibilidad de los Planes. En el marco de la entrevista fue necesaria mayor aclaración sobre el punto auditado y se recibió correo electrónico referente a la

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 4 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

meta asociada a cada uno de los contratos indicados en la muestra de FONDIGER. Esto impactó el tiempo inicialmente planificado para la prueba, con incidencia en verificación de documentos soporte.

3. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA

21 de junio de 2021 a 30 de septiembre de 2021.

4. CRITERIOS

- Ley 80 de 1993 “Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, modificada por la Ley 1150 de 2007, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434 y 4375 de 2006; 2474 de 2008 y 2473 de 2010, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007 “Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 066 y 2474 de 2008, Reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.”
- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"
- Ley 1523 de 2012 “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”
- Acuerdo 546 de 2013 “Por el cual se transforma el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE-, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático-SDGR-CC, se actualizan sus instancias, se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático “FONDIGER” y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 174 de 2014 “Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá, D.C. - FONDIGER”
- Decreto 102 de 2016 “Por medio del cual se conforma el Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER”
- Acuerdo 001 de 2014: “Por el cual se establecen los estatutos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER”
- Acuerdo 002 de 2014: “Por el cual se establece la estructura administrativa y las funciones de las dependencias del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-”
- RESOLUCIÓN 237 DE 2019, Por la cual se adopta la Guía de las actividades administrativas, financieras, contables y jurídicas para el seguimiento y control a la ejecución de los recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. – FONDIGER y Guía de las actividades administrativas, financieras, contables y jurídicas para el seguimiento y control a la ejecución de los recursos del FONDIGER.
- Manual de Contratación del IDIGER GCT-MA-01 V6



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 5 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

- DE-FT-13 Mapa de Riesgos Institucional y DE-GU-01 Guía Marco de Referencia para la Administración Riesgos
- Instructivo para el diligenciamiento de la hoja de vida de SIDEAP (Sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública).
- GC-PD-02 Contratación prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
- GCT-PD-01 Procedimiento: Planeación y Precontractual.
- Procedimiento: Contractual GCT-PD-02 Versión 3
- Ley 527 de 1999, Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones artículo 7. Firma.
- Decreto 2150 de 1995, Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, ARTÍCULO 12º.- Firma mecánica.
- Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra EFICIENTE con asunto: mecanismos para fortalecer la debida diligencia de los beneficiarios de pólizas de seguros, garantías y avales bancarios, y patrimonios autónomos.
- Guía de supervisión contractual IDIGER: Garantizar que se remita la documentación de la ejecución contractual y post-contractual, para su publicación en el SECOP, de acuerdo con lo establecido en la norma
- DIRECTIVA 16 2020 PGN: "3.9 Llevar a cabo una adecuada supervisión de los contratos."
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 4
- Guía Marco De Referencia Para La Administración De Los Riesgos De Gestión Y De Corrupción versión 2 (Resolución 427 de 2020 del IDIGER)
- Circular Externa Contraloría de Bogotá No 005-20 Rendición de la cuenta a la Contraloría de Bogotá D.C.
- Resolución reglamentaria Contraloría de Bogotá No. 011 del 28 de febrero de 2014; donde se establecen los términos iniciales.
- Resolución reglamentaria Contraloría de Bogotá No. 009 del 18 de febrero de 2019; donde se modifica la resolución reglamentaria No. 011 de 2014.
- Resolución reglamentaria Contraloría de Bogotá No. 018 del 28 de agosto de 2020, por la cual se agrupan, clasifican y asignan los sujetos de vigilancia y control fiscal a las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de la Contraloría de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones.
- Circular Externa Contraloría de Bogotá No. 003 del 10 de febrero de 2021 – Información pertinente para el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER y del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático De Bogotá D.C. – FONDIGER
- Instructivo para diligenciar el formato CB-0012 CONTRACTUAL.
- Constitución Política de Colombia Art 209.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 6 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

- INSTRUCTIVO PARA TRÁMITE DE PAGOS GFI-IN-01 Versión 7
- Procedimiento: Gestión Presupuestal CFI-PD-07 Versión 1
- PROCEDIMIENTO GESTIÓN CONTABLE v 6
- Circulares No.001 de fecha 27 de enero de 2020, y circular No.004 del 19 de enero de 2021
- Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se reglamenta el pago de la cotización por mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) de los trabajadores independientes, así como la retención de aportes cuando se ha celebrado un contrato de prestación de servicios personales.
- Decreto 780 de 2016 (Decreto único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social), el cual regula la retención y el giro de los aportes al SSSI de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante
- Demás normatividad legal aplicable vigente aplicable al objetivo y alcance de la auditoría y pruebas particulares diseñadas con enfoque en riesgo.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Decreto 648 de 2017 redefinió los roles sobre los cuales la Oficinas o Unidades de Control Interno desarrollaran su labor: 1) "Evaluación de la Gestión del Riesgo" y 2) "Evaluación y Seguimiento"; para cumplir con los roles referidos, en el ejercicio de Auditoria se deben incluir lineamientos que permitan:

- i. Conocimiento de la Unidad Auditable
- ii. Identificar actividades críticas en la unidad auditable y sus puntos de control.
- iii. Asociar estas actividades críticas con los riesgos del proceso y los controles implementados
- iv. Validar si estos controles mitigan los riesgos identificados.
- v. Efectuar pruebas para verificar que los controles están operando.

El desarrollo de las actividades da respuesta al objetivo general de la presente auditoría: "Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles de las acciones del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo". Con base en lo anterior el equipo auditor utilizó una serie de instrumentos para auditar los procesos y procedimientos asociados al alcance de la auditoría como se presenta a continuación:

5.1. CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD AUDITABLE

Entre el 21 de junio y el 17 de septiembre de 2021, el equipo auditor solicitó a las dependencias que intervinieron desde cada uno de sus roles, la información requerida para el conocimiento de la unidad auditable y formulación de pruebas de recorrido y auditoría a través de las siguientes comunicaciones:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 7 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

1. 2021IE2359 del 21 de junio de 2021, dirigida a la Oficina Asesora Jurídica.
2. 2021IE2455 del 29 de junio de 2021, dirigida a la Oficina Asesora Jurídica.
3. 2021IE2454 del 29 de junio de 2021, dirigida a la Subdirección de Gestión Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
4. 2021IE3058 del 11 de agosto de 2021, dirigida a la Oficina Asesora Jurídica.
(Captura de pantalla secop)
5. 2021IE3059 del 11-08-2021, dirigida a la Subdirección del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
6. 2021IE3318 del 01-09-2021, dirigida a la Subdirección de Gestión Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
7. 2021IE3402 del 07-09-2021, dirigida a la Oficina Asesora de Planeación
8. 2021IE3403 del 07-09-2021, dirigida a la Subdirección de Gestión Corporativa y Asuntos Disciplinarios.

5.2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

En esta etapa de acuerdo al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna se establecen aquellos riesgos más relevantes, para la evaluación de sus respectivos controles en el alcance de la auditoría: 1) Gestión Contractual-Etapa Pre Contractual, 2) Gestión Contractual- Etapa Contractual, 3) Gestión Contractual- Etapa Post Contractual y 4) Gestión Contractual en el Comité de Contratación.

Entiéndase riesgo como posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos¹¹. Es decir, una situación potencial que puede afectar el cumplimiento de lo dispuesto estratégica u operativamente por la entidad. Esta fase es requerida para identificar posteriormente los controles desarrollados por la entidad para mitigar la materialización de estos riesgos.

En este contexto se analizaron las siguientes fuentes de identificación de riesgos, aplicables a este ejercicio:

- DE-FT-13 Mapa de Riesgos Institucional, riesgos identificados por los responsables de los procesos.
- Análisis de equipo auditor frente a los objetivos de los procesos relacionados con el alcance de la auditoría. Como resultado de este análisis se establecieron los riesgos que se anexan a este informe y frente a los cuales se identificaron los objetivos específicos enunciados en el apartado "1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS"

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 8 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

5.3. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE RECORRIDO Y VALORACIÓN DE CONTROLES

Se identificaron en el marco del alcance, riesgos y objetivos específicos, los controles clave por proceso con las correspondientes pruebas de recorrido y auditoría, para los procesos de 1) Gestión Contractual-Etapa Pre Contractual, 2) Gestión Contractual- Etapa Contractual, 3) Gestión Contractual- Etapa Post Contractual y 4) Gestión Contractual en el Comité de Contratación, las cuales se presentan a continuación:

5.3.1. Proceso Gestión Contractual Etapa Pre-Contractual

5.3.1.1 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.1.1.1 Prueba de auditoría: Determinar que los contratos suscritos de la respectiva vigencia se encuentren incorporados previamente en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado del IDIGER.

Control 1: Determinar que los contratos suscritos de las respectivas vigencias se encuentren incorporados en Plan Anual de Adquisiciones aprobado por el IDIGER – FONDIGER (Control Procedimental).

Este control tiene las siguientes características de diseño, tiene definidos los responsables de ejecutar la acción, cuenta con una periodicidad definida, se deja trazabilidad en el manejo de la información, cuenta con el soporte. Sin embargo, se presenta un hallazgo por la no ejecución de la acción.

De otra parte, considerando el riesgo Celebración de contratos sin haber sido previamente incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la muestra seleccionada, el equipo auditor con base en la información solicitada y presentada se verificó dicha incorporación de cada uno de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la muestra seleccionada arrojando los siguientes resultados:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 9 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

CONTRATOS IDIGER

Se realizó la verificación de la incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021 de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión correspondientes a IDIGER Nros. 002,006,007,010,015,021,066,074,091 y 140 de 2021, arrojando los siguientes resultados:

Tabla No. 1 Verificación de incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión IDIGER vigencia 2021 según muestra seleccionada.

Nº CONTRATO	OBJETO	Nro. Plan de Adquisiciones- Código UNSPSC 80161500	VERIFICACIÓN INCORPORACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021	VALOR CONTRATO
002-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA ZONIFICACIÓN DETALLADA DE RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES EN EL DISTRITO CAPITAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE PROYECTE LA SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC 80111600	Prestar servicios profesionales especializados para la estructuración, seguimiento y análisis de la zonificación detallada de riesgo por avenidas torrenciales en el Distrito Capital, así como los estudios y diseños que proyecte la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático. (Línea 157) Versión 9 Plan de Adquisiciones junio de 2021 por valor de \$76.695.000	\$ 79.695.000
006-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO SÍSMICO MEDIANTE LA COMPILACIÓN, ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA POR LA RED DE ACCELERÓGRAFOS DE BOGOTÁ - RAB Y A PARTIR DE LA CUAL SE GENERE NUEVA INFORMACIÓN QUE SIRVA DE ENTRADA EN LOS MODELOS PARA LA EVALUACIÓN DE ESCENARIOS DE DAÑOS EN EL DISTRITO CAPITAL.	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC 80111600	Prestar servicios profesionales especializados para realizar actividades para el fortalecimiento del proceso del conocimiento del riesgo sísmico mediante la compilación, análisis y procesamiento de la información que se registra por la red de acelerógrafos de Bogotá - RAB y a partir de la cual se genere nueva información que sirva de entrada en los modelos para la evaluación de escenarios de daños en el Distrito Capital. (Línea 179) Versión 9 Plan Anual de Adquisiciones junio 2021 por valor de 82.500.000	\$ 82.500.000

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada IDIGER 2021 VS Plan Anual de Adquisiciones versión 9 2021

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 10 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Tabla No. 2 Verificación de incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión IDIGER vigencia 2021 según muestra seleccionada.

Nº CONTRATO	OBJETO	Nro. Plan de Adquisiciones- Código UNSPSC 80161500	VERIFICACIÓN INCORPORACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021	VALOR CONTRATO
007-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y/O DESASTRES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL IDIGER	Nro. Plan de Adquisiciones- 80111 600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y/O DESASTRES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL IDIGER. (Línea 123) Versión 9 Plan Anual de Adquisiciones por valor de \$105.000.000	\$ 105.000.000
010-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN, GESTIÓN, CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL IDIGER	Nro. Plan de Adquisiciones- 80111 600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN, GESTIÓN, CONSOLIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL IDIGER (Línea 118) versión 9 Plan Anual de Adquisiciones junio de 2021 por valor de \$79.695.000	\$ 79.695.000
015-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CUANTITATIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	Nro. Plan de Adquisiciones-Código Código UNSPSC PLAN ANUAL DE UNSPSC 1 80111600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CUANTITATIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. (línea 42) Versión 9 Plan Anual de Adquisiciones junio 2021 por valor de \$71.005.000	\$ 71.005.000

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada IDIGER 2021 VS Plan Anual de Adquisiciones versión 9 2021

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 11 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Tabla No. 3 Verificación de incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión IDIGER vigencia 2021 según muestra seleccionada.

N° CONTRATO	OBJETO	Nro. Plan de Adquisiciones- Código UNSPSC 80161500	VERIFICACIÓN INCORPORACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021	VALOR CONTRATO
021-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO, EN RELACIÓN CON LAS ETAPAS PRE CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LA ORIENTACIÓN LEGAL EN LOS DEMÁS ASUNTOS QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC PLAN ANUAL DE UNSPSC 1 80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO, EN RELACIÓN CON LAS ETAPAS PRE CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LA ORIENTACIÓN LEGAL EN LOS DEMÁS ASUNTOS QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. (línea 41) Versión 9 Plan Anual de Adquisiciones junio 2021 por valor de \$64.550.000	\$ 64.550.000
066-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SOCIALIZACION DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA RESPUESTA Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL IDIGER.	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC PLAN ANUAL DE UNSPSC 1 80111600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SOCIALIZACION DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA RESPUESTA Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL IDIGER. (Línea 113) versión 9 Plan Anual de Adquisiciones junio 2021	\$ 80.000.000
074-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN, ARTICULACIÓN INTER INSTITUCIONAL Y DEFINICIÓN DE ACCIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y/O DESASTRES, QUE SEAN REQUERIDAS CONFORME LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA Y EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y OBJETIVOS DEL IDIGER Y DEL SDGR-CC.	Nro. Plan de Adquisiciones- 80111600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN, ARTICULACIÓN INTER INSTITUCIONAL Y DEFINICIÓN DE ACCIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y/O DESASTRES, QUE SEAN REQUERIDAS CONFORME LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA Y EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y OBJETIVOS DEL IDIGER Y DEL SDGR-CC. (Línea 119) Versión 9 Plan Anual de Adquisiciones junio 2021 por valor de \$95.000.000	\$ 94.940.000
091-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE VERIFICACION TECNICA QUE PERMITAN LA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SEAN REQUERIDOS EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL IDIGER	Nro. Plan de Adquisiciones- 80111600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE VERIFICACION TECNICA QUE PERMITAN LA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SEAN REQUERIDOS EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL IDIGER. (Línea 55) Versión 9 Plan Anual de Adquisiciones junio 2021 por valor de \$90.000.000	\$ 88.500.000
140-2021	Prestar servicios profesionales especializados para realizar la actuación y cargue de información cartográfica y georreferenciada en la base de datos geográfica corporativa del IDIGER , así como de suministrar insumos cartográficos para la atención de emergencias y elaboración de documentos técnicos	Nro. Plan de Adquisiciones- 80111600	Prestar servicios profesionales especializados para realizar la actualización y cargue de información cartográfica y georreferenciada en la base de datos geográfica corporativa del Idier, así como de suministrar insumos cartográficos para la atención de emergencias y elaboración de documentos técnicos. (Línea 146) Versión 6 Plan Anual de Adquisiciones junio 2021 por valor de \$ 72.450.000	\$ 65.205.000

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada IDIGER 2021 VS Plan Anual de Adquisiciones versión 9 2021

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 12 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

De acuerdo con lo anteriores tablas de verificación se evidenció la incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones 2021 de la muestra seleccionada para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la Gestión del IDIGER vigencia 2021.

CONTRATOS FONDIGER 2020

Se realizó la verificación de la incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2020 de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión correspondientes a FONDIGER Nros. 495,620,625,628,632 de 2020, arrojando los siguientes resultados:

Tabla No. 4 Verificación de incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión FONDIGER vigencia 2020 según muestra seleccionada.

Nº CONTRATO	OBJETO	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC 80161500	VERIFICACIÓN INCORPORACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2020	VALOR CONTRATO
495-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTABLES, FINANCIERAS, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVAS, LAS CUALES CONTRIBUYAN EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDIGER, CON MIRAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ D.C.	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC 80161500	Prestar los servicios profesionales especializados en la ejecución de actividades contables, financieras, presupuestales y administrativas, las cuales contribuyen en la ejecución de los recursos del FONDIGER, con miras al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el marco del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C (LINEA 279) del Plan de Adquisiciones No. 18 Diciembre de 2020 por valor de \$43.470.000,00	\$ 43.470.000,00
620-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE IDIGER EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS E INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO, EMERGENCIAS, CALAMIDAD O DESASTRE EN EL DISTRITO CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC 81101500	Prestar servicios profesionales especializados para brindar el acompañamiento a la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER en la elaboración y seguimiento de instrumentos e insumos técnicos requeridos para la atención de situaciones de riesgo, emergencias, calamidad o desastre en el Distrito Capital, en cumplimiento de la estrategia de respuesta de IDIGER (Línea 307) Plan Anual de Adquisiciones No. 18. Diciembre de 2020 por valor de \$45.000.000,00	\$ 45.000.000,00
625-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE IDIGER EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS E INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO, EMERGENCIAS, CALAMIDAD O DESASTRE EN EL DISTRITO CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA DE IDIGER.	Adquisiciones-Código UNSPSC	No se encuentra incluido dentro del Plan Anual de adquisiciones 18 diciembre de 2020, así mismo consultado en la plataforma SECOOP en el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1616943&isFromPublicArea=True&isModal=False . No se encuentra la descripción si es una adquisición del PAA (Subsanado) Mediante comunicado interno 2021E3696 del 27 de septiembre de 2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta al informe preliminar (Ver valoración de las observaciones de los auditados respecto al Hallazgo 1)	\$ 45.000.000,00
628-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE IDIGER EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS E INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO, EMERGENCIAS, CALAMIDAD O DESASTRE EN EL DISTRITO CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC 81101500	No se encuentra incluido dentro del Plan Anual de adquisiciones 18 diciembre de 2020, así mismo consultado en la plataforma SECOOP en el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1616943&isFromPublicArea=True&isModal=False . No se encuentra la descripción si es una adquisición del PAA (Subsanado) Mediante comunicado interno 2021E3696 del 27 de septiembre de 2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta al informe preliminar (Ver valoración de las observaciones de los auditados respecto al Hallazgo 1)	\$ 45.000.000,00
632-2020	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE PREPARATIVOS Y ATENCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE AYUDA A FAMILIAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD, DESASTRES Y/O RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA EN EL DISTRITO CAPITAL, SEGÚN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES, EN LO REFERENTE A LA LÍNEA DE GESTIÓN HUMANITARIA DE LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE IDIGER CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONDIGER.	Nro. Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC 92101503	Prestar servicios profesionales para acompañar el proceso de preparativos y atención social y gestión de ayuda a familias en situaciones de emergencia, calamidad, desastres y/o relocalización transitoria en el distrito capital, según las normas y procedimientos vigentes, en lo referente a la línea de gestión humanitaria de la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER con cargo a los recursos del FONDIGER, (Línea 682) Plan de adquisiciones No. 18 diciembre de 2020 por valor de \$41.976.000,00	\$ 41.976.000,00

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada FONDIGER 2020 VS Plan Anual de Adquisiciones SECOOP II y Plan Anual de Adquisiciones 2020 página web.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 13 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

CONTRATOS FONDIGER 2021

Se realizó la verificación de la incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021 para la muestra seleccionada donde se configura la siguiente situación:

HALLAZGO 1: No se encontraron incluidos dentro del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021 los siguientes contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nros. 004,008,019,044,052 correspondientes vigencias 2021 FONDIGER.

CONDICIÓN: Se realizó verificación de la incorporación de los contratos 625,628, vigencia 2020 FONDIGER y Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo Gestión Nros. 004,008,019,044,052 correspondientes vigencias 2021 FONDIGER como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla No. 5 Verificación de incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión FONDIGER vigencia 2021.

N° CONTRATO	OBJETO	Nro. Plan de Adquisiciones- Código UNSPSC 80161500	VERIFICACIÓN INCORPORACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021	VALOR CONTRATO
004-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS PARA LA ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO CON LAS DIRECTRICES NACIONALES Y TERRITORIALES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ASÍ COMO SU ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DEL DESARROLLO.	Nro. Plan de Adquisiciones- Código UNSPSC 80111600	No se encuentra incluido dentro del Plan de Adquisiciones version 9 2021	\$ 142.800.000
008-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO AL IDIGER EN EL DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO REQUERIDOS EN EL PROCESO DE PREPARATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD, DESASTRES Y/O RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA EN EL DISTRITO CAPITAL, / SEGÚN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES	Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC80111600	No se encuentra incluido dentro del Plan de Adquisiciones version 9 2021	\$ 110.000.000
019-2021	Prestar servicios profesionales especializados en el desarrollo de las actividades jurídicas en materia contractual y de derecho administrativo, requeridas para el cumplimiento de los procesos de prearativos en la atención de situaciones de emergencia calamidad y desastres	Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC80111600	No se encuentra incluido dentro del Plan de Adquisiciones version 9 2021	\$ 131.723.000
044-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ENFOCADAS EN LA REVISIÓN Y GENERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGO Y SU ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DEL DESARROLLO EN EL DISTRITO CAPITAL	Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC80111600	No se encuentra incluido dentro del Plan de Adquisiciones version 9 2021	\$ 113.928.000
052-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL IDIGER PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PDGRDCC PARA BOGOTÁ	Plan de Adquisiciones-Código UNSPSC80111600	No se encuentra incluido dentro del Plan de Adquisiciones version 9 2021	\$ 108.000.000

Fuente: Base de datos Contratos muestra seleccionada Fondiger 2021 OAJ- vs Plan Anual de Adquisiciones Versión 9 2021

De lo anterior se evidencia que los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión correspondientes a la vigencia 2021 FONDIGER Nros 004,008,019,044 y 052 no fueron incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 14 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Criterio: Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.4.4. "Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones"

A su vez, el artículo 2.2.1.1.1.4.1., señala que "Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, **el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año**. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato **el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio** la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones."(Resaltado y subrayado fuera de texto).

Debe resaltarse que en esta norma se hace referencia al "tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio"; sin que se exceptúe de esta regla, alguna fuente de recursos presupuestales necesarios para adelantar esta contratación. El artículo 2.2.1.1.1.4.3., del aludido Decreto determina que "La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y as actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."

Concepto de Secretaria Distrital de Hacienda radicado 2018EE17573 de fecha 14 de febrero de 2018, que enuncia numeral 3 "En el PAA las entidades estatales deben publicar todas las contrataciones que planean ejecutar en el transcurso del año de bienes, servicios y obras públicas, incluidas las que tengan como fuente presupuestal los recursos que provengan FONDIGER"

NUMERAL 4 "Los recursos asignados a las entidades ejecutoras por el FONDIGER, no forman parte del presupuesto de dichas entidades, no obstante, éstas adelantan los correspondientes procesos de contratación, para lo cual solicitan al Fondo los certificados de disponibilidad presupuestal y de registro presupuestal, estos últimos cuando a ello haya lugar.

Por tanto, los procesos de contratación adelantados por el IDIGER con recursos asignados por el FONDIGER deben ser incluidos por la entidad ejecutora en su PAA, determinando en el respectivo formulario el origen de los recursos.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 15 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

Causa: No se consideraron hallazgos previos relacionados con la inclusión de los contratos de FONDIGER en Plan Anual de Adquisiciones de la entidad registrados por La Contraloría de Bogotá y los conceptos recibidos por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda frente a las acciones de mejora emprendidas para cerrar estos hallazgos.

Falta de lineamientos claros en la definición de responsables y actividades en documentos de la gestión contractual de la entidad para la publicación y actualización en el Plan Anual de Adquisiciones independiente de la fuente de recursos. (IDIGER-FONDIGER).

La situación presentada no permite verificar que el Plan Anual de Adquisiciones sea un instrumento efectivo de planeación y seguimiento.

Consecuencia: Repetición de hallazgos por parte de entes de controlar incurrir en situaciones ya cerradas por acciones de mejora de vigencias anteriores, con posibles incidencias disciplinarias y administrativas.

Se recomienda unificar los lineamientos institucionales frente a la herramienta de planificación Plan Anual de Adquisiciones para facilitar la identificación del registro de los contratos a celebrar en la vigencia independiente de su fuente de recursos.

Valoración de las observaciones de los auditados respecto al Hallazgo 1:

El informe preliminar de auditoría se comunicó mediante comunicación interna 2021IE3648 del 21 de septiembre de 2021 describiendo los hallazgos, observaciones y recomendaciones identificadas por el equipo auditor, encaminadas a propiciar el mejoramiento continuo y blindar a la entidad en la materialización de riesgos de todo tipo, sobre este, los auditados remitieron las observaciones a los hallazgos y observaciones mediante comunicación interna, 2021IE3696 del 27 de septiembre de 2021, el equipo auditor valoró los comentarios de los auditados con base en las evidencias de auditoría y las pruebas efectuadas en el periodo de auditoría, así mismo se analizaron las evidencias presentados, como se presenta a continuación:

En relación con los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nros. 625 de 2020 y 628 de 2020 correspondientes a la Unidad Ejecutora Fondiger, una vez verificado el Plan Anual de Adquisiciones 2020 en la plataforma transaccional SECOP II estos se encuentran incorporados, así mismo dentro del Plan Anual de Adquisiciones del 17 diciembre 2020 versión 106 extraído de la página web de la entidad.

A lo anterior, es preciso mencionar que la revisión se había efectuado sobre el último Plan Anual de Adquisiciones 18 diciembre de 2020 publicado en la página web de la entidad en donde no se evidenció tal incorporación, sin embargo una vez recibidas las aclaraciones por parte de la oficina asesora jurídica, estos se encontraban incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones 2020 del portal transaccional SECOP II, y Plan Anual de Adquisiciones portal web de la entidad versión 106 del 17 de diciembre de 2020, se recomienda la unificación y actualización del plan anual de adquisiciones tanto en la

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 16 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

página web como la del portal transaccional SECOPII.

De otra parte, con base en la respuesta emitida por la Oficina Asesora Jurídica, en relación con la no incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021 de los Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo Gestión Nros. 004, 008, 019, 044, 052 de FONDIGER, que enuncia “ *En relación con los contratos con recursos FONDIGER del año 2021, teniendo en cuenta lo establecido en Decreto 174 de 2014, que establece que el FONDIGER es un cuenta especial del Distrito con independencia patrimonial, administrativa, financiera, contable y estadística, sin personería jurídica (Art. 1 Decreto 174 de 2014), por lo que conforme al artículo 2.2.1.11.4.1 del Decreto 1082 de 2015, solo se exige PAA únicamente para la Entidad*”, por lo que se tomó la determinación que éstos contratos no fueran discriminados en el Plan Anual de Adquisiciones, pero si son publicados de manera general, tal como se observa en las siguientes imágenes tomada del SECOP 2”

Teniendo en cuenta los argumentos del auditado presentados en comunicación interna 2021IE3696 del 27 de septiembre de 2021, se ratifica el hallazgo para los contratos de prestación de servicios y de Apoyo a la Gestión Nros. 004, 008, 019, 044, 052 de FONDIGER dado el Concepto emitido por la Secretaria Distrital de Hacienda bajo radicado No. 2018EE17573 de fecha 14 de febrero de 2018, que enuncia numeral 3 “En el PAA las entidades estatales deben publicar todas las contrataciones que planean ejecutar en el transcurso del año de bienes, servicios y obras públicas, incluidas las que tengan como fuente presupuestal los recursos que provengan FONDIGER”

NUMERAL 4 “Los recursos asignados a las entidades ejecutoras por el FONDIGER, no forman parte del presupuesto de dichas entidades, no obstante, éstas adelantan los correspondientes procesos de contratación, para lo cual solicitan al Fondo los certificados de disponibilidad presupuestal y de registro presupuestal, estos últimos cuando a ello haya lugar.

Por tanto, los procesos de contratación adelantados por el IDIGER con recursos asignados por el FONDIGER deben ser incluidos por la entidad ejecutora en su PAA, determinando en el respectivo formulario el origen de los recursos.

En este sentido, teniendo en cuenta que se evidenció la incorporación de los contratos 625 y 628 de 2020 FONDIGER los cuales se suprimieron del hallazgo inicial quedando así; No se encontraron incluidos dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2021 los siguientes contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión FONDIGER y Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo Gestión Nros. 004,008,019,044,052 correspondientes vigencias 2021 FONDIGER

5.3.1.2 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 17 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

5.3.1.2.1 Prueba de auditoría: Verificar la elaboración y revisión cumplimiento de los documentos precontractuales.

Frente al riesgo: “Aprobación de contratos sin el lleno de los requisitos legales y documentales vigentes” identificado por el equipo auditor, se identificaron los siguientes controles para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Control procedimental: Determinar el cumplimiento del procedimiento GC-PD-02 Contratación prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Control 2: Determinar el cumplimiento del procedimiento GCT-PD-01 Procedimiento: Planeación y Precontractual.

Estos controles están asociados a identificar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual.

Se detalla a continuación el resultado:

Contrato 495-2020

- **Contratista:** KAREN ALEJANDRA GALVIS LIZCANO
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-495-2020**
- **Objeto:** Prestar los servicios profesionales especializados en la ejecución de actividades contables, financieras, presupuestales y administrativas, las cuales contribuyan en la ejecución de los recursos del FONDIGER, con miras al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el marco del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C.
- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Fecha de suscripción:** 14/10/2020
- **Fecha de terminación:** 14/04/2021
- **Dependencia:** Oficina Asesora de Planeación
- **Valor del contrato:** \$43.470.000
- **Valor mensual:** \$7.245.000

Tabla No. 6 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 22/09/2020 y mediante comunicado interno 2020IE3776 DEL 23-09-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 22/09/2020 y mediante comunicado interno 2020IE3776 DEL 23-09-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con los siguientes CDP: CDP número 2233 por \$10.867.500 CDP número 2234 por \$10.867.500 CDP número 2235 por \$10.867.500 CDP número 2236 por \$10.867.500
4. ¿Se cuenta con autorización de	N/A	



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 18 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?		
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de octubre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de octubre de 2020 firmado por la Jefe de Planeación-Mónica Castro Martínez y el contratista Nelson Jairo Rincón Martínez.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de octubre de 2020 firmado por Karen Alejandra Galvis Lizcano
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de octubre de 2020 firmado por la Jefe de Planeación-Mónica Castro Martínez, dado que son varios contratos con Fiduciaria la Previsora S.A.-Fondo Nación al para la Gestión del Riesgo de Desastres, se recomienda identificarlos por número de contrato y periodo.
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de octubre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 07-oct-2020
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 16-sep-2020
3. Formación Académica	SI	Contaduría pública 2013 Especialización en revisoría fiscal y auditoría forense 2019
4. Experiencia Laboral	SI	*Roca proyectos e ingeniería S.A.S. periodo 01/08/2018 al 31/08/2020 *Fiduciaria La Previsora S.A.-Fondo Nacional para la Gestión contrato 9677-PPAL001-386-2017 periodo 4/7/2017 al 31/7/2018. * Fiduciaria La Previsora S.A.-Fondo Nacional para la Gestión contrato 9677-PPAL001-023-2017 periodo 16/01/2017 al 30/06/2017. * Fiduciaria La Previsora S.A.-Fondo Nacional para la Gestión contrato 9677-PPAL-001-332-2016 periodo 6/5/2016 al 31/12/2016. * Fiduciaria La Previsora S.A.-Fondo Nacional para la Gestión periodo 4/6/2015 al 4/5/2016 contrato 9677-PPAL001-123-2015 (incluye suspensión y otrosí por 3 meses)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*17 de septiembre de 2020 *17 de septiembre de 2020 *17 de septiembre de 2020 *17 de septiembre de 2020 *17 de septiembre de 2020

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 632-2020

- **Contratista:** MAGIBY DEL CARMEN MENDOZA
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-632-2020

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 19 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

- **Objeto:** Prestar servicios profesionales para acompañar el proceso de preparativos y atención social y gestión de ayuda a familias en situaciones de emergencia, calamidad, desastres y/o relocalización transitoria en el distrito capital, según las normas y procedimientos vigentes, en lo referente a la línea de gestión humanitaria de la subdirección para el manejo de emergencias y desastres de IDIGER con cargo a los recursos del FONDIGER.
- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Fecha de suscripción:** 29/12/2020
- **Fecha de terminación:** 29/06/2021
- **Dependencia:** subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres
- **Valor del contrato:** \$ 41.976.000
- **Valor mensual:** \$ 6.996.000

Tabla No. 7 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5111 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5111 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2259 por \$41.976.0000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5082 DEL 16-12-2020 se remite a la Dirección General indicando que remite respectiva justificación para adelantar el proceso de contratación directa para tres (3) profesionales para la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático y el 16 de diciembre de 2020 el Director General del IDIGER, suscribe autorización.
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres -Jorge Andrés Fierro Sánchez y la Profesional Universitario 219-12 Gestión Humanitaria Mayerly Angélica Moscote Alarcón
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por MAGIBY DEL CARMEN MENDOZA NAVARRO
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres -Jorge Andrés Fierro Sánchez
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 23-dic-2020
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 18-dic-2020
3. Formación Académica	SI	Psicología 2011 Maestría en Psicología 2018
4. Experiencia Laboral	SI	* Instituto de psicoterapias Villa 76 período 01/06/2018 al 30/10/2018. * Incolfalab UT período 01/02/2018 al 31/10/2018



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 20 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		*Dr. John Chamarro Medicina Integral período 15/08/2017 al 15/05/2018 *Davita SAS período 11/03/2013 al /02/2018
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*18 de diciembre de 2020 *03 de diciembre de 2020 *03 de diciembre de 2020 *03 de diciembre de 2020 *03 de diciembre de 2020

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 4-2021

- **Contratista: DORIS SUAZA ESPAÑOL**
- **Número de proceso en Secop II: FONDIGER-004-2021**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para adelantar el seguimiento y consolidación de insumos técnicos para la armonización de instrumentos de gestión del riesgo con las directrices nacionales y territoriales en gestión del riesgo de desastres, así como su articulación con la planificación territorial y del desarrollo
- **Plazo de ejecución:** 12 MESES
- **Fecha de suscripción:** 4/02/2021
- **Fecha de terminación:** 4/02/2022
- **Dependencia:** Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
- **Valor del contrato:** \$ 142.800.000
- **Valor mensual \$ 11.900.000**

Tabla No. 8 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 21/01/2020 y mediante comunicado interno 2021IE273 DEL 21-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 21/01/2020 y mediante comunicado interno 2021IE273 DEL 21-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2298 por \$50.286.156 Se cuenta con el CDP número 2297 por \$92.513.844
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 29 de enero de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 29 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 21 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

		Climático y la profesión Especializado 222-29 Escenarios de Riesgos
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 29 de enero de 2021 firmado por DORIS SUAZA ESPAÑOL
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 29 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 29 de enero de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 02-feb-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 31-enero-2021
3. Formación Académica	SI	Geología 1995 Especialización en evaluación de riesgo y prevención de desastres 1998
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 14/08/2018 al 28/12/2020 *Departamento Nacional de Planeación período 17/01/2019 al 26/12/2019 *Departamento Nacional de Planeación período 24/01/2018 al 26/12/2018 *Fondo de adaptación período 21/02/2012 al 30/01/2017 *Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia período 05/09/2011 al 31/12/2011 *Departamento Nacional de Planeación período 28/07/2011 al 30/12/2011 *Geoingeniería período 01/09/2009 al 31/01/2011 *Comunidad Andina período 01/09/2008 al 30/06/2009 *Agencia Colombiana de Cooperación Internacional período 05/08/2004 al 19/03/2005 *Agencia Colombiana de Cooperación Internacional período 04/03/2004 al 04/08/2004 *Unidad de prevención y atención de emergencias período 29/12/1195 al 28/12/1996
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*25 de enero de 2021 *25 de enero de 2021 *25 de enero de 2021 *25 de enero de 2021 *25 de enero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 19-2021

- **Contratista:** LYNDA CAROLINA SAENZ SEGURA
- **Número de proceso en Secop II:** FONDIGER-019-2021
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados en el desarrollo de las actividades jurídicas en materia contractual y de derecho administrativo, requeridas para el cumplimiento de los procesos de preparativos en la

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 22 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

atención de situaciones de emergencia, calamidad y desastres.

- **Fecha de suscripción:** 2/03/2021
- **Plazo de ejecución inicial:** 10 MESES
- **Prórroga:** 2 meses y 6 días
- **Plazo de ejecución con prórroga:** 12 MESES y 6 días
- **Fecha de terminación:** 08 de marzo de 2022
- **Valor del contrato:** 90.000.000
- **Valor de Adición:** \$41.723.000
- **Valor total:** \$131.723.000
- **Dependencia:** Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres
Dirección General
- **Valor mensual:** \$9.000.0000
- **Valor mensual con modificación:** \$10.993.000

Tabla No. 9 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 22/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE814 DEL 22-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 22/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE814 DEL 22-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2334 por \$90.000.000 Se cuenta con el CDP número 2407 por \$41.916.000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (sí a ello hubiere lugar)?	NA	
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 24 de febrero de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 24 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez y el Contratista Karen Andrea Villarreal Camacho
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 24 de febrero de 2021 firmado por LYNDIA CAROLINA SAENZ SEGURA
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 24 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 24 de febrero de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 24-feb-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 24-feb-2021
3. Formación Académica	SI	Derecho 2010 Especialización en Derecho Contractual 2013 Especialización en Derecho Público 2016 Maestría en Derecho del Estado 2020 FALTA, aunque no se toma en el certificado de idoneidad si se encuentra registrado en el SIDEAP y se deben contar con los soportes para este caso puede ser certificación que está en curso.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 23 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

4. Experiencia Laboral	SI	*Terminal de transporte Sa período 17/02/2016 al 12/02/2021 *Defensoría del Pueblo 13/02/2014 al 15/02/2016 *Banco Agrario de Colombia período 10/12/2012 al 12/02/2014 *Siamtec sas ingeniería ambiental y sanitaria período 01/02/2012 al 17/08/2012 *Banco Agrario de Colombia período 03/10/2011 al 15/01/2012 *Coltempora período 15/09/2010 al 31/08/2011 *García Cifuentes Abogados Asociados período 06/07/2010 al 10/09/2010
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*22 de febrero de 2021 *22 de febrero de 2021 *22 de febrero de 2021 *22 de febrero de 2021 *22 de febrero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 44-2021

- **Contratista:** LILIANA OSORIO ARZAYUS
- **Número de proceso en Secop II:** FONDIGER-044-2021
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para desarrollar actividades enfocadas en la revisión y generación de instrumentos de gestión de riesgo y su articulación con la planificación territorial y del desarrollo en el Distrito Capital.
- **Plazo de ejecución:** 12 MESES
- **Fecha de suscripción:** 18/03/2021
- **Fecha de inicio de ejecución del contrato SECOP:** 19/03/2021
- **Fecha de terminación:** 22/03/2022
- **Dependencia:** Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
- **Valor del contrato:** \$ 113.928.000
- **Valor mensual:** \$ 9.494.000

Tabla No. 10 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL - DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 02/03/2021 y mediante comunicado interno 2021IE989 DEL 03-03-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 02/03/2021 y mediante comunicado interno 2021IE989 DEL 03-03-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2366 por \$113.928.000



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 24 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 8 de marzo de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 8 de marzo de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático- Diana Patricia Arévalo Sánchez y el profesional especializado 222-29 Escenarios de Riesgos.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 8 de marzo de 2021 firmado por LILIANA OSORIO ARZAYUS
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 8 de marzo de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático- Diana Patricia Arévalo Sánchez
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 8 de marzo de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 15-mar-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 08-mar-2021
3. Formación Académica	SI	Comunicación Social 2008 Máster Universitario en comunicación política y empresarial 2016
4. Experiencia Laboral	SI	*Personería de Bogotá D.C. período 05/01/2018 al 04/10/2018 *Personería de Bogotá D.C período 17/01/2017 al 31/12/2017 * Personería de Bogotá D.C período 20/05/2016 al 30/11/2016 * Personería de Bogotá D.C período 04/01/2016 al 17/05/2016 * Personería de Bogotá D.C período 05/01/2015 al 23/12/2015 * Personería de Bogotá D.C período 04/11/2014 al 31/12/2014 * Personería de Bogotá D.C período 01/08/2014 al 31/10/2014 * Personería de Bogotá D.C período 13/01/2014 al 12/07/2014 * Personería de Bogotá D.C período 01/08/2013 al 31/12/2013 * Personería de Bogotá D.C período 29/01/2013 al 28/07/2013 * Canal Capital período período 04/10/2012 al 03/02/2013 * Personería de Bogotá D.C período 14/06/2012 al 13/01/2013 *FOPAE período 07/02/2011 al 06/02/2012 *FOPAE período 26/01/2010 al 25/01/2011 *FOPAE período 27/05/2009 al 25/01/2010 *FOPAE período 26/01/2009 al 25/05/2009 *FOPAE período 14/07/2008 al 10/01/2009 *ETB período 01/08/2007 al 01/02/2008 *CM& Televisión período 16/02/2002 al 03/08/2003 *Personería de Bogotá período 03/03/2001 al 31/07/2007 *Noticiero Hora Cero períodos 01/01/2001 al 30/06/2002 *CM& Televisión período 17/01/2000 al 16/01/2002 *Noticiero 24 horas período 16/01/1995 al 16/01/2000
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*03 de marzo de 2021 *03 de marzo de 2021 *03 de marzo de 2021 *03 de marzo de 2021 *03 de marzo de 2021



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 25 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 52-2021

- **Contratista: LORNA PATRICIA NOVOA GUTIERREZ**
- **Número de proceso en Secop II: FONDIGER-052-2021**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados a la oficina asesora de planeación del IDIGER para brindar acompañamiento en el seguimiento, análisis y evaluación de la implementación del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático – PDGRDCC para Bogotá.
- **Plazo de ejecución:** 12 MESES
- **Fecha de suscripción:** 24/03/2021
- **Fecha de terminación:** 24/03/2022
- **Dependencia:** Oficina Asesora de Planeación
- **Valor del contrato:** \$ 108.000.000
- **Valor mensual:** \$ 9.000.000

Tabla No. 11 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL –			
DOCUMENTOS INTERNOS			
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 02/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE434 DEL 02-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 02/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE434 DEL 02-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2309 por \$108.000.000
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5.	¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 4 de marzo de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6.	¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 4 de marzo de 2021 firmado por el jefe de la Oficina Asesora de Planeación- Nilson Gamboa Vásquez y la contratista Karen Villareal
7.	¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 4 de marzo de 2021 firmado por LORNA PATRICIA NOVOA GUTIERREZ
8.	¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 4 de marzo de 2021 firmado el jefe de la Oficina Asesora de Planeación- Nilson Gamboa Vásquez
9.	¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 4 de marzo de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL –			
DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA			
1.	Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 23-mar-2021
2.	Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 28-feb-2021
3.	Formación Académica	SI	*Profesional en Negocios Internacionales 2012



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 26 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		<p>*Técnica profesional en idiomas y negocios internacionales 2002</p> <p>*Máster en comercio internacional 2019 (Aunque se homologo estudio por experiencia, es importante anotar que es necesario el trámite de convalidación de títulos de educación superior por el Ministerio de Educación de Colombia dado que el título es EUDE de Madrid)</p> <p>*Máster en dirección y administración 2017(Aunque se homologo estudio por experiencia, es importante anotar que es necesario el trámite de convalidación de títulos de educación superior por el Ministerio de Educación de Colombia dado que el título es EUDE de Madrid)</p>
4. Experiencia Laboral	SI	<p>*Intraplast sas período 05/03/2016 al 23/02/2021</p> <p>*Ministerio de comercio, industria y turismo período 29/05/2015 al 14/12/2015</p> <p>* Alfagres sa período 05/04/2006 al 08/04/2015</p>
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	<p>*18 de febrero de 2021</p>

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 2-2021

- **Contratista:** LEIDY KATHERINE RODRIGUEZ WAGNER
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-002-2021**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para la estructuración, seguimiento y análisis de la zonificación detallada de riesgo por avenidas torrenciales en el distrito capital, así como los estudios y diseños que proyecte la subdirección de análisis de riesgos y efectos del cambio climático.
- **Plazo de ejecución:** 11 MESES
- **Fecha de suscripción:** 25/01/2021
- **Fecha de terminación:** 25/12/2021
- **Dependencia:** Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
- **Valor del contrato:** \$ 79.695.000
- **Valor mensual:** \$ 7.245.000

Tabla No. 12 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL	-	DOCUMENTOS INTERNOS	
1.	SI	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	El documento cuenta con fecha 13/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE127 DEL 15-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	SI	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	El documento cuenta con fecha 13/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE127 DEL 15-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 27 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 38 por \$79.695.000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos Y Efectos del Cambio Climático- Diana Patricia Arévalo Sánchez
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos Y Efectos del Cambio Climático- Diana Patricia Arévalo Sánchez y Profesional Especializado 222-23 Estudios y Diseño.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por LEIDY KATHERINE RODRIGUEZ WAGNER.
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos Y Efectos del Cambio Climático- Diana Patricia Arévalo Sánchez.
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos Y Efectos del Cambio Climático- Diana Patricia Arévalo Sánchez (Facultada en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora)
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
6. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 15-ene-2021
7. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 18-ene-2021
8. Formación Académica	SI	Ingeniería civil 2016 Especialización en ingeniería de fundaciones 2019
9. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 14/09/2020 al 28/12/2020 *IDIGER período 14/05/2020 al 13/08/2020 *IDIGER período 15/03/2019 al 29/02/2020 *IDIGER período 27/02/2017 al 11/07/2018 *IDIGER período 19/09/2016 al 18/01/2017 *IDIGER período 07/04/2016 al 06/09/2016 *IDIGER período 24/06/2015 al 23/03/2016 *MyR Ingeniería 13/01/2015 al 17/04/2015 En Sideap falta relacionar IDIGER período 26/07/2018 al 25/02/2019
10. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*18 de enero de 2021 *18 de enero de 2021 *18 de enero de 2021 *18 de enero de 2021 *18 de enero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 6-2021

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 28 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

- **Contratista:** CARLOS FERNANDO LOZANO LOZANO
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-006-2021**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para realizar actividades para el fortalecimiento del proceso del conocimiento del riesgo sísmico mediante la compilación, análisis y procesamiento de la información que se registra por la red de acelerógrafos de Bogotá - rab y a partir de la cual se genere nueva información que sirva de entrada en los modelos para la evaluación de escenarios de daños en el distrito capital.
- **Plazo de ejecución:** 11 MESES
- **Fecha de suscripción:** 26/01/2021
- **Fecha de terminación:** 27/12/2021
- **Dependencia:** Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
- **Valor del contrato:** \$ 82.500.00
- **Valor mensual:** \$ 7.500.000

Tabla No. 13 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS			
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 13/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE129 DEL 15-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 13/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE129 DEL 15-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 37 por \$82.500.000
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5.	¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático-Diana Patricia Arévalo Sánchez.
6.	¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático-Diana Patricia Arévalo Sánchez y el profesional Especializado 222-29 Escenarios de Riesgos-Cesar Fernando Peña
7.	¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por CARLOS FERNANDO LOZANO LOZANO.
8.	¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático-Diana Patricia Arévalo Sánchez
9.	¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático-Diana Patricia Arévalo Sánchez (Facultada en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora)
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA			
1.	Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 11-ene-2021
2.	Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 16-ene-2021
3.	Formación Académica	SI	Ingeniería Civil 2007 Maestría en ciencias-geofísica 2013



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 29 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

<p>4. Experiencia Laboral</p>	<p align="center">SI</p>	<p>* IDIGER período 24/08/2020 al 23/12/2020 * IDIGER período 28/05/2020 al 05/08/2020 * IDIGER período 29/01/2019 al 28/02/2020 * IDIGER período 25/01/2018 al 24/12/2018 * IDIGER período 11/04/2017 al 10/01/2018 *Servicio Geológico Colombiano período 24/01/2014 al 13/07/2015 *Servicio Geológico Colombiano período 10/10/2013 al 23/01/2014 *Servicio Geológico Colombiano período 09/01/2013 al 09/10/2013 *Servicio Geológico Colombiano período 04/06/2012 al 19/12/2012 *Servicio Geológico Colombiano período 01/02/2012 al 31/05/2012 *Servicio Geológico Colombiano (INGEOMINAS) período 26/01/2011 al 26/01/2012 *Servicio Geológico Colombiano (INGEOMINAS) período 19/01/2010 al 19/12/2010 *Servicio Geológico Colombiano (INGEOMINAS) período 03/02/2009 al 18/02/2010 *Servicio Geológico Colombiano (INGEOMINAS) período 31/03/2008 al 31/01/2009</p>
<p>5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas</p>	<p align="center">SI</p>	<p>*11 de enero de 2021 *11 de enero de 2021</p>

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 21-2021

- **Contratista:** DANIEL ALBERTO PIEDRAHITA NUÑEZ
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-021-2021
- **Objeto:** Prestar los servicios profesionales para efectuar el acompañamiento jurídico, en relación con las etapas precontractual, contractual y pos contractual de los procesos de contratación, así como la orientación legal en los demás asuntos que requiera la subdirección para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
- **Plazo de ejecución:** 10 MESES
- **Fecha de suscripción:** 29/01/2021
- **Fecha de terminación:** 30/11/2021
- **Dependencia:** Subdirección para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático
- **Valor del contrato:** \$ 64.550.000
- **Valor mensual:** \$ 6.455.000
-

Tabla No. 14 Verificación etapa precontractual



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 30 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

ETAPA PRECONTRACTUAL –		
DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 21/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE285 DEL 22-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 21/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE285 DEL 22-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 73 por \$64.550.000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 25 de enero de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático-Julio Cesar Pinzón Reyes
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 25 de enero de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático-Julio Cesar Pinzón Reyes y el abogado contratista- Richard Herrera Roa.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 25 de enero de 2021 firmado por DANIEL ALBERTO PIEDRAHITA NUÑEZ.
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 25 de enero de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático-Julio Cesar Pinzón Reyes.
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 25 de enero de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático-Julio Cesar Pinzón Reyes.
ETAPA PRECONTRACTUAL –		
DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 22-ene-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 18-ene-2021
3. Formación Académica	SI	Derecho 2008 Especialización en Derecho Administrativo 2009 Maestría en Derecho 2020
4. Experiencia Laboral	SI	*Caja de vivienda popular período 05/02/2020 al 30/03/2020 *Caja de vivienda popular período 18/01/2019 al 08/02/2020 *Secretaría de Hacienda Distrital período 03/08/2018 al 29/03/2019 *Superintendencia de la economía solidaria período 26/01/2018 al 25/12/2018 *Fondo Financiero de proyectos de desarrollo período 17/08/2017 al 09/01/2018 *Gobernación de Sucre período 18/01/2011 al 31/12/2011 *Grupo Empresarial en Línea S.A. período 25/11/2010 al 30/11/2013 *Universidad de Sucre período 02/07/2010 al 31/12/2010 *Gobernación de Sucre período 28/01/2010 al 31/12/2010 *Gobernación de Sucre período 28/01/2009 al 31/12/2009 *Gobernación de Sucre período 18/04/2008 al 31/12/2008
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	SI	*17 de enero de 2021 *17 de enero de 2021 *17 de enero de 2021 *17 de enero de 2021 *17 de enero de 2021



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 31 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

* Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general.		
* Verificación registro nacional de medidas correctivas		

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 140-2021

- **Contratista:** MARIA PIEDAD CAMARGO RUIZ
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-140-2021
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para realizar la actualización y cargue de información cartográfica y georreferenciada en la base de datos geográfica corporativa del IDIGER, así como de suministrar insumos cartográficos para la atención de emergencias y elaboración de documentos técnicos.
- **Plazo de ejecución:** 9 MESES
- **Fecha de suscripción:** 30/03/2021
- **Fecha de terminación:** 29/12/2021
- **Dependencia:** Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático.
- **Valor del contrato:** \$ 65.205.000
- **Valor mensual:** \$ 7.245.000

Tabla No. 15 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL - DOCUMENTOS INTERNOS			
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 02/03/2021 y mediante comunicado interno 2021IE1082 DEL 10-03-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 02/03/2021 y mediante comunicado interno 2021IE1082 DEL 10-03-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 189 por \$65.205.000
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5.	¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de marzo de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático – Diana Patricia Arévalo Sánchez.
6.	¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de marzo de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático – Diana Patricia Arévalo Sánchez y el profesional universitario 219-12 Sistema de información geográfica – Julio Enrique Gutiérrez Gómez.
7.	¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de marzo de 2021 firmado por MARIA PIEDAD CAMARGO RUIZ
8.	¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de marzo de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático – Diana Patricia Arévalo Sánchez
9.	¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de marzo de 2021 firmado por la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 32 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

		Climático – Diana Patricia Arévalo Sánchez. (Facultado en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora).
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 25-mar-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 03-mar-2021
3. Formación Académica	SI	Ingeniería Geográfica 1996 Especialización en manejo integrado del medio ambiente 1999
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 16/09/2020 al 15/02/2021 *IDIGER período 25/01/2019 al 24/02/2020 *IDIGER período 22/01/2018 al 21/12/2018 *IDIGER período 24/03/2017 AL 12/01/2018 *IDIGER período 01/07/2016 al 28/02/2017 *Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá período 09/06/2016 al 08/06/2016 *Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá período 27/01/2014 al 26/05/2015 *Universidad Nacional de Colombia 14/12/2012 al 28/02/2013 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 29/11/2012 al 26/01/2013 *Universidad Nacional de Colombia período 21/09/2012 al 16/02/2013 *Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos período 20/03/2012 al 02/04/2012 *Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos período 18/07/2011 al 26/12/2011 *Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos período 31/12/2010 al 07/07/2011 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 22/01/2010 al 21/07/2010 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 26/05/2009 al 21/01/2010 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 23/01/2009 al 22/05/2009 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 03/03/2007 al 02/08/2008 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 21/03/2007 al 29/02/2008 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 01/08/2006 al 20/03/2007 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 03/06/2005 al 14/01/2006 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 02/02/2005 al 01/06/2005 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 02/08/2004 al 01/02/2005 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 02/03/2004 al 01/08/2004 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 27/03/2003 al 26/09/2003 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 06/03/2002 al 05/03/2003 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 06/09/2001 al 05/03/2002 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 05/03/2001 al 04/09/2001 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 28/02/2000 al 27/02/2001 *Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 27/07/1999 al 26/02/2000



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 33 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		*Fondo de Prevención y Atención de Emergencias período 27/07/1998 al 26/07/1999
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*02 de marzo de 2021 *02 de marzo de 2021 *02 de marzo de 2021 *02 de marzo de 2021 *02 de marzo de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Convenio 001 de 2019.

- **Contratista:** EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P. -EAAB-ESP
- **Número de proceso en Secop I:** SECOP I - 20-22-11321
- **Objeto:** En virtud del presente convenio se formaliza la transferencia y devolución de recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. – FONDIGER a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P. -EAAB-ESP de acuerdo con la asignación realizada por la Junta Directiva del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. – FONDIGER mediante Acuerdo No. 004 de fecha diecinueve (19) de diciembre de 2019, para la Adecuación hidro geomorfológica Humedales Torca y Guaymaral.
- **Plazo de ejecución:** 10 AÑOS
- **Fecha de suscripción:** 31/12/2019
- **Dependencia:** Subdirección para la reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
- **Valor Inicial: (Cero) (Transferencia de \$ 65.310.000.000)**

Tabla No. 16 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud de la EAAB donde solicita al FONDIGER?	SI	El documento cuenta con fecha 05/12/2019 con numero de comunicado 2019ER23409, donde indica textualmente "...Conforme lo antes señalado y con el fin de aumentar la capacidad de adaptación del territorio que administra la EAAB a los efectos del cambio y a la variabilidad climática, la EAAB solicita la asignación de \$119.710.000.000, para ejecutar los cuatro (4) proyectos arriba relacionados, aclarándose que la suma correspondiente a \$65.310.000.000 que corresponden a la adecuación hidro geomorfológica de los humedales Torca y Guaymaral, deberá ser pagada por el FLT al FONDIGER".
2. ¿Se cuenta con estudios previos?	SI	Los estudios previos para la celebración de un convenio interadministrativo se encuentran firmado por Director General IDIGER, Representante y Ordenador del Gasto Fondiger - Richard Alberto Vargas Hernández, se evidencia que no tiene fecha.
(debe incluirse la matriz de riesgos)		Se hace necesario establecer el monitoreo y control a los



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 34 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		riesgos
3. ¿Se cuenta con justificación de la contratación directa?	SI	Mediante Resolución 719 del 26 de diciembre de 2019 firmado por Director General IDIGER, Representante y Ordenador del Gasto Fondiger -Richard Alberto Vargas Hernández, declara justificada la contratación directa.
4. ¿Se cuenta con disponibilidad presupuestal?	SI	Ordena realizar la transferencia de los recursos, conforme a la distribución y asignación efectuada por la Junta Directiva del FONDIGER en el Acuerdo número 004 de 2019 artículo 3 para la adecuación hidro geomorfológica de Humedales Torca y Guaymaral que ascienden a la suma de SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES M/CTE (\$ 65.310.000.000).
5. Se cuenta con Acta de Inicio	NO	El inicio del convenio está sujeto a el acta de inicio como lo indica textualmente la cláusula cuarta del convenio: CUARTA. -PLAZO DE EJECUCIÓN: El convenio tendrá un plazo de ejecución de diez (10) años el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio. Este convenio se podrá dar terminado por mutuo acuerdo de las partes
6. Se cuenta con Plan de Acción aprobado	NO	El convenio en la cláusula segunda numeral 2.2 señala: 1.2 COMPROMISOS DEL EAAB-ESP: En virtud del presente convenio la EAAB-ESP se compromete a: 1. Suscribir y presentar y el plan de acción al FONDIGER, el cual debe ser coherente con el fin por el que se realizó la asignación por parte de la Junta Directiva de FONDIGER; una vez firmado por la EAA-ESP hará parte del presente convenio. El mismo deberá ser presentado previo al inicio de las actividades que serán adelantadas para la adecuación Hidro geomorfológica del Humedal Torca y Guaymaral.

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

ALERTA TEMPRANA Convenio 001 de 2019:

Mediante comunicado interno 2021IE2455 del 29-06-2021 la Oficina de Control interno solicita a la Oficina Asesora Jurídica expedientes contractuales en el que reposa toda la actuación precontractual, contractual, ejecución y cierre de los contratos de la muestra incluyendo el Convenio 001 de 2019 y se recibe respuesta con comunicado interno 2021IE2626 del 12-07-2021.

Una vez revisada la información inicial remitida se evidencia que es necesario solicitar mayor aclaración al supervisor designado que para esta vigencia 2021 es el Subdirector de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático - Julio Cesar Pinzón Reyes es así que se traslada la solicitud de información mediante comunicado interno 2021IE3059 del 11-08-2021 y se recibe respuesta con comunicado interno 2021IE3130 del 17-08-2021, indicando textualmente lo siguiente:



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 35 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

a) Acta de inicio CONVENIO FONDIGER N 001 DE 2019, EAAB 9-07-24100-1500-2019.

De conformidad con lo establecido en el reglamento de Operativo y Guía Técnica¹ de FONDIGER², no se ha suscrito el Acta de Inicio, ya que como prerrequisito se requiere aprobación del Plan de Acción FONDIGER del *Convenio FONDIGER 001 DE 2019/EAAB 907-24100-1500-2019*, el cual fue objeto de observaciones por parte de esta entidad y en la actualidad se encuentra en proceso de revisión por parte del área técnica.

b) Plan de acción del convenio FONDIGER N 001 de 2019, EAAB 9-07-24100-1500-2019.

En octubre de 2020 mediante el Radicado IDIGER No 2020ER12216, se recibió el "Plan de Acción FONDIGER del *Convenio FONDIGER 001 DE 2019/EAAB 907-24100-1500-2019*", el cual fue devuelto a la EAAB con observaciones mediante Radicado IDIGER No 2020EE5491, posteriormente en agosto de 2021, se recibió de la EAAB el plan de acción mediante Radicado IDIGER No 2021ER11563, el cual se encuentra en revisión, (se anexa plan de acción).

c) Evidencia de la mesa de trabajo con la EAAB ESP, donde se revisen los términos de una suspensión al convenio de acuerdo a la comunicación interna 2021E1055 del 08-03-2021.

Se anexa invitación de reunión virtual y presentación realizada, en la cual se socializó concepto jurídico emitido por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDIGER, en el que se recomendó a la EAAB evaluar aspectos técnicos y jurídicos atinentes al Convenio.

d) El concepto técnico y jurídico solicitado a la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P. por parte del Subdirector para la reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático (E) Wilson Villaher Pulido Villarreal, mediante comunicado 2021EE3531 del 09-04-2021.

La EAAB, no se pronunciado sobre la solicitud efectuada mediante Radicado IDIGER 2021EE3531, el cual fue reiterado mediante el Radicado No 2020EE5491.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 36 de 130
Vigente desde:
16/03/2021

e) ¿Se encuentra en curso modificaciones al convenio FONDIGER No. 001 de 2019? En caso de ser positivo remitir soportes y el estado.

En la actualidad se trabaja en la revisión de los aspectos jurídicos del *Convenio FONDIGER 001 DE 2019/EAAB 907-24100-1500-2019*, relacionados con el marco normativo del FONDIGER y el alcance del mismo en atención a la medida cautelar proferida por el Tribunal de Cundinamarca en el Auto de 9 de julio de 2020.

f) Se Requiere la respuesta por parte de la EAAB en relación a lo solicitado por parte del IDIGER en el comunicado 2020EE9726 del 08-10-2020?

La EAAB, ESP, emitió respuesta a la solicitud con Radicado IDIGER No 2020EE14398, de la siguiente manera:

En atención al oficio del asunto, mediante el cual usted solicita a esta Gerencia: **"CONCEPTUALIZACION JURIDICA Y VIABILIDAD TECNICA"**, que nos permita tener claridad respecto de las implicaciones que tiene sobre este proyecto, la medida cautelar incoada con la demanda de nulidad que interpuso la Concejala Maria Fernanda Rojas, en contra de los Decretos 088 de 2017 y 049 de 2018 que reglamentaron el Plan de Ordenamiento Zonal del Norte e incluyeron el proyecto Lagos de Torca, nos permitimos informarle que si bien algunas áreas de la franja de conexión ambiental (AP-2) de que tratan las resoluciones 475 y 621 de 2000 se intersectan con el parque ecológico distrital de humedal Torca Guaymaral, consideramos que el proyecto de adecuación hidrogeomorfológica del mismo es viable técnica y jurídicamente, ya que se trata de una propuesta de intervención de orden ambiental que contribuirá con la conexión de ecosistemas del sector que no está relacionada con el proyecto urbanístico objeto de la medida cautelar.

El Convenio FONDIGER 001 de 2019/ EAAB 9-07-24100-1500-2019 se suscribió por las partes el día 31 de diciembre 2019, aunque el convenio tendrá un plazo de ejecución de diez (10) años el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio se evidencia que ha transcurrido dos vigencias y no se suscrita el acta de inicio y no se cuenta con Plan de Acción aprobado que son requisitos para el perfeccionamiento del convenio y por ende no se ha ejecutado el convenio.

La Oficina de Control Interno recomienda de manera prioritaria que la Subdirección del Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección General tomen una decisión respecto a el estado del convenio y se valide si subsiste la necesidad, si se cuenta con viabilidad técnica y jurídica esto con el objetivo de evitar vacíos futuros que impacten a FONDIGER y al IDIGER como administrador del mismo.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 37 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Se sugiere incluir en el sistema de gestión de la entidad la lista de chequeo debidamente codificada de la contratación directa incluyendo los contratos interadministrativos dado que este formato le permite al área encargada tener contexto de los documentos.

Contrato 620-2020

- **Contratista: PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA**
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-620-2020**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para brindar el acompañamiento a la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER en la elaboración y seguimiento de instrumentos e insumos técnicos requeridos para la atención de situaciones de riesgo, emergencias, calamidad o desastre en el Distrito Capital, en cumplimiento de la estrategia de respuesta de IDIGER.
- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Fecha de suscripción:** 18/12/2020
- **Fecha de inicio de ejecución del contrato SECOP:** 21/12/2020
- **Fecha de terminación:** 20/06/2021
- **Dependencia:** Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER
- **Valor del contrato:** \$ 45.000.000
- **Valor mensual:** \$7.500.000

Tabla No. 17 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5092 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5092 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2269 por \$45.000.000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5084 DEL 16-12-2020 se remite a la Dirección General indicando que remite respectiva justificación para adelantar el proceso de contratación directa para tres (3) profesionales para la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático y el 16 de diciembre de 2020 el Director General del IDIGER, suscribe autorización.
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres- Jorge Andrés Fierra Sánchez y el Profesional Especializado 222-23 Asistencia Técnica Nelson David Millán del Valle.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por Pedro Alejandro Rodríguez Ávila.
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 38 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 14-dic-2020
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 15-dic-2020
3. Formación Académica	SI	Ingeniería Civil 2010 Especialización en Gestión Ambiental 2017 Especialización en Gerencia de Proyectos 2017, el año de grado no se visualiza correctamente en la certificación al máxima se pixela la imagen. Especialización en Geotecnia Vial y Pavimentos expedido por la Universidad Santo Tomas expedido el 14 diciembre de 2012. <u>(Subsanado)</u> *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1)
4. Experiencia Laboral	SI	*CAR periodo 28/02/2019 al 15/2/2020 *CAR periodo 02/02/2018 al 01/08/2018 *Fondo o Desarrollo Local Rafael Uribe periodo 26/01/2018 al 25/01/2019 *Corporación Autónoma Regional CAR periodo 12/04/2017 al 11/01/2018 *Corporación Autónoma Regional CAR periodo 03/08/2016 al 12/03/2017 *ICBF periodo 27/01/2015 al 31/12/2015 *ICBF periodo 10/01/2014 al 31/12/2014 *ICBF periodo 09/01/2013 al 31/12/2013 *ICBF periodo 09/10/2012 al 31/12/2012 *Fondo de Desarrollo Local de Bosa periodo 30/01/2012 al 29/05/2012 *Alcaldía Mayor de Tunja periodo 19/07/2010 al 31/12/2010
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*14 de diciembre de 2020 *14 de diciembre de 2020 *14 de diciembre de 2020 *14 de diciembre de 2020 *14 de diciembre de 2020

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 8-2021

- **Contratista:** KAREN ANDREA VILLAREAL CAMACHO

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 39 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

- **Número de proceso en Secop II: FONDIGER-008-2021**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados brindando acompañamiento al IDIGER en el desarrollo de los asuntos de planeación y seguimiento requeridos en el proceso de preparativos para la atención de situaciones de emergencia, calamidad, desastres y/o relocalización transitoria en el Distrito Capital, según las normas y procedimientos vigentes.
- **Plazo de ejecución:** 12 MESES
- **Fecha de suscripción:** 15/02/2021
- **Fecha de terminación:** 15/01/2022
- **Dependencia:** Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres
- **Valor del contrato:** \$110.000.000
- **Valor mensual:** \$10.000.000

Tabla No. 18 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL –		
DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 09/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE562 DEL 09-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 09/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE562 DEL 09-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2323 por \$110.000.000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez y el Contratista Nelson Jairo Rincón Martínez
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por KAREN ANDREA VILLARREAL CAMACHO
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL –		
DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 12-feb-2021
6. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 08-feb-2021
7. Formación Académica	SI	Economía 2010 Maestría en Ciencias Económicas 2017(No se visualiza folio 27 digital archivo nombrado 20210209 PRECONTRACTUAL 8-21 F entregado por la Oficina Asesora Jurídica y es requerido para el perfil). <u>(Subsanado)</u> *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respecto a la Observación 1)
8. Experiencia Laboral	SI	* Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 03/04/2017 al 07/02/2021



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 40 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		* Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 23/01/2014 al 02/04/2017 *Banco BBVA Colombia SA-Coltempora SA período 13/11/2012 al 04/02/2013 *Samarkand Logistic Freight período 02/11/2010 al 09/11/2012
9.	*Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI *27 de enero de 2021 *28 de enero de 2020 *27 de enero de 2021 *27 de enero de 2021 *27 de enero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 7-2021

- **Contratista:** CAMILO ANDRES PEÑA CARVAJAL
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-007-2021
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados, brindando acompañamiento en las actividades de articulación y verificación de los procesos y acciones de respuesta a emergencias y/o desastres que sean requeridos por la subdirección para el manejo de emergencias y desastres del IDIGER
- **Plazo de ejecución:** 11 MESES
- **Fecha de suscripción:** 26/01/2021
- **Fecha de terminación:** 26/12/2021
- **Dependencia:** Subdirección para el manejo de Emergencias y Desastres
- **Valor del contrato:** \$ 104.434.000
- **Valor mensual:** \$ 9.494.000

Tabla No. 19 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI El documento cuenta con fecha 13/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE49 DEL 13-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI El documento cuenta con fecha 13/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE49 DEL 13-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI Se cuenta con el CDP número 10 por \$104.500.000
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA
5.	¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI El documento cuenta con fecha 18 de enero de 2021 firmado por el Subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres-



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 41 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		Jorge Andrés Fierro Sánchez
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 18 de enero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 18 de enero de 2021 firmado por CAMILO ANDRES PEÑA CARVAJAL.
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 18 de enero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez. VER ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA N. 4
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 18 de enero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez. (Facultado en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora)
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 25-ene-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 06-ene-2021
3. Formación Académica	SI	Profesional en Ciencias Militares 2000 Especialización en administración de recursos militares para la defensa 2009 Especialización en Gerencia integral de obras 2009 Maestría en seguridad y defensa nacionales 2018
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 20/08/2020 al 19/12/2020 * IDIGER período 06/03/2020 al 30/07/2020 *Comando de Ingenieros del Ejército Nacional 17/05/2000 al 06/02/2020 (Con la Resolución 0314 del 06 de febrero de 2020 se evidencia el retiro del servicio, pero se requiere certificación donde se evidencie la fecha de vinculación. <u>(Subsanado)</u> *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*04 de enero de 2021 *08 de enero de 2021 *04 de enero de 2021 *08 de enero de 2021 *08 de enero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 15-2021

- **Contratista:** DAVID FERNANDO SUAREZ MORALES
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-015-2021
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales para adelantar y fortalecer las actividades requeridas en el seguimiento a la ejecución cuantitativa, administrativa y financiera del proyecto de inversión a cargo de la



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 42 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

subdirección para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

- **Plazo de ejecución:** 11 MESES
- **Fecha de suscripción:** 29/01/2021
- **Fecha de terminación:** 31/12/2021
- **Dependencia:** Subdirección para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático
- **Valor del contrato:** \$ 71.005.000
- **Valor mensual:** \$ 6.455.000

Tabla No. 20 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL -		
DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 12/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE37 DEL 12-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 12/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE37 DEL 12-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 27 por \$71.005.000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático-Julio Cesar Pinzón Reyes
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por DAVID FERNANDO SUAREZ MORALES
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 20 de enero de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático-Julio Cesar Pinzón Reyes
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 4 de marzo de 2021 firmado por el subdirector para la reducción del riesgo y adaptación al Cambio Climático-Julio Cesar Pinzón Reyes (Facultado en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegado como ordenador)
ETAPA PRECONTRACTUAL -		
DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 27-ene-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 20-ene-2021
3. Formación Académica	SI	Administración de Empresas 2015 Tecnología en negocios internacionales 2013 Técnico profesional en negocios internacionales 2012
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 18/08/2020 al 30/10/2020, la certificación señala hasta el 29 de diciembre de 2020 y EN SIDEAP hasta el 30/10/2020. <u>(Subsanado)</u> *IDIGER período 26/05/2020 al 16/08/2020 *Montacargas Tocancipá CESC período 06/11/2018 al 30/04/2020 *IDIGER período 01/06/2015 al 25/09/2018 IDIGER período 20/04/2015 al 19/05/2015 IDIGER período 16/06/2014 al 15/04/2015



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 43 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		<p>IDIGER período 16/10/2013 al 15/06/2014</p> <p>En Sideap falta relacionar las siguientes certificaciones que se encuentran en el archivo nombrado 20210112 PRECONTRACUAL 15-21: IDIGER período 21/02/2019 al 14 de marzo de 2020 IDIGER período 18/1082018 al 17/02/2019 *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1)</p>
<p>5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas</p>	SI	<p>*21 de enero de 2021 *21 de enero de 2021</p>

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 66-2021

- **Contratista:** JHON JAIRO PALACIO VACA
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-066-2021
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados, brindando acompañamiento en las actividades de planeación, ejecución, seguimiento y socialización de las acciones de fortalecimiento para la respuesta y la reducción del riesgo de desastres del IDIGER
- **Plazo de ejecución:** 10 MESES
- **Fecha de suscripción:** 25/02/2021
- **Fecha de terminación:** 31/12/2021
- **Dependencia:** Subdirección para el manejo de Emergencias y Desastres.
- **Valor del contrato:** \$ 80.000.000
- **Valor mensual:** \$ 8.000.000

Tabla No. 21 Verificación etapa precontractual

ETAPA	PRECONTRACTUAL	-	
DOCUMENTOS INTERNOS			
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 19/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE220 DEL 19-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 19/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE220 DEL 19-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 94 por \$80.000.000.
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5.	¿Se cuenta con invitación a	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 44 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

contratar?		firmado por el subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por JHON JAIRO PALACIO VACA.
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de Emergencias y Desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 11 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez. (Facultado en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora).
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 05-feb-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 05-feb-2021
3. Formación Académica	SI	Ingeniería Ambiental y Sanitaria 2007 Tecnología en saneamiento ambiental 2003 Especialización en ambiente y desarrollo local 2012
4. Experiencia Laboral	SI	*UAECOB período 08/02/2019 al 22/01/2020 * UAECOB período 27/07/2018 al 26/01/2019 *Bomberos Bogotá (UAE) período 15/02/2017 al 29/06/2018 * Bomberos Bogotá (UAE) período 02/02/2015 al 31/07/2016 *Bomberos Bogotá (UAE) período 03/07/2014 al 17/01/2015 *Bomberos Bogotá (UAE) período 25/06/2013 al 24/06/2014 *Bomberos Bogotá (UAE) período 13/02/2013 al 12/06/2013 *Bomberos Bogotá (UAE) período 25/09/2012 al 24/01/2013 En Sideap falta relacionar las siguientes certificaciones que se encuentran en el archivo nombrado 20210119 PRECONTRACUAL 66-21: Idiger período 10/08/2012 al 21/09/2012 Idiger período 09/05/2012 al 08/08/2012 Idiger período 08/03/2012 al 07/05/2012 Idiger período 03/02/2011 al 02/02/2012 Idiger período 26/07/2010 al 25/01/2011 Idiger período 21/01/2009 al 20/05/2009 Idiger período 21/05/2009 al 20/01/2010 Idiger período 14/08/2008 al 13/01/2009 Idiger período 12/02/2008 al 11/08/2008 Idiger período 05/06/2007 al 04/02/2008 *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respecto a la Observación 1)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de	SI	*07 de febrero de 2021 *07 de febrero de 2021 *07 de febrero de 2021 *07 de febrero de 2021 *07 de febrero de 2021



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 45 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

medidas correctivas		
---------------------	--	--

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 91-2021

- **Contratista:** MARTHA JUDITH HERNANDEZ MENDEZ
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-091-2021**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados brindando acompañamiento en las acciones de verificación técnica que permitan la adecuada estructuración de los procesos contractuales que sean requeridos en desarrollo de la gestión del IDIGER.
- **Plazo de ejecución:** 9 MESES Y 25 DIAS
- **Fecha de suscripción:** 8/03/2021
- **Fecha de terminación:** 5/01/2022
- **Dependencia:** Subdirección para el manejo de emergencias y desastres.
- **Valor del contrato:** \$ 88.500.000
- **Valor mensual:** \$ 9.000.000

Tabla No. 22 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS			
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 25/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE897 DEL 25-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 25/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE897 DEL 25-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 181 por \$88.500.000
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (sí a ello hubiere lugar)?	NA	
5.	¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de marzo de 2021 firmado por el Ordenador de Gasto- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
6.	¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de marzo de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
7.	¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de marzo de 2021 firmado por MARTHA JUDITH HERNANDEZ MENDEZ
8.	¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de marzo de 2021 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
9.	¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 2 de marzo de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez. (Facultado en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora).
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA			
1.	Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 03-mar-2021
2.	Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 04-mar-2021
3.	Formación Académica	SI	Ingeniería Mecánica 1993



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 46 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		Especialización en Gerencia de Mercadeo 2003 Especialización en salud ocupacional 2010
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 21/08/2020 al 18/02/2021, el acta de recibo final señala desde 19/08/2020 <u>subsana</u> *IDIGER período 01/06/2020 al 15/08/2020 *PASS SAS período 27/03/2000 al 02/07/2013 *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*26 de febrero de 2021 *26 de febrero de 2021 *26 de febrero de 2021 *26 de febrero de 2021 *26 de febrero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 625-2020

- **Contratista:** JAIRO MAURICIO DIAZ SALAZAR
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-625-2020
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para brindar el acompañamiento a la subdirección para el manejo de emergencias y desastres DE IDIGER en la elaboración y seguimiento de instrumentos e insumos técnicos requeridos para la atención de situaciones de riesgo, emergencias, calamidad o desastre en el distrito capital, en cumplimiento de la estrategia de respuesta de IDIGER.
- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Fecha de suscripción:** 21/12/2020
- **Fecha de terminación:** 22/06/2021
- **Dependencia:** Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER
- **Valor del contrato:** \$ 45.000.000
- **Valor mensual:** \$ 7.500.000

Tabla No. 23 Verificación etapa precontractual

ETAPA	PRECONTRACTUAL	-	
DOCUMENTOS INTERNOS			
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/012/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5094 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/012/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5094 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2267 por \$45.000.000



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 47 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5084 DEL 16-12-2020 se remite a la Dirección General indicando que remite respectiva justificación para adelantar el proceso de contratación directa para tres (3) profesionales para la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático y el 16 de diciembre de 2020 el Director General del IDIGER, suscribe autorización.
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres -Jorge Andrés Fierro Sánchez y el Profesional Especializado 222-23-Asistencia Técnica Nelson David Millán del Valle.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por Jairo Mauricio Díaz Salazar
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres -Jorge Andrés Fierro Sánchez
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro.
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 18-dic-2020
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 18-dic-2020
3. Formación Académica	SI	Ingeniería Civil 2005 Especialización en Dirección de Plantas Industriales 2009
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 26/02/2019 al 24/03/2020 *IDIGER período 22/01/2018 al 21/01/2019 *IDIGER período 03/04/2017 al 02/01/2018 *IDIGER período 01/09/2016 al 28/02/2017 *IDIGER período 01/09/2016 al 28/02/2017 *IDIGER período 11/03/2016 al 10/08/2016, la certificación señala hasta el 25 de agosto de 2016 y EN SIDEAP hasta el 10/08/2016 *IDIGER período 12/06/2015 al 11/02/2016, la certificación señala desde el 11/06/2015 y EN SIDEAP desde el 12/06/2015 *IDIGER período 10/02/2015 al 24/05/2015 *IDIGER período 27/06/2014 al 26/01/2015 *IDIGER período 28/06/2013 al 26/06/2014, la certificación señala hasta el 27 de junio de 2014 y EN SIDEAP hasta el 26/06/2014 *IDIGER período 11/02/2013 al 10/06/2013 *IDIGER período 03/08/2012 al 02/02/2013 *IDIGER período 28/02/2012 al 12/07/2012 *IDIGER período 05/05/2011 al 04/02/2012 *IDIGER período 27/12/2010 al 26/04/2011, la certificación señala hasta el 02/04/2011 y no como indica el SIDEAP 26/04/2011 *IDIGER período 02/02/2006 al 25/04/2010 *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respecto a la Observación 1)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido	SI	*04 de diciembre de 2020 *04 de diciembre de 2020 *04 de diciembre de 2020 *04 de diciembre de 2020



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 48 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

<p>por la Personería de Bogotá, D. C. vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas 		*04 de diciembre de 2020
--	--	--------------------------

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 628-2020

- **Contratista:** LUIS ALBERTO ROJAS CRUZ
- **Número de proceso en Secop II:** FONDIGER-628-2020
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados para brindar el acompañamiento a la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER en la elaboración y seguimiento de instrumentos e insumos técnicos requeridos para la atención de situaciones de riesgo, emergencias, calamidad o desastre en el Distrito Capital, en cumplimiento de la estrategia de respuesta de IDIGER.
- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Fecha de suscripción:** 21/12/2020
- **Fecha de inicio de ejecución del contrato Secop:** 22/12/2020
- **Fecha de terminación:** 24/06/2021
- **Dependencia:** Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER
- **Valor del contrato:** \$ 45.000.000
- **Valor mensual:** \$ 7.500.000

Tabla No. 24 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS INTERNOS		
1. ¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5090 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2. ¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/ inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5090 DEL 16-12-2020 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3. ¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 2268 por \$45.000.000
4. ¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	SI	El documento cuenta con fecha 16/12/2020 y mediante comunicado interno 2020IE5084 DEL 16-12-2020 se remite a la Dirección General indicando que remite respectiva justificación para adelantar el proceso de contratación directa para tres (3) profesionales para la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático y el 16 de diciembre de 2020 el Director General del IDIGER, suscribe autorización.
5. ¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 49 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

6. ¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres -Jorge Andrés Fierro Sánchez y el Profesional Especializado 222-23-Asistencia Técnica Nelson David Millán del Valle.
7. ¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020, falta la firma de Luis Alberto Rojas *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1).
8. ¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres -Jorge Andrés Fierro Sánchez
9. ¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 17 de diciembre de 2020 firmado por el Director General-Guillermo Escobar Castro
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA		
1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 21-dic-2020
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 07-dic-2020
3. Formación Académica	SI	*Ingeniería Civil 2012, Aunque está registrado en SIDEAP en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica no se evidencia el diploma ni acta profesional. *Especialización en geotecnia vial y pavimentos 2016. *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1)
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 25/01/2018 al 04/04/2018 Aunque está registrado en SIDEAP en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica se evidencia soporte de certificación allegado el 29 de septiembre de 2021 *IDIGER período 03/04/2017 al 17/01/2018 *IDIGER período 01/07/2016 al 28/02/2017 Aunque está registrado en SIDEAP en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica no se evidencia certificación *ANTEA COLOMBIA SAS 29/09/2014 AL 04/04/2016 *HVM INGENIEROS LTDA 02/04/2014 AL 09/09/2014 *ISYCON SAS 01/10/2013 AL 12/11/2013 *INGENIERIA STRYCON SAS 03/03/2012 AL 26/09/2013 *MEXICHEM COLOMBIA SAS 01/11/2011 AL 30/04/2012 *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general.	SI	*24 de noviembre de 2020 *24 de noviembre de 2020 *24 de noviembre de 2020 *24 de noviembre de 2020 *5 de diciembre de 2020



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 50 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

* Verificación registro nacional de medidas correctivas		
---	--	--

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 10-2021

- **Contratista:** ANDREA CAROLINA GONZALEZ NIÑO
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-010-2021**
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados brindando acompañamiento en las acciones de articulación, gestión, consolidación y seguimiento de los asuntos precontractuales y contractuales que sean requeridos por la subdirección para el manejo de emergencias y desastres del IDIGER
- **Plazo de ejecución:** 11 MESES
- **Fecha de suscripción:** 26/01/2021
- **Fecha de terminación:** 18/01/2022
- **Modificaciones:** Suspensión 15 días
- **Dependencia:** Subdirección para el manejo de emergencias y desastres.
- **Valor del contrato:** \$ 79.695.000
- **Valor mensual:** \$ 7.245.000

Tabla No. 25 Verificación etapa precontractual

ETAPA	PRECONTRACTUAL	-	
DOCUMENTOS INTERNOS			
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 13/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE89 DEL 13-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI	El documento cuenta con fecha 02/02/2021 y mediante comunicado interno 2021IE434 DEL 02-02-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI	Se cuenta con el CDP número 14 por \$79.695.000
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA	
5.	¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI	El documento cuenta con fecha 25 de enero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez.
6.	¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI	El documento cuenta con fecha 25 de enero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez.
7.	¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI	El documento cuenta con fecha 26 de enero de 2021 firmado por ANDREA CAROLINA GONZALEZ NIÑO
8.	¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI	El documento cuenta con fecha 26 de enero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez. VER ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA N. 4
9.	¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI	El documento cuenta con fecha 26 de enero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres-Jorge Andrés Fierro Sánchez. (Facultado en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora)
ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA			



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 51 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

1. Hoja de vida SIDEAP	SI	Actualización 26-ene-2021
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI	Actualización 26-ene-2021
3. Formación Académica	SI	Administración de empresas 2010 Especialización en gerencia con énfasis en logística y comercio Internacional 2019
4. Experiencia Laboral	SI	*IDIGER período 28/09/2020 al 26/01/2021 *Ministerio de Ciencia Tecnología e innovación período 06/07/2020 al 31/12/2020 Falta firma de quien la expiden Directora Administrativa y Financiera *Ministerio de Ciencia Tecnología e innovación período 02/01/2020 al 29/06/2020 Falta firma de quien la expiden Directora Administrativa y Financiera *Ministerio de Ciencia Tecnología e innovación período 02/07/2019 al 31/12/2019 Falta firma de quien la expiden Directora Administrativa y Financiera *Ministerio de Ciencia Tecnología e innovación período 02/01/2019 al 30/06/2019 Falta firma de quien la expiden Directora Administrativa y Financiera *Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología E período 03/07/2018 al 31/12/2018 *Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología E período 12/01/2018 al 30/06/2018 * Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología E período 04/07/2017 al 31/12/2017 *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 22/07/2016 al 31/12/2016 *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 22/01/2016 al 21/07/2016 *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 09/01/2015 al 31/12/2015 *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respecto a la Observación 1)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*26 de enero de 2021 *26 de enero de 2021 *26 de enero de 2021 *26 de enero de 2021 *26 de enero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Contrato 74-2021

- **Contratista:** TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-074-2021
- **Objeto:** Prestar servicios profesionales especializados brindando



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 52 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

acompañamiento en las acciones de planeación, articulación interinstitucional y definición de acciones de respuesta a emergencias y/o desastres, que sean requeridas conforme la estrategia distrital de respuesta y en cumplimiento de la misión y objetivos del IDIGER y DEL SDGR-CC.

- **Plazo de ejecución:** 10 MESES
- **Fecha de suscripción:** 26/02/2021
- **Fecha de terminación:** 31/12/2021
- **Dependencia:** Subdirección para el manejo de emergencias y desastres.
- **Valor del contrato:** \$ 94.940.000
- **Valor mensual:** \$ 9.494.000

Tabla No. 26 Verificación etapa precontractual

ETAPA PRECONTRACTUAL -		
DOCUMENTOS INTERNOS		
1.	¿Se cuenta con solicitud necesidad de contratación que contiene la solicitud de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI El documento cuenta con fecha 15/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE142 DEL 15-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
2.	¿Se cuenta con certificación de insuficiencia/inexistencia de personal?	SI El documento cuenta con fecha 15/01/2021 y mediante comunicado interno 2021IE142 DEL 15-01-2021 se remite a la subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
3.	¿Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal?	SI Se cuenta con el CDP número 66 por \$94.940.000
4.	¿Se cuenta con autorización de objetos iguales y justificación técnica (si a ello hubiere lugar)?	NA
5.	¿Se cuenta con invitación a contratar?	SI El documento cuenta con fecha 22 de febrero de 2021 firmado por el Ordenador de Gasto- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
6.	¿Se cuenta con estudios previos (debe incluirse la matriz de riesgos)?	SI El documento cuenta con fecha 22 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez.
7.	¿Se cuenta con aceptación de invitación a celebrar contrato?	SI El documento cuenta con fecha 22 de febrero de 2021 firmado por TULLIO ISMAEL VILLAMIL VEGA.
8.	¿Se cuenta con verificación de idoneidad?	SI El documento cuenta con fecha 22 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez. VER ETAPA PRECONTRACTUAL – DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA N. 4
9.	¿Se cuenta con constancia ordenador del gasto?	SI El documento cuenta con fecha 22 de febrero de 2021 firmado por el subdirector para el manejo de emergencias y desastres- Jorge Andrés Fierro Sánchez. (Facultado en la Resolución 325 del 21 octubre de 2021 en calidad de delegada como ordenadora).
ETAPA PRECONTRACTUAL –		
DOCUMENTOS A CARGO DEL		
CONTRATISTA		
1.	Hoja de vida SIDEAP	SI Actualización 24-feb-2021
2.	Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP	SI Actualización 03-feb-2021
3.	Formación Académica	SI Ingeniería de Minas 1998 Especialización en Gerencia de recursos naturales 2002
4.	Experiencia Laboral	SI *IDIGER período 16/09/2020 al 15/02/2021, Falta certificación *IDIGER período 29/05/2020 al 13/09/2020 *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 13/01/2020 al 12/07/2020, la certificación es expedida del 09 de marzo de 2020, se requiere para validar el tiempo final una certificación posterior o igual a la fecha de terminación del contrato. *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 53 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

		período 01/07/006 al 31/12/2019 *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 01/02/2019 al 30/06/2019 *IDIGER período 01/10/2010 al 30/09/2018, Falta certificación. (Subsanado). *Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar y subsana (VER Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1)
5. *Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación vigente. * Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá, D. C. vigente. * Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional * Verificación boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría general. * Verificación registro nacional de medidas correctivas	SI	*07 de febrero de 2021 *07 de febrero de 2021 *04 de febrero de 2021 *04 de febrero de 2021 *04 de febrero de 2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Valoración de las observaciones de los auditados respectos a la Observación 1 del Informe Preliminar:

La observación se realizó en el marco del componente de Auditoria Proceso Gestión Contractual el proceso del mismo nombre por medio de la siguiente prueba específica de auditoría: **“Verificar la elaboración y revisión cumplimiento de los documentos precontractuales”**.

Dicha prueba se diseñó con el propósito de identificar el riesgo “Aprobación de contratos sin el lleno de los requisitos legales y documentales vigentes”, identificado *por el equipo auditor*, se había materializado o no, dependiendo de la evaluación al diseño y ejecución del Control 1: Control procedimental: Determinar el cumplimiento del procedimiento GC-PD-02 Contratación prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión y Control 2: Determinar el cumplimiento del procedimiento GCT-PD-01 Procedimiento: Planeación y Precontractual.

Estos controles están asociados a identificar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual.

El informe preliminar de auditoría se comunicó mediante comunicación interna 2021IE3648 del 21 de septiembre de 2021 describiendo los hallazgos, observaciones y recomendaciones identificadas por el equipo auditor, encaminadas a propiciar el mejoramiento continuo y blindar a la entidad en la materialización de riesgos de todo tipo, sobre este, los auditados remitieron las observaciones a los hallazgos y observaciones mediante comunicación interna 2021IE3696 del 27 de septiembre de 2021 y correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, el equipo auditor valoró los comentarios



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 54 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

de los auditados con base en las evidencias de auditoría y las pruebas efectuadas en el periodo de auditoría, así mismo se analizaron las evidencias presentados, como se presenta a continuación:

Contrato 620-2020

- **Contratista: PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA**
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-620-2020**

1. "...Respuesta: ... Por error de digitación, el contratista relacionó como año el 2017, sin embargo, es preciso manifestar que dicha especialización en atención a la solicitud de necesidad de contratación no fue tomada en cuenta en la certificación de idoneidad que hizo parte del proceso. Razón por la cual, se solicita desestimar dicha observación".

En efecto la especialización Gerencia de Proyecto no se encuentra entre los requisitos del perfil; sin embargo, toda la información registrada debe ser real, es por ello por lo que se acepta la aclaración siendo el año correcto 2013.

2 "... Respuesta: Al revisar los soportes que fueron cargados en plataforma SECOP2 para el Contrato IDIGER -620-2020, se evidencia que en el soporte registra tanto el nombre completo del proveedor, es decir, PEDRO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ÁVILA, como el nombre de la especialización, es decir, "ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS." /Se Adjunta imagen) Razón por la cual, se solicita desestimar dicha observación".

Una vez revisados los soportes enviados por la Oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, se evidenció diploma de Especialización en Geotecnia Vial y de Pavimentos expedido por la Universidad Santo Tomas de fecha 14 de diciembre de 2012, el cual se encuentra cargado en la plataforma SECOP II. Por lo anterior se procede a suprimir la observación.

Contrato 625-2020

- **Contratista: JAIRO MAURICIO DIAZ SALAZAR**
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-625-2020**

"1 Observación: Inconsistencia en periodos de experiencia laboral IDIGER período 11/03/2016 al 10/08/2016, la certificación señala hasta el 25 de agosto de 2016 y EN SIDEAP hasta el 10/08/2016.

Experiencia IDIGER periodo desde 11/03/2016 hasta 10/08/2016 contrato 057-2016, en el documento denominado ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN pagina 30, documento contra el cual se corrobora la información ingresada al SIDEAP, se evidencia que la fecha de terminación es 10/08/2016 tal como consta en la hoja de vida del SIDEAP razón por la cual se encuentra de forma correctamente diligenciado, y se solicita reconsiderar la observación".



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 55 de 130
Vigente desde:
16/03/2021

Una vez revisado, los soportes allegados mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, se evidencia la correspondiente acta de recibido a satisfacción de fecha 22 de agosto de 2016, la cual corresponde al registro de la certificación del 11 de marzo de 2016 al 25 de agosto de 2016. Por lo anterior se retira la observación.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 057-2016

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ENTIDAD, PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS, RESPUESTAS OFICIALES Y DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGOS, EMERGENCIAS, CALAMIDAD O DESASTRE, DE OFICIO O POR REQUERIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SDGR-CC, O DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD EN GESTIÓN DE RIESGOS.

Valor Inicial: \$30.000.000.00
Valor Adición: \$00.00
Valor Total: \$30.000.000.00
Valor Mensual: \$6.000.000.00
Plazo Inicial: Cinco(5) meses
Plazo Adición: N/A

774 - 09 Inicial: 11
4292800
11 00
111071



INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y
CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

11

Plazo Total:
Duración:

Cinco (5) meses
11 de marzo de 2016 al 25 de Agosto de 2016.

IDIGER período 12/06/2015 al 11/02/2016, la certificación señala desde el 11/06/2015 y en SIDEAP desde el 12/06/2015.

Respuesta: Experiencia IDIGER periodo desde 12/06/2015 hasta 11/02/2016 contrato 289-2015, en el documento denominado ACTA DE INICIO pagina 28, documento contra el cual se corrobora la información ingresada al SIDEAP, se evidencia que la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato se dio el 12/06/2016 tal como consta en la hoja de vida del SIDEAP razón por la cual se encuentra diligenciado de manera correcta, y se solicita reconsiderar la observación.

Revisados los soportes allegados por la Oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, se evidencia soporte de Acta de Inicio.

Dado lo anterior, se retira la observación.

*IDIGER período 28/06/2013 al 26/06/2014, la certificación señala hasta el 27 de junio de 2014 y EN SIDEAP hasta el 26/06/2014.

Respuesta: Me permito informar que al realizar la verificación del acta de liquidación del contrato 381-2013, se evidencio como fecha de terminación 26/06/2014 fecha que coincide con lo plasmado en la hoja de vida del SIDEAP. Es necesario tener en cuenta, que con fundamento en el deber legal de las entidades de dar cumplimiento en la ley anti tramites y en virtud de la posibilidad de tener acceso a la información de manera directa, se realizó la respectiva comprobación de dicha información para constatar lo contenido en la hoja de vida SIDEAP, razón por la cual la información se encuentra correctamente diligenciada y se solicita reconsiderar la observación.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 56 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Una vez, realizada la verificación del soporte allegado por la Oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, se evidencia Acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato 381-2013.

Por lo anteriormente expuesto, se retira la observación.

**IDIGER período 27/12/2010 al 26/04/2011, la certificación señala hasta el 02/04/2011 y no como indica el SIDEAP 26/04/2011*

Respuesta: Me permito informar que, una vez verificada la observación, no corresponde toda vez que el contrato 601-2010 registrado en la hoja de vida del SIDEAP señala como fecha de inicio 27/12/2010 y fecha de finalización 02/04/2011 información que concuerda con el certificado mencionado.

A lo anterior, una vez verificados los soportes allegados mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, se evidenció que la fecha de la certificación expedida por el IDIGER de fecha 27 de diciembre de 2010 al 2 de abril de 2014, concuerda con el registro de la hoja de vida del SIDEAP aportados por la Oficina Asesora Jurídica.

Por lo anterior, se retira la observación.

Dado lo anterior es pertinente anotar que la presente Auditoría se establece en parte en la evidencia documental se evidencia que para el contrato 625 de 2020 tomaron otros documentos para verificar la experiencia laboral como son: acta de inicio, acta de liquidación, acta de recibo a satisfacción; en la respuesta de las observaciones al informe preliminar allegan los documentos relacionados que permiten identificar que está correctamente establecido la experiencia laboral.

De acuerdo con lo expuesto el equipo auditor retira la observación para el contrato 625-2020.

Contrato 628-2020

- **Contratista:** LUIS ALBERTO ROJAS CRUZ
- **Número de proceso en Secop II:** FONDIGER-628-2020

Respuesta

El contratista pese a que no firmo la aceptación, si aprobó el contrato, de lo cual se desprende que de manera tácita había aceptado dicha invitación.

En efecto la aceptación en Secop evidencia que acepta el contrato, sin embargo, se recomienda utilizar todos los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 57 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

Con respecto al contrato 628 de 2020, una vez revisada la tabla No. 19 Verificación etapa precontractual consignada a folio 40 del informe, se tiene que la oficina de control interno realiza las siguientes observaciones:

ETAPA PRECONTRACTUAL-DOCUMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA: FORMACIÓN ACADÉMICA: NO CUMPLE: Manifiesta el informe: *“*Ingeniería Civil 2012, Aunque está registrado en SIDEAP en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica no se evidencia el diploma ni acta profesional. *Especialización en geotecnia vial y pavimentos 2016”*.

Respuesta: Al realizar la verificación de la documentación objeto de observación, se evidencia que la información contenida en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica, publicada en el SECOP, se puede observar que tanto el diploma de la Especialización en Geotecnia Vial y Pavimentos como el Acta de Grado del 05 de marzo de 2016, se encuentran contenidos en el documento en antes mencionado. En cuanto al título de Ingeniería Civil 2012, en cumplimiento con los principios de publicidad y transparencia, se puede verificar que el documento que soporte el título de postgrado se encuentra publicado en la plataforma transaccional del SECOP II, y cualquier ciudadano y/o persona interesada puede tener acceso al mismo. En consecuencia, se solicita reconsiderar la observación consignada al respecto, toda vez que no se evidencia incumplimiento alguno de los principios de la contratación estatal y demás normas vigentes.

Es de anotar que se indicó que en el archivo precontractual 628-2020 solamente no estaba registrado ni diploma ni acta profesional de Ingeniero Civil, como bien señalan SECOP II es una plataforma transaccional pero alguna información tiene restricción como lo es los documentos del contratista, sin embargo los auditados aportan evidencia del diploma de Ingeniero Civil y el equipo auditor retira la observación.

***EXPERIENCIA LABORAL: NO CUMPLE: MANIFIESTA EL INFORME:** **IDIGER período 25/01/2018 al 04/04/2018 Aunque está registrado en SIDEAP en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica no se evidencia certificación.*

Respuesta: Una vez realizada la verificación de la documentación e información contenida en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica se puede observar que en dicho archivo reposa el acta de recibo a satisfacción del contrato 173 de 2018 que da cuenta de la vinculación contractual del 25 de enero al 04 de abril de 2018, por lo cual se puede evidenciar que se encuentra debidamente publicada en la plataforma del SECOP y es susceptible de verificación. De igual forma señalamos que en virtud del Decreto 019 de 2012, la Entidad verificó la información de los contratos IDIGER en los archivos.

Por lo anterior se solicita reconsiderar la observación realizara al respecto.

Una vez verificado el soporte allegado por la Oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, se evidencia acta de recibido a satisfacción de fecha de expedición del 04 de abril de 2018.

Dado lo anterior, se retira la observación.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 58 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

**IDIGER período 01/07/2016 al 28/02/2017 Aunque está registrado en SIDEAP en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica no se evidencia certificación:*

Respuesta: Una vez realizada la verificación de la información contenida en el archivo 20201216 PRECONTRACTUAL 628-20 entregado por la Oficina Asesora Jurídica se puede observar en el mismo reposa copia del acta de recibo a satisfacción del contrato 272 de 2016 que da cuenta de la vinculación contractual del 01 de julio de 2016 al 28 de febrero de 2017 se encuentra debidamente publicada en la plataforma del SECOP. De igual forma señalamos que en virtud del Decreto 019 de 2012, la Entidad verificó la información de los contratos IDIGER en los archivos.

Por lo anterior se solicita reconsiderar la observación realizada al respecto.

Revisado el soporte allegado por la Oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021, se evidenció soporte de acta de recibido a satisfacción el cual permite validar la certificación el periodo 01/07/2016 al 28/02/2017 de fecha 04 de abril de 2018.

Por lo anterior, se retira la observación.

Dado lo anterior es pertinente anotar que la presente Auditoria se establece en parte en la evidencia documental se evidencia que para el contrato 628 de 2020 tomaron otros documentos para verificar la experiencia laboral como es acta de recibo a satisfacción; en la respuesta de las observaciones al informe preliminar allegan los documentos relacionados que permiten identificar que está correctamente establecido la experiencia laboral.

De acuerdo con lo expuesto el equipo auditor retira la observación para el contrato 628-2020.

Contrato 008-2021

- **Contratista:** KAREN ANDREA VILLAREAL CAMACHO
- **Número de proceso en Secop II:** FONDIGER-008-2021

RESPUESTA: *No procede observación, tal y como se observa en el contrato digital se encuentra el diploma de Maestrías en Económicas expedido en el año 2017, que acredita lo solicitado en el perfil.*

Es de anotar que en el en el archivo 20210209 PRECONTRACTUAL folio 27 se encontraba totalmente ilegible, sin embargo, con la respuesta a las observaciones del informe preliminar presentado por la Oficina Asesora Jurídica se puede verificar que se la profesional cuenta con Magister en Ciencias Económicas.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 59 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

En relación a la observación del contrato 8 de 2021 el grupo auditor procede a retirar la observación.

Contrato 007-2021

- **Contratista: CAMILO ANDRES PEÑA CARVAJAL**
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-007-2021**

“Respuesta: Teniendo en cuenta que en las observaciones se realiza remisión de verificación de idoneidad a la experiencia laboral como argumento que sustenta el hallazgo, se procede a precisar lo siguiente respecto del hallazgo mencionado en los dos puntos con una misma explicación:

*De conformidad a la observación realizada y una vez verificada la documentación publicada se observa que, reposa dentro de los documentos externos del contratista documento denominado **“EXTRACTO HOJA DE VIDA”** con fecha de expedición 28 de febrero del 2020 suscrito y debidamente firmado por Mayor Jhonnatan Steven Arcos Enciso, Oficial sección atención al usuario dirección de personal del ejército.*

Como fecha de vinculación se evidencia diciembre de 1996 y como fecha de retiro 17 de febrero del 2020. Documento que está, foliado, enumerado con un código y debidamente firmado acreditando así la veracidad y autenticidad de la información que en ella contiene, motivo por el cual la fecha de vinculación está contenida dentro de la documentación referida, Actuando la hoja de vida como documento idóneo que certifica los extremos laborales”.

Una vez verificado nuevamente se señala que en el archivo 20210113 PRECONTRACTUAL 7-21 allegado por la Oficina Asesora Jurídica se encuentra en el folio 49-58 el extracto de hoja vida donde permite verificar fecha de ingreso y retiro además este documento se encuentra firmado por el Mayor Jhonnatan Steven Arcos Enciso.

En relación a la observación del contrato 007 de 2021 el grupo auditor procede a retirar la observación.

Contrato 010-2021

- **Contratista: ANDREA CAROLINA GONZALEZ NIÑO**
- **Número de proceso en Secop II: IDIGER-010-2021**

Aunque manifiestan los auditados *“Es importante señalar que el Ministerio informó a sus contratistas que les enviaba un formulario y un link para emitir las certificaciones, las cuales no tenían firma digital sino un código de verificación, es por ello que, atendiendo a lo dispuesto por la norma y el trámite dispuesto por el Ministerio para expedir dichas certificaciones, son válidas las mismas”.*

Teniendo en cuenta los argumentos de los auditado presentados en comunicación interna 2021IE3696 del 27 de septiembre de 2021, el grupo auditor procede a retirar la observación para contrato 007 de 2021, pero se recomienda dejar registro de esta verificación por parte del abogado que realiza la validación, asegurando su veracidad.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 60 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 15-2021

- **Contratista:** DAVID FERNANDO SUAREZ MORALES
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-015-2021
-

"IDIGER periodo 18/08/2020 al 30/10/2020 la certificación señala hasta el 29 de diciembre de 2020 y en SIDEAP hasta el 30/10/2020"

Respuesta: En efecto como lo manifiesta la auditoría, la certificación específica para el CONTRATO IDIGER 283/2020 una vigencia del 18/08/2020 hasta el 29/12/2020, sin embargo, en la misma se registra dicho contrato "En ejecución", motivo por el cual se relaciona como fecha de terminación la fecha de expedición de la certificación, que en el presente caso es 30/10/2020. Lo anterior, a efectos de no conceder una experiencia mayor al contratista hasta tanto no tener certeza de la terminación del contrato.

Valga aclarar que, para la fecha de revisión de los documentos presentados por el proveedor no se adelantaba por parte de la entidad la revisión de la Hoja de Vida directamente en la plataforma SIDEAP, pues dicha circunstancia se viene desarrollando desde el 3 de mayo de 2021, es decir, de manera posterior al cargue del contrato que da origen a la observación que nos ocupa".

Esta constancia se expide teniendo como base la información documental y electrónica que reposa en nuestros archivos, a solicitud del interesado, el treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020).

CONTRATO 283 DE 2020

Plazo inicial	4 meses y 12 días
Fecha Inicial	18 de agosto del 2020
Fecha Final	29 de diciembre de 2020
Valor del Contrato	\$25.836.800
Estado del Contrato	En ejecución
Mensualidad	\$5.872.000



OLGA CONSTANZA SERRANO QUINTERO.
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E).

En relación a esta certificación el equipo auditor proceder a verificar que la certificación es expedida el 30 de octubre de 2020 fecha que registra el SIDEAP, por ende, se procede a retirar esta observación del contrato.

"...Respecto a las experiencias que la auditoría registra como faltantes por relacionar, esto es, IDIGER 21/02/2019 al 14/03/2020 e IDIGER 18/10/18 al 17/02/2019, es preciso indicar que el proveedor está en libertad de cargar las experiencias que considere oportuno en la plataforma SIDEAP, por consiguiente, en la revisión documental se tuvo en cuenta exclusivamente las experiencias efectivamente registradas..."

De acuerdo al cargue en el SIDEAP de las certificaciones laborales adicionales evidenciadas en el archivo precontractual se deja recomendación dado que en los archivos digitales precontractuales remitidos por la Oficina Asesora Jurídica se evidencia certificaciones laborales que no se encuentran registradas en el formato único hoja de vida del SIDEAP.

"2.2. OBSERVACIÓN: *IDIGER período 26/05/2020 al 16/08/2020 *Montacargas Tocancipá CESC período 06/11/2018 al 30/04/2020 *IDIGER período 01/06/2015 al 25/09/2018 IDIGER período 20/04/2015 al 19/05/2015 IDIGER período 16/06/2014 al 15/04/2015 IDIGER período 16/10/2013 al 15/06/2014

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual		Código: EI-FT-09
			Versión: 6
			Página: 61 de 130
			Vigente desde: 16/03/2021

4. Experiencia Laboral	NO	*IDIGER periodo 18/08/2020 al 30/10/2020, la certificación señala hasta el 22 de diciembre de 2020 y EN SIDEAP hasta el
------------------------	----	---

	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual		Código: EI-FT-09
			Versión: 6
			Página: 47 de 116
			Vigente desde: 16/03/2021
	30/10/2020		
	*IDIGER periodo 26/05/2020 al 16/06/2020		
	*Montacargas Tocancipa CESC periodo 09/11/2018 al 30/04/2020		
	*IDIGER periodo 01/04/2015 al 25/09/2018		
	IDIGER periodo 20/04/2015 al 19/05/2015		
	IDIGER periodo 16/06/2014 al 15/04/2015		
	IDIGER periodo 18/10/2013 al 15/06/2014		
	En Sideap falta relacionar las siguientes certificaciones que se encuentran en el archivo numerado 20210112 PRECONTRACTUAL 15-21:		
	IDIGER periodo 21/02/2019 al 14 de marzo de 2020		
	IDIGER periodo 18/10/2018 al 17/02/2019		

De acuerdo con este ítem relacionado en la respuesta a las observaciones del informe preliminar el equipo auditor aclara que no presentaban observación, solo que se encontraban en el ítem de experiencia laboral.

De acuerdo con lo expuesto el equipo auditor procede a retirar la observación total del Contrato 15 de 2021.

Contrato 66-2021

- **Contratista:** JHON JAIRO PALACIO VACA
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-066-2021

"...Respuesta: No es procedente esta observación, se realiza validación en SECOP II de las certificaciones mencionadas verificando que estas se encuentran en el expediente digital en la parte del proceso IDIGER-066-2021 archivo nominado "archivos externos revisión" en donde los documentos mencionados se encuentran integrados al contrato digital..."

De acuerdo con este ítem relacionado en la respuesta a las observaciones del informe preliminar el equipo auditor aclara que no presentaban observación, solo que se encontraban en el ítem de experiencia laboral.

*UAECOB periodo 08/02/2019 al 22/01/2020
* UAECOB periodo 27/07/2018 al 26/01/2019
*Bomberos Bogotá (UAE) periodo 15/02/2017 al 29/06/2018
* Bomberos Bogotá (UAE) periodo 02/02/2015 al 31/07/2016
*Bomberos Bogotá (UAE) periodo 03/07/2014 al 17/01/2015
*Bomberos Bogotá (UAE) periodo 25/06/2013 al 24/06/2014
*Bomberos Bogotá (UAE) periodo 13/02/2013 al 12/06/2013
*Bomberos Bogotá (UAE) periodo 25/09/2012 al 24/01/2013

"...Respuesta: No procede, se debe tener en cuenta que la firma de este contrato se efectuó el día 25 de febrero de 2021, fecha en la que tal y como se expuso en el caso anterior no se estaba realizando validación de las hojas de vida a través del módulo de SIDEAP, por ende este procedimiento se ha realizado de forma progresiva, en donde al efectuar el proceso si se observa por parte del grupo de gestión contractual que se encuentran archivos cargados que no son consistentes o se encuentran pendientes, se devuelven al contratista para que este realice los ajustes pertinentes y el área pueda

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 62 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

validar. Para el caso en concreto se validó a través del módulo de SIDEAP, en donde se observa que la hoja de vida aún no se encuentra validada por este motivo, así como tampoco se encuentra pendiente de validar, por lo cual una vez el contratista realice los ajustes pertinentes y presente a la Entidad se procederá a su validación..."

De acuerdo con el cargue en el SIDEAP de las certificaciones laborales adicionales evidenciadas en el archivo precontractual se deja recomendación dado que en los archivos digitales precontractuales remitidos por la Oficina Asesora Jurídica se evidencia certificaciones laborales que no se encuentran registradas en el formato único hoja de vida del SIDEAP.

De acuerdo con lo expuesto el equipo auditor procede a suprimir la observación del Contrato 66 de 2021.

Contrato 74-2021

- **Contratista:** TULLIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-074-2021

*" Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 13/01/2020 al 12/07/2020, la certificación es expedida del 09 de marzo de 2020, se requiere para validar el tiempo final una certificación posterior o igual a la fecha de terminación del contrato.

Respuesta. Al realizar la respectiva verificación de la información contenida en la observación, es importante tener en cuenta que si bien es cierto que la fecha de expedición del certificado del contrato No. 035 de 2020 es anterior a la fecha de terminación de la experiencia, el contratista con la demás experiencia aportada y debidamente soportada por el mismo, para la fecha contaba con un total de 117 meses de experiencia profesional, tiempo que superaba el requerido para el cargo pues para el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia se debían acreditar solo 72 meses de experiencia profesional. Razón por la cual, no se configuró incumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia por parte del contratista, para suscribir el contrato con el IDIGER. Por lo anterior, se solicita que sea reconsiderada la observación anteriormente citada".

4. Experiencia Laboral	NO	*IDIGER período 16/09/2020 al 15/02/2021, Falta certificación *IDIGER período 29/05/2020 al 13/09/2020 *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 13/01/2020 al 12/07/2020, la certificación es expedida del 09 de marzo de 2020, se requiere para validar el tiempo final una certificación posterior o igual a la fecha de terminación del contrato. *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 01/07/006 al 31/12/2019 *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres período 01/02/2019 al 30/06/2019 *IDIGER período 01/10/2010 al 30/09/2018, Falta certificación
------------------------	-----------	--

En efecto la certificación es expedida el 09 de marzo de 2020, en relación a esta

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 63 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

observación se tienen en cuenta los argumentos de los auditados presentados en comunicación interna 2021IE3696 del 27 de septiembre de 2021 y el grupo auditor procede a retirar la observación.

**IDIGER período 01/10/2010 al 30/09/2018, Falta certificación.*

Respuesta: Al realizar la respectiva verificación de la documentación que soporta la etapa previa del contrato de prestación de servicios objeto de revisión y que fue debidamente publicado en el portal de SECOP II, en cumplimiento del principio de publicidad y transparencia de la contratación pública, se evidencia que el certificado de experiencia expedido por la Subdirectora Corporativa y de Asuntos Disciplinarios del IDIGER fue debidamente publicado junto con los demás documentos soportes que acreditan la idoneidad y experiencia del contratista, la cual tiene acceso el ciudadano y toda aquella persona que lo requiera. Por lo anterior, se solicita reconsiderar el hallazgo encontrado en dicho sentido.

Es de anotar que se indicó que en el archivo suministrado por la Oficina Asesora Jurídica nombrado precontractual 74-2021 no se encontró certificación laboral del periodo 01/10/2010 al 30/09/2018 del IDIGER; en relación a esta observación se tienen en cuenta las evidencias de los auditados y de lo presentado en comunicación interna 2021IE3696 del 27 de septiembre de 2021; el grupo auditor procede a retirar la observación.

De acuerdo con lo expuesto el equipo auditor procede a retirar la observación total del Contrato 74 de 2021.

Contrato 91-2021

- **Contratista:** MARTHA JUDITH HERNANDEZ MENDEZ
- **Número de proceso en Secop II:** IDIGER-091-2021

“RESPUESTA:

La observación no procede, la validación que se realizó en el momento de creación del contrato digital corresponde al 19 de agosto de 2021, y no al 21 de agosto como se indica en la observación, tal y como consta en la hoja de vida de SIDEAP validada y el acta de recibo a satisfacción. No obstante, se observa un error de digitación en la proyección el acta de recibo a satisfacción por parte del área, en donde la suscripción según el expediente digital es el 18 de agosto de 2020. Por otra parte, se debe anotar que validación de la hoja de vida se realizó de forma digital de acuerdo la circular externa 006 de la comisión del servicio civil, y el área de gestión contractual contó con los usuarios y permisos para hacer la validación lo cual ocurrido los primeros días del mes de mayo, por lo cual los contratos que fueron emitidos antes de esta fecha tal y como es el caso específico se ha realizado verificación de documentación, la cual si se encuentra faltante o se observan inconsistencias se devuelve al contratista para que realice los ajustes pertinentes. Para el caso específico esta no ha sido validada por la Entidad, ya que se

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 64 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

devolvió con observaciones el 24 de junio 2021"

4. Experiencia Laboral	NO	*IDIGER período 21/08/2020 al 18/02/2021, el acta de recibo final señala desde 19/08/2020 *IDIGER período 01/06/2020 al 15/08/2020 *PASS SAS período 27/03/2000 al 02/07/2013
------------------------	-----------	---

	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO	GC-FT-12
		VERSION	3
		FECHA DE REVISIÓN	20/01/2020
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 294 DE 2020			
CONTRATISTA	Martha Judith Hernández Méndez		
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados al IDIGER con el fin de efectuar las verificaciones y recomendaciones técnicas que permitan la adecuada estructuración de los procesos contractuales que se adelanta al desarrollo de la gestión de la entidad.		
PLAZO INICIAL	4 meses		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de agosto de 2020		
FECHA DE INICIACIÓN	19 de agosto de 2020		
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de febrero de 2021		
VALOR DEL CONTRATO	\$54.000.000 Cincuenta y cuatro millones de pesos		

De acuerdo a esta observación se aclara en Sideap relacionan fecha de ingreso con fecha 21/08/2020 y el acta de recibo final señala 19/08/2020 y en la respuesta a las observaciones la Oficina Asesora Jurídica allega evidencia de la actualización en SIDEAP.

De acuerdo a lo expuesto el equipo auditor procede a retirar la observación total del Contrato 91 de 2021.

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta los argumentos presentados en comunicación interna 2021IE3696 del 27 de septiembre de 2021 y los soportes enviados mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2021 se suprimió la OBSERVACION 1: SE IDENTIFICAN FALENCIAS EN LA COMPLETITUD DE LA INFORMACION REGISTRADA EN SIDEAP (SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VS ARCHIVO DIGITAL DE LOS SOPORTES DE LOS CONTRATOS IDIGER-620-2020, IDIGER-625-2020, FONDIGER-628-2020, FONDIGER-008-2021, IDIGER-007-2021, IDIGER-010-2021, IDIGER-015-2021, IDIGER-066-2021, IDIGER-074-2021, IDIGER-091-2021.

Quedando las siguientes recomendaciones frente a la prueba realizada:

- Establecer un control de revisión de los documentos pre contractuales tanto en los archivos digitales como en las plataformas transaccionales de SECOP II Y SIDEAP, toda vez que no se evidenció certificaciones laborales registradas en el formato único hoja de vida del SIDEAP , pero estas fueron validadas en el SECOP II.
- De los cinco contratos FONDIGER 2020 de la muestra, se evidencia que hay dos parámetros de identificación en el SECOP, establecidos así: IDIGER-XXX-2020 y FONDIGER-XXX-2020, se recomienda documentar un lineamiento uniforme para identificar los contratos de IDIGER y con recursos FONDIGER que facilite su consulta en el SECOP.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 65 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

- En el formato GC-FT-21 Certificación de Idoneidad cuando se presenta más de una certificación con una misma entidad es necesario identificar el número de contrato y el período. En el ítem del tiempo de experiencia hay dos casillas Entidad o Empresa y Número de años o meses se recomienda agregar otras casillas con el número del contrato y periodo a validar.
- Las certificaciones de experiencia laboral deben contar con nombre completo e identificación del trabajador, funciones, fecha de ingreso con día, mes y año, fecha de retiro con día, mes y año, firma, cargo del competente quien expide la certificación y datos de contacto como: teléfonos, correo electrónico, dirección que permita validar la información, y registro de las verificaciones realizadas por distintos medios por parte de los abogados de OAJ designados.

5.3.1.3 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.1.3.1 Prueba de auditoría: Verificación de la oportunidad y completitud de documentos en la publicación en SECOP I y II.

Frente al riesgo: "Publicación extemporánea o no publicación en el portal SECOP II de la información de la gestión contractual que es responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica" identificado por el equipo auditor, se identificaron los siguientes controles para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Control procedimental: "Crear el proceso de contratación de acuerdo con los lineamientos vigentes para la utilización de la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente - CCE a través del SECOP y asigne el número del proceso contractual teniendo en cuenta el consecutivo interno de la Oficina Asesora Jurídica. Solicite la creación de los flujos de aprobación en SECOP (cuando aplique).

Publique y de trámite al proceso en el SECOP I o II (según aplique), garantizando que se publiquen los documentos relevantes que hacen parte del proceso de contratación, según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para la contratación directa

Control 2: Publicación extemporánea o no publicación en el portal SECOP II de la información de la gestión contractual que es responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica.

Se detalla a continuación el resultado: VER ANEXO 1 53131

Así mismo en el desarrollo de la prueba se encontró la siguiente situación:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 66 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

OBSERVACIÓN 1(En informe preliminar observación 2): NO SE EVIDENCIARON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL SECOP DE LOS CONTRATOS Contrato 620-2020, Contrato 632-2020, Contrato 052-2021 y CONVENIO 001 DE 2019.

CONDICIÓN:

Una vez realizadas las pruebas de verificación de publicación se encuentra lo siguiente:

Tabla No. 27 Revisión Documental

Contrato 620-2020 Número de proceso en Secop II: IDIGER-620-2020				
Documento	PUBLICADO SI/NO	FECHA DE PUBLICACION	Se publicó con Oportunidad SI/NO	Observaciones
Documento complementario	SI	18/12/2020 12:24:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP
Documentos internos del IDIGER	SI	18/12/2020 12:03:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP
Documentos proveedor-contratista	SI	Documentos entregados OAJ	SI	Se recibe captura de pantalla con comunicado interno 2021E3128 del 17-08-2021
Informes de actividades orden de prestación de servicios	SI	2/07/2021 9:52:14 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP, cuenta con los siguientes informes: INFORME DE ACTIVIDADES DE ENERO_PS-620_2020.pdf ACTIVIDADES FEBRERO 2021_PS-620-2020.pdf ACTIVIDADES MARZO 2021_PS-620_2020.pdf ACTIVIDADES ABRIL 2021_PS-620_2020.pdf
Acta de recibo final	NO		NO	

Fuente de Información: Documentos publicado SECOP II

Tabla No. 28 Revisión Documental

Contrato 632-2020 Número de proceso en Secop II: IDIGER-632-2020				
Documento	PUBLICADO SI/NO	FECHA DE PUBLICACION	Se publicó con Oportunidad SI/NO	Observaciones
Documento complementario	SI	28/12/2020 5:35:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP
Documentos internos del IDIGER	SI	28/12/2020 3:40:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP
Documentos proveedor-contratista	SI	Documentos entregados OAJ	SI	Se recibe captura de pantalla con comunicado interno 2021E3128 del 17-08-2021
Informes de actividades orden de prestación de servicios	SI	(13/08/2021 11:23:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP, cuenta con los siguientes informes: Cuenta Diciembre Magiby Mendoza Fondiger.pdf (Archivado) Cuenta Diciembre Magiby Mendoza - Fondiger.pdf Cuenta Enero Magiby Mendoza - Fondiger.pdf Cuenta Febrero Magiby Mendoza - Fondiger.pdf Cuenta Marzo Magiby Mendoza - Fondiger.pdf Cuenta Abril Magiby Mendoza - Fondiger.pdf Cuenta Mayo Magiby Mendoza - Fondiger.pdf
Acta de recibo final	NO		NO	

Fuente de Información: Documentos publicado SECOP II

Tabla No. 29 Revisión Documental



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 67 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

Contrato 52-2021 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-052-2021				
Documento	PUBLICADO SI/NO	FECHA DE PUBLICACION	Se publicó con Oportunidad SI/NO)	Observaciones
Documento complementario	SI	24/03/2021 9:16:47 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP
Documentos internos del IDIGER	SI	23/03/2021 6:16:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SI	Archivo publicado en el SECOP
Documentos proveedor-contratista	SI	Documentos entregados OAJ	SI	Se recibe captura de pantalla con comunicado interno 2021IE3128 del 17-08-2021
Informes de actividades orden de prestación de servicios	NO		NO	En secop II no están registrados los Informes, sin embargo, se evidencia que en la información que remite OAJ se encuentran informes correspondientes a marzo, abril y mayo de 2021.
Acta de recibo final	NA		NA	A la fecha no aplica

Fuente de Información: Documentos publicado SECOP II

Tabla No. 30 Revisión Documental

Convenio 001 de 2019. Numero de proceso en SECOP I - 20-22-11321 /				
Documento	PUBLICADO SI/NO	FECHA DE PUBLICACION	Se publicó con Oportunidad SI/NO)	Observaciones
Convenio	SI	07-01-2020 06:35 PM	SI	. Archivo publicado en el SECOP I
Documentos internos del IDIGER	SI	07-01-2020 06:34 PM	SI	Archivo publicado en el SECOP 3 ESTUDIOS PREVIOS 001-2019 4 MATRIZ DE RIESGOS DEFINITIVO 2 ACUERDO No 004 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019, por medio del cual se aprueba e incorpora el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gatos Inversiones FONDIGER 2020 Resolución 719 del 26 de diciembre 2019 por la cual se justifica la contratación directa para suscribir el convenio
Documentos proveedor-contratista	SI	Documentos entregados OAJ	SI	Se recibe captura de pantalla con comunicado interno 2021IE3128 del 17-08-2021 1 SOLICITUD 7 ACTA 539 NOMBRAMIENTO LADY JOHANNA OSPINA CORSO-Acta de posesión 6 DECRETO 650 NOMBRAMIENTO LADY JOHANNA OSPINA CORSO-Nombramiento Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESO CEDULA LADY JOHANNA OSPINA CORSO
Informes -Actas	NO		NO	No se evidencias actas ni informes del desarrollo del convenio
Acta de recibo final	NA		NA	A la fecha no aplica

Fuente de Información: Documentos publicado SECOP I

CRITERIO:

*Manual de Contratación GCT-MA-01 V6

- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Publicidad en el



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 68 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

*Guía de supervisión contractual IDIGER 2020: Garantizar que se remita la documentación de la ejecución contractual y post-contractual, para su publicación en el SECOP, de acuerdo con lo establecido en la norma.

* DE-GU-01 Guía Supervisión e Interventoría de Contratos - V2 vigentes desde 15/02/2021

* GC-PD-02 Contratación prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión. Control procedimental: *"Crear el proceso de contratación de acuerdo con los lineamientos vigentes para la utilización de la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente - CCE a través del SECOP y asigne el número del proceso contractual teniendo en cuenta el consecutivo interno de la Oficina Asesora Jurídica. Solicite la creación de los flujos de aprobación en SECOP (cuando aplique). Publique y de trámite al proceso en el SECOP I o II (según aplique), garantizando que se publiquen los documentos relevantes que hacen parte del proceso de contratación, según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para la contratación directa."*

* Matriz de Riesgos Institucional: *Publicación extemporánea o no publicación en el portal SECOP II de la información de la gestión contractual que es responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica.*

***CAUSA:**

Debilidades en el control de verificación de la oportunidad y completitud de publicación de toda la información en la plataforma establecida por parte de cada supervisor y Oficina Asesora Jurídica.

***CONSECUENCIA:**

Posibles observaciones y hallazgos de distinta incidencia por parte de entes de control, frente a la publicación en el SECOP I Y II

Se recomienda fortalecer la apropiación de la importancia de la completitud y oportunidad de publicación de documentos en SECOP 1 y 2, por parte de contratistas, supervisores en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica, estableciendo mecanismos de control conjuntos y de monitoreo permanente documentados, minimizando observaciones de entes de control.

Valoración de las observaciones de los auditados respecto a la Observación 2 del Informe Preliminar, quedando como Observación 1 del presente informe:

El hallazgo se realizó en el marco del componente de Auditoría Proceso Gestión Contractual el proceso del mismo nombre por medio de la siguiente prueba específica de auditoría: "Verificación de la oportunidad y completitud de documentos en la publicación en SECOP I y II."

Dicha prueba se diseñó con el propósito de identificar el riesgo "Publicación extemporánea o no publicación en el portal SECOP II de la información de la gestión contractual que es responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica", identificado por el



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 69 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

equipo auditor, se había materializado o no, dependiendo de la evaluación al diseño y ejecución del Control 1: Control procedimental: "Crear el proceso de contratación de acuerdo con los lineamientos vigentes para la utilización de la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente - CCE a través del SECOP y asigne el número del proceso contractual teniendo en cuenta el consecutivo interno de la Oficina Asesora Jurídica. Solicite la creación de los flujos de aprobación en SECOP (cuando aplique).

Publique y de trámite al proceso en el SECOP I o II (según aplique), garantizando que se publiquen los documentos relevantes que hacen parte del proceso de contratación, según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para la contratación directa. Y Control 2: Publicación extemporánea o no publicación en el portal SECOP II de la información de la gestión contractual que es responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica.

Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar en los siguientes términos:

"Respuesta:

En atención a las observaciones registradas en el marco de la Auditoría Interna en la Gestión Contractual, es necesario aclarar que si bien es cierto la Oficina Asesora Jurídica es la dependencia encargada de realizar un control en la publicación de la documentación generada durante la etapa pre contractual, contractual y post contractual, esta responsabilidad es compartida junto con el funcionario que ejerce actividades como supervisor del contrato, toda vez que es este cargo quien tiene la obligación de hacer un control y seguimiento permanente de los contratos que le han sido asignada su supervisión, y por ende, también es de su responsabilidad realizar la publicación de los respectivos informes y del acta de recibido a satisfacción, toda vez que por parte de la Oficina Asesora Jurídica a cada supervisor se le ha habilitado el acceso a la plataforma SECOP II para llevar a cabo tal compromiso.

Ahora bien, en los casos concretos de los Contratos No. IDIGER 620 de 2020 y IDIGER 632-220 al ser consultados los respectivos supervisores de cada contrato, informaron que no ha sido posible suscribir la respectiva Acta de Recibido a Satisfacción ni el Paz y Salvo, toda vez que aun cuentan con productos pendientes de entregar por parte de cada contratista.

En relación con el Convenio No. 001 de 2019, se informa que de acuerdo a los documentos suministrados por la Oficina Asesora Jurídica en el marco de la Auditoría de la Gestión Contractual, se evidencia que por disposición del Juzgado Cuarto Administrativo de Bogotá DC, mediante auto proferido dentro del proceso No. 11001-33-34-2019-00065-00 decretó medidas cautelares en el sentido de que las autoridades competentes en materia ambiental debía adelantar de manera previa a la intervención del terreno, un estudio técnico para que se determine si los desarrollos urbanísticos objeto de intervención en el marco del convenio, cumplen con los lineamientos ambientales fijados en las Resoluciones 475 y 621 de 2000 proferidas por el Ministerio de Ambiente.

Razón por la cual, hasta tanto no se concluya el respectivo estudio técnico, el convenio no podrá desarrollarse de la manera inicialmente prevista, por lo que al realizar la verificación de su carpeta no será posible evidenciar la existencia de informes que represente su ejecución contractual".



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 70 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

En relación con la no generación del acta de recibo final y paz y salvo de los Contratos No. Contrato 620 de 2020 y Contrato 632-2020, **la SENTENCIA C-154 DE 1997** textualmente señala:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS- Características. ...c. La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido.

Es de resaltar que los mencionados contratos terminaron en junio de 2021, es decir aproximadamente 3 meses a la fecha de verificación de la prueba, lo que evidencia debilidades en la planeación y supervisión del contrato.

Del convenio 001 de 2019 es necesario que estén publicadas actas o información que permita conocer a los entes de control o a la ciudadanía en general el estado del convenio. (ver - Alerta Temprana convenio 001 de 2019)

Del Contrato 52 de 2021 no se recibió respuesta en el comunicado.

De acuerdo con lo expuesto el equipo auditor ratifica la observación 2 del informe preliminar, correspondiendo a la observación 1 del informe final, quedando así: OBSERVACIÓN 1: NO SE EVIDENCIARON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL SECOP DE LOS CONTRATOS Contrato 620-2020, Contrato 632-2020, Contrato 052-2021 y CONVENIO 001 DE 2019.

A lo anterior, es preciso indicar que esta observación en relación a los contratos 620-2020, Contrato 632-2020 esta aunada a la prueba de verificación de documentos de cierre (acta de recibo final - paz y salvo).

5.3.1.4 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.1.4.1 Prueba de auditoria: Verificar correspondencia y articulación de los objetos contractuales con los lineamientos estratégicos vigentes tales como metas proyecto de inversión, Plan Distrital de Gestión De Riesgo y/o lo reglamentado para ejecución de Recursos IDIGER- FONDIGER.

Frente al riesgo: "Posibilidad de que en la etapa de planeación se presenten falencias y/o carezcan de la especificidad necesaria que demanda el objeto del contrato y su alcance en el marco de la Planeación Estratégica vigente de la entidad" identificado por el equipo auditor, se identificaron los siguientes controles para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Verificar que los objetos contractuales estén articulados y desarrollen los planes en los que participa la entidad (PPD - PDGRCC) Publique y de trámite al proceso en el SECOP I o II (según aplique), garantizando que se publiquen los documentos relevantes que hacen parte del proceso de contratación, según los lineamientos de Colombia

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 71 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Compra Eficiente para la contratación directa

Se detalla a continuación el resultado:

CONTRATOS IDIGER Se detalla a continuación el resultado: VER ANEXO 2 53141
Verificación contratos vs planes y metas IDIGER

Tabla No. 31 Verificación contratos vs planes y metas IDIGER

NUMERO DE CONTRATO	AÑO	REGISTRA META DE PLAN DE DESARROLLO?	REGISTRA PROYECTO DE INVERSIÓN?	META PROYECTO DE INVERSIÓN	EL OBJETO SE ENCUENTRA RELACIONADO CON LA META DE PLAN DE DESARROLLO, DE ACUERDO A LO REGISTRADO EN ESTUDIOS PREVIOS?	SE ENCUENTRA RELACIONADO CON LA META DE PROYECTO DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LO REGISTRADO EN ESTUDIOS PREVIOS?	LAS OBLIGACIONES APORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PDD Y PROYECTO DE INVERSIÓN?	OBSERVACIONES D ELA DCI
Contrato 2-2021	2021	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contrato 6-2021	2021	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contrato 7-2021	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contrato 10-2021	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contrato 15-2021	2021	NO	SI	SI	PARCIAL	SI	SI	SI
Contrato 21-2021	2021	SI	SI	SI	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
Contrato 66-2021	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contrato 74-2021	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contrato 91-2021	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contrato 140-2021	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente de Información: elaboración propia equipo auditor.

La muestra de contratos IDIGER refleja para todos la articulación y referencia a proyecto de inversión y meta proyecto de inversión. Se observa en tres (3) de ellos, que no se menciona meta plan de desarrollo por lo que se insta a estandarizar desde la Oficina de Planeación de manera coordinada con la Oficina Asesora Jurídica, los elementos del derrotero estratégico que deben incluirse en los estudios previos. Esto en correspondencia con el control usado para verificar esta adecuación que es la solicitud de CDP CÓDIGO:GF-FT-01 VERSIÓN 14 que indica (punto 11 y 12):



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 72 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

11. ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

PROPOSITO	LOGRO DE CIUDAD	PROGRAMA	TIPO DE GASTO	COMPONENTE DE GASTO	CONCEPTO DE GASTO

12. VIABILIDAD TÉCNICA

¿Es coherente el objeto de contractual con la solución que plantea la meta del proyecto?

Si No

¿Es concordante el objeto contractual para el cumplimiento del objetivo del proyecto y la meta Plan de Desarrollo Distrital?

Si No

¿Es competencia de la entidad ejecutar este tipo de objetos contractuales?

Si No

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración de objetos contractuales?

Si No

¿El proyecto responde a las necesidades identificadas en el proyecto en materia de Gestión de Riesgos y cambio climático de la ciudad?

Si No

En atención a las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la formulación de las metas en el proyecto de inversión y el Plan Anual de Adquisiciones. De conformidad con la información suministrada por el solicitante y la verificación realizada por esta Oficina se evidencia que el objeto a contratar se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos propuestos.

Nota: La emisión del concepto de viabilidad técnica corresponde solamente a aquellas solicitudes de recursos de inversión de la Entidad.

Fuente: <https://www.idiger.gov.co/web/guest/financiera> (Extracto de Solicitud de CDP IDIGER)

Frente a este control, se observa que tiene un responsable, periodicidad, se dejan soportes de su ejecución, pero se presentan aspectos a mejorar dado que, aunque se debe verificar lo siguiente ¿Es concordante el objeto contractual para el cumplimiento del objetivo del proyecto y la meta Plan de Desarrollo Distrital?, en estudios previos no se reflejan explícitamente.

CONTRATOS FONDIGER

Frente a contratos de FONDIGER se realizó la valoración de estos verificando la articulación con instrumentos estratégicos para la ejecución de recursos de FONDIGER, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Plan de Acción FONDIGER PLE-FT-40. 3, VERSIÓN: 7. 4
- Guía de las Actividades Administrativas, Financieras, Contables, Jurídicas y Estadísticas Para El Seguimiento Y Control A La Ejecución De Los Recursos Del FONDIGER, adoptada por resolución 237 de 2019 del IDIGER, que indica en su aparte CAPÍTULO V. EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS



Fuente: Guía de las actividades administrativas, financieras, contables y jurídicas para el seguimiento y control a la ejecución de los recursos del FONDIGER.

Así las cosas, se revisaron los estudios previos de la muestra de los contratos de FONDIGER y dado que no se encontró la meta discriminada en los estudios previos de estos, se realizó comunicación interna 2021IE3402 del 07-09-2021 y 2021IE3546 del 15-09-2021 solicitando información y aclaración, además se convoca para el día viernes 17 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. entrevista virtual para verificar algunos aspectos sobre la articulación de los planes de acción, frente a la celebración de los contratos de FONDIGER. El mismo 17 de septiembre se recibe correo electrónico referente a la meta asociada a cada uno de los contratos indicados en la muestra.

En el desarrollo de la entrevista referentes de la Oficina de Planeación indican, que la articulación frente a metas y programas registradas en los Planes de Acción de FONDIGER se revisa también a través de la verificación de la solicitud de CDP como se hace con recursos de inversión.

El equipo auditor revisa esta solicitud y el formato indica:

9. VIABILIDAD TÉCNICA DE CDP



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 74 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

¿Se verificó la existencia de saldo disponible en la Fuente de Financiación para la expedición del CDP?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
¿Cumple con la documentación solicitada para la elaboración de objetos contractuales?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Fuente: <https://www.idiger.gov.co/web/quest/financiera> (Extracto Solicitud de CDP FONDIGER)

En este formato, no es posible determinar articulación específica con metas y programas del plan de acción por lo que, como se menciona anteriormente se solicita indicar a la Oficina Asesora de Planeación la misma y esta se detalla a continuación:

Tabla No. 32 Articulación de Planes de Acción -FONDIGER

Rubro	Número contrato	Meta Plan de Acción
3-2-200-000-203-19	620 de 2020	Coordinar el 100% de las situaciones de emergencia reportadas a la Central de comunicaciones, que requieran de la respuesta integral y coordinada con el SDGRD
3-2-200-000-203-19	625 de 2020	Coordinar el 100% de las situaciones de emergencia reportadas a la Central de comunicaciones, que requieran de la respuesta integral y coordinada con el SDGRD
3-2-200-000-203-19	628 de 2020	Coordinar el 100% de las situaciones de emergencia reportadas a la Central de comunicaciones, que requieran de la respuesta integral y coordinada con el SDGRD
3-2-100-101-203-19	632 de 2020	Coordinar el 100% de las situaciones de emergencia reportadas a la Central de comunicaciones, que requieran de la respuesta integral y coordinada con el SDGRD
3-1-100-101-203-18	495 de 2020	De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 546 de 2013, reglamentado por el Decreto 174 de 2014, corresponde a la Junta Directiva a través de Acuerdos aprobar las modificaciones presupuestales, las redistribuciones y reasignación de recursos entre las subcuentas que lo conforman, de acuerdo con las directrices del Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en concordancia con el Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático para Bogotá.
3-2-100-101-203-00		
3-3-100-101-203-19		
3-4-100-105-203-19		
3-1-100-101-203-19	004 de 2021	Generar un documento con la información de la Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático en la Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial.
3-1-100-101-203-20		
3-2-100-101-203-00	008 de 2021	Gestionar el 100% de las acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias
3-2-100-101-203-20	019 de 2021	Gestionar el 100% de las acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias
3-1-100-101-203-20	044 de 2021	Generar un documento con la información de la Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático en la Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial.
3-1-100-101-203-20	052 de 2021	Apoyar en el seguimiento e implementación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y el Plan de Acción Climática.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - archivo anexo a la información solicitada referente a la meta asociada a cada uno de los contratos indicados en la muestra; enviado por correo electrónico 17 sept 2021 17:23

Se genera una **alerta temprana** considerando las aclaraciones que fueron necesarias que fueran remitidas por la Oficina Asesora de Planeación frente a los Contratos FONDIGER y su articulación con Plan de acción, donde después de verificado por el equipo auditor se encuentra lo siguiente:

- Se observa que los contratos 620, 625, 628 y 632 de 2020 una vez verificada la existencia de la meta asociada en el plan de Acción FONDIGER 2020 de la Subdirección Manejo de Emergencias, esta se encuentra plasmada en dicho plan.
- Para los contratos 004 y 044 de 2021, una vez verificada la existencia de la meta asociada en el plan de Acción FONDIGER 2021 de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático, esta se encuentra plasmada en dicho plan.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 75 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

- Para los contratos 008 y 019 de 2021 una vez verificada la existencia de la meta asociada en el plan de Acción FONDIGER 2021 de la Subdirección Manejo de Emergencias, esta se encuentra plasmada en dicho plan.
- Para el contrato 495 de 2020 y 052 de 2021, las metas indicadas por la Oficina Asesora de Planeación, no se encuentran registradas en ninguno de los planes de acción ni de 2020, ni de 2021, por lo que no fue posible corroborar su asociación con metas de este instrumento, entendiendo que este es el mecanismo que indica la Guía de las Actividades Administrativas, Financieras, Contables, Jurídicas y Estadísticas Para El Seguimiento Y Control A La Ejecución De Los Recursos Del FONDIGER, que debe ser utilizado como criterio para adelantar la contratación de estos recursos.

Se recomienda de manera prioritaria establecer un mecanismo de control que asegure la correspondencia de los elementos estratégicos de la ejecución de recursos de FONDIGER con la contratación asociada, donde se discrimine en estudios previos la asociación con el Plan de acción hasta el detalle de meta y no únicamente línea de inversión. Así mismo debe dejarse trazabilidad de la ejecución de este control y que sea claro para las partes interesadas o usuarios que consulten esta validación, sin que se requiera aclaración adicional por aquel que ejecuta esta verificación.

En este sentido el diseño del control sobre verificación de la articulación de contratos, aunque tiene definido el formato, el responsable, periodicidad y se deja el soporte (Solicitud CDP FONDIGER), no es suficiente para reflejar la correspondencia y articulación de los objetos contractuales con los lineamientos estratégicos vigentes tales como metas proyecto de inversión, Plan Distrital de Gestión De Riesgo y/o lo reglamentado para ejecución de Recursos FONDIGER.

En atención a lo manifestado y dado que FONDIGER, es valorado ahora como un sujeto de control diferenciado de IDIGER, por parte de la Contraloría de Bogotá, se deben adoptar los ajustes de manera expedita desde los procesos de Direccionamiento estratégico en lo que respecta a FONDIGER, los procesos misionales y el proceso de Gestión Contractual, dado que es una de las pruebas y validaciones que realiza este ente de control. Adicionalmente se sugiere incluir en la gestión de riesgos de los procesos de la entidad esta situación.

5.3.1.5 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.1.5.1 Prueba de auditoria: Verificación de la emisión del Contrato y expedición del Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal.

Control 1: Revisión de la expedición del CDP Y CRP correspondientes de los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la muestra seleccionados para la unidad



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 76 de 130
Vigente desde:
16/03/2021

ejecutora 01 IDIGER Y 02 FONDIGER

Este control está asociado al procedimiento; Gestión Presupuesta ICFI-PD-07 Versión 1. De acuerdo con su política de operación, se observa un flujograma de actividades, el cual contiene la descripción de las actividades en la ejecución presupuestal denominada, "Expedición Disponibilidad Presupuestal y Ejecución Presupuestal - Expedición Registro Presupuestal, así mismo refleja los responsables quienes llevan a cabo la actividad, se describe el control en cada una de las etapas de su ejecución, cuenta con las evidencias correspondientes.

Una vez identificadas sus características de diseño, se realiza una prueba de auditoría con el fin de cotejar, los controles establecidos en la verificación de la expedición de los CDP Y CRP en cada uno de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la muestra seleccionada arrojando los siguientes resultados:

A continuación, se detalla la correspondiente expedición de CDP Y CRP de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nros. 495, 620,625,628 y 632 de la vigencia 2020 de la unidad ejecutora 02 FONDIGER así;

Tabla No. 33 Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión Unidad Ejecutora 02 FONDIGER Vigencia 2020

No. contrato	No. de Expedición CDP - Código Presupuestal y Línea de Inversión	No. de Expedición CRP - Código Presupuestal y Línea de Inversión
495-2020	<p>CDP No. 2233 FONDIGER de fecha 01 de octubre de 2020 Código Presupuestal 3-1-100-101-203-18 Línea de Inversión FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS POR VALOR DE \$10,867,500.00.</p> <p>CDP No. 2234 FONDIGER de fecha 01 de octubre de 2020 Código Presupuestal 3-2-100-101-203-00 Línea de Inversión ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES FONDIGER por valor de \$ 10.86,700.</p> <p>CDP No. 2235 FONDIGER de fecha 01 de octubre de 2020 Código Presupuestal 3-3-100-101-203-19 línea de Inversión REDUCIR LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO FONDIGER por valor de \$ 10.86,700.</p> <p>CDP No. 2236 FONDIGER de fecha 01 de octubre de 2020 Código Presupuestal 3-4-100-105-203-19 línea de Inversión EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES POR VALOR DE \$ 10.86,700</p>	<p>CRP No 6293 FONDIGER de fecha 15 de octubre del 2020 Código Presupuestal 3-1-100-101-203-18 Línea de Inversión FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS POR VALOR DE \$10,867,500.00</p> <p>CRP No. 6294 FONDIGER de fecha 15 de octubre del 2020 Código Presupuestal 3-2-100-101-203-00 Línea de Inversión ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES FONDIGER por valor de \$ 10.86,7700</p> <p>CRP No. 6295 FONDIGER 15 de octubre del 2020 código presupuestal 3-3-100-101-203-19 línea de Inversión REDUCIR LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO FONDIGER por valor de \$ 10.86,700</p> <p>CRP No. 6296 FONDIGER de fecha 15 de octubre de 2020 código presupuestal 3-4-100-105-203-19 línea de Inversión EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES Y MITIGAR LOS EXISTENTES por valor de \$ 10.86,700</p>
620-2020	<p>CDP No. 2269 FONDIGER código presupuestal 3-2-200-000-203-19 ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2020 por valor de 45,000,000.00</p>	<p>CRP No.6489 FONDIGER de fecha 21 de diciembre de 2020 código presupuestal 3-2-200-000-203-19 Línea de Inversión ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA por valor de 45,000,000.00</p>
625-2020	<p>CDP No. 2267 FONDIGER de fecha 17 de diciembre de 2020 Código Presupuestal 3-2-200-000-203-19 Línea de Inversión ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA por valor de \$45.000.000 .</p>	<p>CRP NO. 6560 FONDIGER de fecha 23 de diciembre de 2020 Código Presupuestal 3-2-200-000-203-19 Línea de Inversión ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA por valor de \$45.000.000</p>
628-2020	<p>CDP No. 2268 FONDIGER de fecha 17 de diciembre de 2020 Código Presupuestal 3-2-200-000-203-19 Línea de Inversión ATENCION INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA \$45.000.000</p>	<p>CRP No. 6555 FONDIGER de fecha 22 de diciembre de 2020 Código Presupuestal -2-200-000-203-19 Línea de Inversión A TENCION INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA por valor de \$45.000.000</p>
632-2020	<p>CDP No. 2259 FONDIGER Código Presupuestal Línea de Inversión 3-2-100-101-203-19 Línea de Inversión ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES por valor de \$ 41,976,000</p>	<p>CRP No. 6573 FONDIGER de fecha 29 de diciembre de 2020 Código Presupuestal Línea de Inversión 2-100-101-203-19 ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES por valor de 41,976,000</p>

Fuente de información: Solicitud de información Oficina Asesora Jurídica Contratos FONDIGER VIGENCIA 2020 muestra seleccionada

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 77 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

De la misma forma, se detalla la correspondiente expedición de CDP Y CRP de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nros. 004, 008,019,044 y 052 de la vigencia 2021 de la unidad ejecutora 02 FONDIGER así;

Tabla No. 34 Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión Unidad Ejecutora 02 FONDIGER Vigencia 2021

No. contrato	No. de Expedición CDP - Código Presupuestal y Línea de Inversión	No. de Expedición CRP - Código Presupuestal y Línea de Inversión
004-2021	CDP No. 2297 FONDIGER de fecha 28 de enero de 2021 Código Presupuestal 3-1-100-101-203-20 Línea de Inversión FOR TALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS por valor de \$ 92.513.844. CDP No. 2298 FONDIGER de fecha 28 de enero de 2021 Código Presupuestal Línea de Inversión 3-1-100-101-203-19 FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS por valor de \$ 50 286,156.00	CRP No. 6683 FONDIGER de fecha 05 de febrero de 2021 Código Presupuestal Línea de Inversión 3-1-100-101-203-20 FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTO por valor de \$92,513,844 CRP No. 6684 FONDIGER de fecha 05 de febrero de 2021 Código Presupuestal Línea de Inversión 3-1-100-101-203-19 FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS \$50,286,156.
008-2021	CDP No. 2323 FONDIGER de fecha 11 de febrero de 2021 Código Presupuestal 3-2-100-101-203-00 Línea de Inversión ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES por valor de \$110,000,000.	CRP No. 6708 FONDIGER de fecha 16 de febrero de 2021 Código Presupuestal Línea de Inversión 3-2-100-101-203-00 ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES por valor de \$110,000,000
019-2021	CDP No. 2334 FONDIGER 24 de febrero de 2021 Código Presupuestal 3-3-2-100-101-203-00 Línea de Inversión ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES por valor de \$90.000.000	CRP No. 6744 FONDIGER de fecha 03 de marzo de 2021 Código Presupuestal 3-2-100-101-203-20 Línea de Inversión ESTAR PREPARADOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES 90,000,000
044-2021	CDP No. 2366 FONDIGER de fecha 05 de marzo de 2021 Código Presupuestal Línea de INVERSIÓN 3-1-100-101-203-20 FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS por valor de \$113,928.000.00	CRP No. 6794 FONDIGER fecha 19 de marzo de 2021 Línea de Inversión Código Presupuestal 3-1-100-101-203-20 FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS por valor de \$113,928,000
052-2021	CDP No. 2309 FONDIGER de fecha 03 de febrero de 2021 Código Presupuestal 3-1-100-101-203-20 Línea de Inversión FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS por valor de \$ 108,000,000.	CRP No. 6806 FONDIGER de fecha 24 de marzo de 2021 Código Presupuestal Línea de Inversión 3-1-100-101-203-20 FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS por valor de \$108,000,000

Fuente de información: Solicitud de información Oficina Asesora Jurídica Contratos FONDIGER VIGENCIA 2021 muestra seleccionada

De otra parte, se realizó otra prueba de auditoria para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la unidad ejecutora 01 IDIGER Nros 002, 006,007,010,015,021,066,074,091 y 140 de la vigencia 2021, con el fin de verificar la correspondiente expedición del CDP Y CRP de acuerdo con el procedimiento presupuestal de la entidad.

A continuación, se describe el detalle de la prueba realizada:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 78 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Tabla No. 35 Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión Unidad Ejecutora 01 IDIGER Vigencia 2021

No. contrato	No. de Expedición CDP - Código Presupuestal y Línea de Inversión	No. de Expedición CRP - Código Presupuestal y Línea de Inversión
002-2021	CDP Número: 38 IDIGER de fecha 19 de enero de 2021 Rubro 133011605530000007566 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$79.695.000	CRP Número : 8 IDIGER Rubro de fecha 25 de enero de 2021 Rubro 133011605530000007566 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$79.695.000
006-2021	CDP Número: 37 IDIGER de fecha 19 de enero de 2021 Rubro 133011605530000007566 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$ 82.500.000	CRP Número : 21 IDIGER de fecha 28 de enero de 2021 Rubro 133011605530000007566 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá .82.500.000
007-2021	CDP Número: 10 IDIGER de fecha 18 de enero de 2021 rubro 133011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$ 104.434.000	CRP Número : 12 Rubro IDIGER de fecha 27 de enero de 2021 133011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá \$104.434.000
010-2021	CDP Número: 14 IDIGER de fecha 18 de enero de 2021 Rubro 133011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$79.695.000	CRP Número : 15 IDIGER de fecha 27 de enero de 2021 Rubro 133011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$79.695.000
015-2021	CDP Número: 27 IDIGER de fecha 18 de enero de 2021 Rubro 133011602290000007557 Descripción del Rubro Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá por valor de \$71.005.000	CRP Número : 22 IDIGER de fecha 01 de febrero de 2021 Rubro 133011602290000007557 Descripción del Rubro Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá por valor de \$ 71.005.000
021-2021	CDP Número: 73 IDIGER de fecha 22 de enero de 2021 Rubro 133011602290000007557 Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá por valor de \$64.550.000	CRP Número : 23 IDIGER de fecha 01 de febrero de 2021 Rubro 133011602290000007557 Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá por valor de \$ 64.550.000
066-2021	CDP Número 94 IDIGER de fecha 28 de enero de 2021 Rubro 133011602300000007559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades Y/O Desastres para Bogotá Descripción del Rubro valor de \$80.000. 000	CRP Número : 95 IDIGER de fecha 25 de febrero de 2021 Rubro 133011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades Y/O Desastres para Bogotá por valor de \$80.000.000
074-2021	CDP Número : 13 IDIGER de fecha 22 de enero de 2021 Rubro 3011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento al Manejo de Emergencias Calamidad y/o Desastres para Bogotá Bogotá por valor de \$94.940.000	CRP Número :98 IDIGER de fecha 01 de marzo de 2021 Rubro 133011602300000007559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades Y/O Desastres Para Bogotá por valor de \$ 94.940.000 Bogotá
091-2021	CDP Número: 181 IDIGER de fecha 01 de marzo de 2021 Rubro 133011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento al Manejo de Emergencias Calamidad y/o Desastres para Bogotá Bogotá por valor de \$ 88.500.000	CRP Número : 119 IDIGER de fecha 08 de marzo de 2021 Rubro 133011602300000007559 Descripción del Rubro Fortalecimiento al Manejo de Emergencias Calamidad y/o Desastres para Bogotá Bogotá por valor de \$ 88.500.000
140-2021	CDP Numero 180 IDIGER de fecha 11 de marzo de 2021 Rubro 133011605530000007566 Fortalecimiento del conocimiento del riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$65.205.000.	Número : 17 IDIGER de fecha 30 de marzo de 2021 Rubro 133011605530000007566 Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá por valor de \$ 65.205.000

Fuente de información: Solicitud de información Oficina Asesora Jurídica Contratos IDIGER 2021 muestra seleccionada

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 79 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

De la revisión de las pruebas efectuadas, se evidencia la expedición de los correspondientes CDP Y CRP en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión el cumpliendo el objetivo del procedimiento asociado de gestión presupuestal CFI-PD-07 Versión 1 que cita “ *Desarrollar el proceso de gestión presupuestal conforme a las normas vigentes, mediante la programación, ejecución y cierre presupuestal de modo que se ajuste a los objetivos y metas fijadas por la Entidad en el Plan de Desarrollo Económico y Social, facilitando la toma de decisiones por parte del Ordenador del Gasto y el Comité Directivo, para lograr una adecuada asignación y uso del gasto y de los recursos en forma eficiente, eficaz y efectiva, por parte de los Responsables de la ejecución del gasto y de los pagos.*”

5.3.2. Proceso Gestión Contractual Etapa Contractual

5.3.2.1 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.2.1.1 Prueba de auditoria: Determinar que las pólizas se encuentren debidamente constituidas.

Frente al riesgo: “Aprobación de pólizas contractuales que no cumplen con las condiciones legalmente establecidas” identificado por el equipo auditor, se identificaron los siguientes controles para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Verificar previo al inicio del contrato, el cumplimiento de la totalidad de requisitos legales y contractuales necesarios para iniciar la ejecución (registro presupuestal, aprobación de la póliza, afiliación a la aseguradora de riesgos laborales, presentación de examen pre ocupacional, etc.)

Control 2: Una vez el contratista allegue la garantía única del contrato al grupo de Contratación, se efectúa la revisión para proceder a la aprobación de póliza. Se remite comunicación al supervisor del contrato y al contratista notificando sobre la legalización del contrato. En el caso que la garantía única presente inconsistencia, el contratista deberá realizar las correcciones pertinentes En los casos que se requiera se designará la supervisión por el director, mediante comunicación interna.

Se detalla a continuación el resultado:

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 80 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 495-2020 - Contratista: KAREN ALEJANDRA GALVIS LIZCANO

Tabla No. 36 Revisión Póliza

Contrato 495-2020 Número de proceso en Secop II: IDIGER-495-2020					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$4.347.0000	Desde 14/10/2020 Hasta 14/10/2021	Seguros del Estado S.A. 14-44-101122306 Fecha de expedición 15/10/2020	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$4.347.0000	Desde 14/10/2020 Hasta 14/10/2021	Seguros del Estado S.A. 14-44-101122306 Fecha de expedición 15/10/2020	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada



segurosdelestado.com.co/ConsultaPóliza/

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 14-44-101122306 **Número de anexo:** 0

Fecha de expedición: jueves, 15 de octubre de 2020 **Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO **Tomador:** GALVIS LIZCANO KAREN ALEJANDRA

Inicio de vigencia: miércoles, 14 de octubre de 2020 **Fin vigencia:** jueves, 14 de octubre de 2021

Valor total asegurado: \$8.694.000.00

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

Contrato 620-2020 - Contratista: PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA

Tabla No. 37 Revisión Póliza

Contrato 620-2020 Número de proceso en Secop II: IDIGER-620-2020					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 21/12/2020 Hasta 21/12/2021	Seguros del Estado S.A. 21-44-101341322 Fecha de expedición 21/12/2020	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 21/12/2020 Hasta 21/12/2021	Seguros del Estado S.A. 21-44-101341322 Fecha de expedición 21/12/2020	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 81 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	21-44-101341322	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	lunes, 21 de diciembre de 2020	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	RODRIGUEZ AVILA PEDRO ALEJANDRO
Inicio de vigencia:	lunes, 21 de diciembre de 2020	Fin vigencia:	martes, 21 de diciembre de 2021
Valor total asegurado:	\$9.000.000,00		

Contrato 625-2020- Contratista: JAIRO MAURICIO DIAZ SALAZAR

Tabla No. 38 Revisión Póliza

Contrato 625-2020 Número de proceso en Secop II: IDIGER-625-2020					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 21/12/2020 Hasta 21/12/2021	Seguros del Estado S.A. 12-44-101202580 Fecha de expedición 21/12/2020	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 21/12/2020 Hasta 21/12/2021	Seguros del Estado S.A. Seguros del Estado S.A. 12-44-101202580 Fecha de expedición 21/12/2020	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 82 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

segurosdeestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx



Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	12-44-101202580	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	lunes, 21 de diciembre de 2020	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	DIAZ SALAZAR JAIRO MAURICIO
Inicio de vigencia:	lunes, 21 de diciembre de 2020	Fin vigencia:	miércoles, 21 de diciembre de 2021
Valor total asegurado:	\$9.000.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

Contrato 632-2020 - Contratista: MAGIBY DEL CARMEN MENDOZA

Tabla No. 39 Revisión Póliza

Contrato 632-2020 Número de proceso en Secop II: IDIGER-632-2020					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$4.197.600	Desde 29/12/2020 Hasta 29/12/2021	Seguros del Estado S.A. 17-46-101016185 Fecha de expedición: 29/12/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$4.197.600	Desde 29/12/2020 Hasta 29/12/2021	Seguros del Estado S.A. 17-46-101016185 Fecha de expedición: 29/12/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

segurosdeestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx



Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	17-46-101016105	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	miércoles, 29 de diciembre de 2020	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	MENDOZA NAVARRO MAGIBY DEL CARMEN
Inicio de vigencia:	miércoles, 29 de diciembre de 2020	Fin vigencia:	miércoles, 29 de diciembre de 2021
Valor total asegurado:	\$6.395.200,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 83 de 130
Vigente desde:
16/03/2021

Contrato 004-2021 - Contratista: DORIS SUAZA ESPAÑOL

Tabla No. 40 Revisión Póliza

Contrato 4-2021 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-004-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$14.280.000	Desde 04/02/2021 Hasta 09/08/2022	Seguros del Estado S.A. 12-44-101204009 Fecha de expedición 05/02/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$14.280.000	Desde 04/02/2021 Hasta 09/08/2022	Seguros del Estado S.A. 12-44-101204009 Fecha de expedición 05/02/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 12-44-101204009 **Número de anexo:** 0

Fecha de expedición: viernes, 5 de febrero de 2021 **Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO **Tomador:** SUAZA ESPANOL DORIS

Inicio de vigencia: jueves, 4 de febrero de 2021 **Fin vigencia:** martes, 9 de agosto de 2022

Valor total asegurado: \$28.560.000,00

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 84 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 008-2021 - Contratista: KAREN ANDREA VILLAREAL CAMACHO

Tabla No. 41 Revisión Póliza

Contrato 8-2021 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-008-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$11.000.000	Desde 15/02/2021 Hasta 20/07/2022	Seguros del Estado S.A. 14-44-101125785 Fecha de expedición 15/02/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$11.000.000	Desde 15/02/2021 Hasta 20/07/2022	Seguros del Estado S.A. 14-44-101125785 Fecha de expedición 15/02/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada



segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente	Número de anexo:	0
Número de póliza:	14-44-101125785	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Fecha de expedición:	lunes, 15 de febrero de 2021	Tomador:	VILLARREAL CAMACHO KAREN ANDREA
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Fin vigencia:	miércoles, 20 de julio de 2022
Inicio de vigencia:	lunes, 15 de febrero de 2021		
Valor total asegurado:	\$22.000.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 85 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

Contrato 019-2021 - Contratista: LYNDA CAROLINA SAENZ SEGURA

Tabla No. 42 Revisión Póliza

Contrato 19-2021 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-019-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$9.000.000	Desde 02/03/2021 Hasta 12/07/2022	Seguros del Estado S.A. 33-46-101031010	SI
	Adición y prórroga	\$13.172.000	Desde 02/03/2021 Hasta 18/09/2022	Seguros del Estado S.A. 33-46-101031010 Fecha de expedición: 16/04/2021	
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$9.000.000	Desde 02/03/2021 Hasta 12/07/2022	Seguros del Estado S.A. 33-46-101031010	SI
	Adición y prórroga	\$13.172.000	Desde 02/03/2021 Hasta 18/09/2022	Seguros del Estado S.A. 33-46-101031010 Fecha de expedición: 16/04/2021	

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

Datos de la póliza	
Estado:	Vigente
Número de póliza:	33-46-101031010
Fecha de expedición:	viernes, 16 de abril de 2021
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
Inicio de vigencia:	martes, 2 de marzo de 2021
Valor total asegurado:	\$26.344.600,00
Número de anexo:	1
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Tomador:	SAENZ SEGURA LYNDA CAROLINA
Fin vigencia:	domingo, 18 de septiembre de 2022

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 86 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

Contrato 044-2021 - Contratista: LILIANA OSORIO ARZAYUS

Tabla No. 43 Revisión Póliza

Contrato 44-2021					
Número de proceso en Secop II: FONDIGER-044-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$11.392.800	Desde 19/03/2021 Hasta 30/09/2022	Seguros del Estado S.A. 1246101047883 Fecha de expedición: 19/03/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$11.392.800	Desde 19/03/2021 Hasta 30/09/2022	Seguros del Estado S.A. 1246101047883 Fecha de expedición: 19/03/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

→ segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx ☆

SEGUROS DEL ESTADO
Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	12-46-101047883	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	viernes, 19 de marzo de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	OSORIO ARZAYUS LILIANA
Inicio de vigencia:	viernes, 19 de marzo de 2021	Fin vigencia:	viernes, 30 de septiembre de 2022
Valor total asegurado:	\$22.785.600,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 87 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 052-2021 - Contratista: LORNA PATRICIA NOVOA GUTIERREZ

Tabla No. 44 Revisión Póliza

Contrato 52-2021 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-052-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$10.800.000	Desde 24/03/2021 Hasta 10/10/2021	Seguros del Estado S.A. 12-46-101048003 Fecha de expedición: 10/10/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$10.800.000	Desde 24/03/2021 Hasta 10/10/2021	Seguros del Estado S.A. 12-46-101048003 Fecha de expedición: 10/10/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

→ C segurosdelestado.com.co/ConsultaPóliza/ ☆


Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	12-46-101048003	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	miércoles, 24 de marzo de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	NOVOA GUTIERREZ LORNA PATRICIA
Inicio de vigencia:	miércoles, 24 de marzo de 2021	Fin vigencia:	Junes, 10 de octubre de 2022
Valor total asegurado:	\$21.600.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 88 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 2-2021 - Contratista: LEIDY KATHERINE RODRIGUEZ WAGNER

Tabla No. 45 Revisión Póliza

Contrato 2-2021					
Número de proceso en Secop II: IDIGER-002-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$7.969.500	Desde 25/01/2021 Hasta 30/06/2022	Seguros del Estado S.A. 15-46-101018830 Fecha de expedición: 25/01/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$7.969.500	Desde 25/01/2021 Hasta 30/06/2022	Seguros del Estado S.A. 15-46101018830 Fecha de expedición: 25/01/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada



The screenshot shows the 'Consulta de pólizas' page on the website 'segurosdeestado.com.co'. The page displays the following details for a policy:

- Estado:** Vigente
- Número de póliza:** 15-46-101018830
- Fecha de expedición:** lunes, 25 de enero de 2021
- Asegurado:** INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
- Inicio de vigencia:** lunes, 25 de enero de 2021
- Valor total asegurado:** \$15.939.000,00
- Número de anexo:** 0
- Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
- Tomador:** RODRIGUEZ WAGNER LEIDY KATHERINE
- Fin vigencia:** jueves, 30 de junio de 2022

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 89 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 6-2021 - Contratista: CARLOS FERNANDO LOZANO LOZANO

Tabla No. 46 Revisión Póliza

Contrato 6-2021					
Número de proceso en Secop II: IDIGER-006-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$8.250.000	Desde 26/01/2021 Hasta 30/06/2022	Seguros del Estado S.A. 15-44-101237319 Fecha de expedición: 27/01/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$8.250.000	Desde 26/01/2021 Hasta 30/06/2022	Seguros del Estado S.A. 15-44-101237319 Fecha de expedición: 27/01/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

→ segurosdeleestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	15-44-101237319	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	miércoles, 27 de enero de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	LOZANO LOZANO CARLOS FERNANDO
Inicio de vigencia:	martes, 26 de enero de 2021	Fin vigencia:	jueves, 30 de junio de 2022
Valor total asegurado:	\$16.500.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 90 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

Contrato 7-2021 - Contratista: CAMILO ANDRES PEÑA CARVAJAL

Tabla No. 47 Revisión Póliza

Contrato 7-2021					
Número de proceso en Secop II: IDIGER-007-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$10.443.400	Desde 26/01/2021 Hasta 26/06/2022	Seguros del Estado S.A. 12-44-101203500 Fecha de expedición: 27/01/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$10.443.400	Desde 26/01/2021 Hasta 26/06/2022	Seguros del Estado S.A. 12-44-101203500 Fecha de expedición: 27/01/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

segurosdeestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 12-44-101203500 **Número de anexo:** 0

Fecha de expedición: miércoles, 27 de enero de 2021 **Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO **Tomador:** PEÑA CARVAJAL CAMILO ANDRES

Inicio de vigencia: martes, 26 de enero de 2021 **Fin vigencia:** domingo, 26 de junio de 2022

Valor total asegurado: \$20.896.800,00

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 91 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

Contrato 10-2021 - Contratista: ANDREA CAROLINA GONZALEZ NIÑO

Tabla No. 48 Revisión Póliza

Contrato 10-2021 Número de proceso en Secop II: IDIGER-010-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$7.969.500	Desde 26/01/2021 Hasta 27/06/2022	Seguros del Estado S.A. 18-46-101008575	SI
	Suspensión	\$7.969.500	Desde 26/01/2021 Hasta 19/07/2022	Seguros del Estado S.A. 18-46-101008575 Fecha de expedición: 12/04/2021	
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$7.969.500	Desde 26/01/2021 Hasta 27/06/2022	Seguros del Estado S.A. 18-46-101008575	SI
	Suspensión	\$7.969.500	Desde 26/01/2021 Hasta 19/07/2022	Seguros del Estado S.A. 18-46-101008575 Fecha de expedición: 12/04/2021	

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

segurosdelestado.com.co/ConsultaPóliza/

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente	Número de anexo:	1
Número de póliza:	18-46-101008575	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Fecha de expedición:	lunes, 12 de abril de 2021	Tomador:	GONZALEZ NIÑO ANDREA CAROLINA
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Fin vigencia:	martes, 19 de julio de 2022
Inicio de vigencia:	martes, 26 de enero de 2021		
Valor total asegurado:	\$15.939.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 92 de 130
Vigente desde:
16/03/2021

Contrato 15-2021 - Contratista: DAVID FERNANDO SUAREZ MORALES

Tabla No. 49 Revisión Póliza

Contrato 15-2021 Número de proceso en Secop II: IDIGER-015-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$7.100.500	Desde 29/01/2021 Hasta 10/07/2022	Seguros del Estado S.A. 12-44-101203671 Fecha de expedición: 29/01/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$7.100.500	Desde 29/01/2021 Hasta 10/07/2022	Seguros del Estado S.A. 12-44-101203671 Fecha de expedición: 29/01/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

→ segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente	Número de anexo:	0
Número de póliza:	12-44-101203671	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Fecha de expedición:	viernes, 29 de enero de 2021	Tomador:	SUAREZ MORALES DAVID FERNANDO
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	Fin vigencia:	domingo, 10 de julio de 2022
Inicio de vigencia:	viernes, 29 de enero de 2021		
Valor total asegurado:	\$14.201.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 93 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 21-2021 - Contratista: DANIEL ALBERTO PIEDRAHITA NUÑEZ

Tabla No. 50 Revisión Póliza

Contrato 21-2021 Número de proceso en Secop II: IDIGER-021-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$6.455.000	Desde 29/01/2021 Hasta 15/06/2022	Seguros del Estado S.A. 14-46-101047479 Fecha de expedición: 01/02/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$6.455.000	Desde 29/01/2021 Hasta 15/06/2022	Seguros del Estado S.A. 14-46-101047479 Fecha de expedición: 01/02/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada



The screenshot shows the 'Consulta de pólizas' page on the Seguros del Estado website. The 'Datos de la póliza' section includes the following information:

- Estado:** Vigente
- Número de póliza:** 14-46-101047479
- Fecha de expedición:** lunes, 1 de febrero de 2021
- Asegurado:** INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
- Inicio de vigencia:** viernes, 29 de enero de 2021
- Valor total asegurado:** \$12.910.000,00
- Número de anexo:** 0
- Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
- Tomador:** PIEDRAHITA NUÑEZ DANIEL ALBERTO
- Fin vigencia:** miércoles, 15 de junio de 2022

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

Contrato 66-2021 – Contratista JHON JAIRO PALACIO VACA

Tabla No. 51 Revisión Póliza

Contrato 66-2021 Número de proceso en Secop II: IDIGER-066-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$8.000.000	Desde 25/02/2021 Hasta 20/07/2022	Seguros del Estado S.A. 12-46-101046616	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$8.000.000	Desde 25/02/2021 Hasta 20/07/2022	Seguros del Estado S.A. 12-46-101046616	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 94 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

→ C segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/ ☆



Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	12-46-101046616	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	jueves, 25 de febrero de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	PALACIO VACA JHON JAIRO
Inicio de vigencia:	jueves, 25 de febrero de 2021	Fin vigencia:	miércoles, 20 de julio de 2022
Valor total asegurado:	\$16.000.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

Contrato 74-2021 – Contratista TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA

Tabla No. 52 Revisión Póliza

Contrato 74-2021					
Número de proceso en Secop II: IDIGER-074-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$9.494.000	Desde 26/02/2021 Hasta 30/06/2022	Seguros del Estado S.A. 15-44-101239193 Fecha de expedición	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$9.494.000	Desde 26/02/2021 Hasta 30/06/2022	Seguros del Estado S.A. 15-44-101239193	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

→ C segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx



Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	15-44-101239193	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	viernes, 25 de febrero de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	VILLAMIL VEGA TULIO ISMAEL
Inicio de vigencia:	viernes, 25 de febrero de 2021	Fin vigencia:	jueves, 30 de junio de 2022
Valor total asegurado:	\$18.988.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 95 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Contrato 91-2021 – Contratista MARTHA JUDITH HERNANDEZ MENDEZ

Tabla No. 53 Revisión Póliza

Contrato 91-2021					
Número de proceso en Secop II: IDIGER-091-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$8.850.000	Desde 08/03/2021 Hasta 06/07/2022	Seguros del Estado S.A. 21-44-101345572 Fecha de expedición:11/03/2021	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$8.850.000	Desde 08/03/2021 Hasta 06/07/2022	Seguros del Estado S.A. 21-44-101345572 Fecha de expedición:11/03/2021	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 21-44-101345572

Fecha de expedición: Jueves, 11 de marzo de 2021

Asegurado: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Inicio de vigencia: lunes, 8 de marzo de 2021

Valor total asegurado: \$17.700.000,00

Número de anexo: 1

Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador: HERNANDEZ MENDEZ MARTHA JUDITH

Fin vigencia: miércoles, 6 de julio de 2022

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

Contrato 140-2021 – Contratista MARIA PIEDAD CAMARGO RUIZ

Tabla No. 54 Revisión Póliza

Contrato 140-2021					
Número de proceso en Secop II: IDIGER-140-2021					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$6.520.500	Desde 30/03/2021 Hasta 1/07/2022	Seguros del Estado S.A. 12-46-101048229	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$6.520.500	Desde 30/03/2021 Hasta 1/07/2022	Seguros del Estado S.A. 12-46-101048229	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 96 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	12-46-101048229	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	martes, 30 de marzo de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Tomador:	GAMARGO RUIZ MARIA PIEDAD
Inicio de vigencia:	martes, 30 de marzo de 2021	Fin vigencia:	domingo, 10 de julio de 2022
Valor total asegurado:	\$13.041.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

Convenio 001 de 2019- Contratista: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P. -EAAB-ESP/ Número de proceso en Secop I: SECOP I - 20-22-11321

Los estudios previos en el numeral 7 GARANTIAS y el convenio en la cláusula SEXTA.- GARANTIAS y de acuerdo a la norma señalan textualmente:

“SEXTA.- GARANTÍAS: El Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, a la letra dice: "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprenden los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5, del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir/as o no, debe estar en los estudios y documentos previos". De acuerdo a lo mencionado y teniendo en cuenta que el convenio interadministrativo tiene como objeto formalizar la transferencia de recursos a la EAABESP, por la asignación realizada por la Junta Directiva del FONDIGER, no se considera que se requiera la exigencia de garantías para mitigarlo.

De este modo y en virtud de lo anterior no se solicitarán garantías para la ejecución del presente convenio.”

En el desarrollo de la prueba se presenta la siguiente situación:

Se realiza revisión de la póliza y aprobación de la póliza ubicada con los archivos precontractuales remitidos por la Oficina Asesora Jurídica y además se revisó en línea es decir en la página web <https://www.segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/> de la póliza correspondiente al Contrato 628 -2020 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-628-2020 y se evidencia en estado **revocada** es así que se solicita aclaración a la Oficina Asesora Jurídica, mediante correo electrónico el 7 de septiembre de 2021 y proceden a dar respuesta el día 15 de septiembre de 2021 en los siguientes términos:

“..., revisado el tema con el corredor de seguros, nos informaron que la póliza fue revocada en febrero de 2021, debido a la solicitud de ajustes, la cual fue reemplazada por la garantía 14-44-



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 97 de 130
Vigente desde:
16/03/2021

101125434-0, de la cual no fue informada la entidad la cual cubre desde el inicio del contrato hasta su finalización.

De acuerdo a lo informado por parte del corredor, el contrato no estuvo desamparado en ningún momento por ello se le solicitó al contratista subir la garantía remitida por el corredor para proceder a su aprobación."

Contrato 140-2021 – Contratista LUIS ALBERTO ROJAS CRUZ

Tabla No. 55 Revisión Póliza

Contrato 628-2020 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-628-2020					
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora	Cumple SI/NO
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 21/12/2020 Hasta 21/12/2021	Seguros del Estado S.A. 14-44-101124679 Fecha de expedición 22/12/2020	SI
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 21/12/2020 Hasta 21/12/2021	Seguros del Estado S.A. 14-44-101124679 Fecha de expedición 22/12/2020	SI

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado: Revocada

Número de póliza: 14-44-101124679

Fecha de expedición: martes, 22 de diciembre de 2020

Asegurado: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO

Inicio de vigencia: lunes, 21 de diciembre de 2020

Valor total asegurado: \$9.000.000,00

Número de anexo: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador: ROJAS CRUZ LUIS ALBERTO

Fin vigencia: martes, 21 de diciembre de 2021

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 98 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

Tabla No. 56 Revisión Póliza

Contrato 628-2020 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-628-2020				
Amparo	Cobertura	Valor	Vigencia	No Póliza y Aseguradora
Cumplimiento	El 10% del valor del contrato, vigente, por el plazo del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 22/12/2020 Hasta 27/12/2021	Seguros del Estado S.A. 14-44- 101125434 Fecha de expedición 03/02/2021
Calidad del servicio	El 10% del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	\$4.500.000	Desde 22/12/2020 Hasta 27/12/2021	Seguros del Estado S.A. 14-44- 101125434 Fecha de expedición 03/02/2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada

segurosdelestado.com.co/ConsultaPóliza/

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101125434	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	miércoles, 3 de febrero de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	Tomador:	ROJAS CRUZ LUIS ALBERTO
Inicio de vigencia:	martes, 22 de diciembre de 2020	Fin vigencia:	lunes, 27 de diciembre de 2021
Valor total asegurado:	\$9.000.000,00		

Fuente de Información: Consulta en línea Seguros del Estado

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 99 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

No es posible a la fecha de este informe cotejar la aprobación de la póliza correspondiente, por lo tanto, se constituye en una limitación al alcance.

En atención a la situación identificada desde el enfoque de prevención la Oficina de Control Interno realiza la siguiente recomendación y alerta:

RECOMENDACIÓN

De acuerdo a la CIRCULAR CONJUNTA 001 DEL 20 DE AGOSTO DE 2021 PARA: REPRESENTANTES LEGALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, ENTIDADES ASEGURADORAS, SOCIEDADES FIDUCIARIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS, de la : SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE con ASUNTO: MECANISMOS PARA FORTALECER LA DEBIDA DILIGENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS, GARANTÍAS Y AVALES BANCARIOS, Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS se recomienda disponer de puntos de control documentados que den respuesta a lo indicado en la circular para las entidades públicas:

....

“Así mismo, las Entidades Públicas deberán acudir a los mecanismos de verificación en línea que se encuentran previstos en el presente artículo, con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan los contratos estatales.

Esta verificación deberá realizarse de manera previa a que las entidades públicas aprueben o rechacen las garantías. Del mencionado acto de consulta, se dejará constancia expresa en el expediente contractual.”

5.3.2.2 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.2.2.1 Prueba de auditoría: Verificación de la adecuación y publicación de los informes de supervisión.

Frente al riesgo: “Desarrollar el ejercicio de supervisión o interventoría de contratos por fuera de lineamientos legales e institucionales vigentes” identificado por el equipo auditor, se identificaron los siguientes controles para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Elaborar y enviar los informes de supervisión, con la periodicidad y con la información mínima exigida, que permitan conocer el avance, recomendaciones, dificultades en la ejecución del contrato o convenio.

Control 2: Solicitar al contratista u operador la presentación de los informes de ejecución del contrato o convenio, con la periodicidad y exigencias establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato, anexo técnico o la minuta.

Control 3: Revisar y aprobar con la periodicidad establecida en el contrato los informes

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 100 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

de actividades presentadas por el(la) contratista, y certificar el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales bien sea específicas o generales, de acuerdo con los términos del contrato.

Se detalla a continuación el resultado: VER ANEXO 3 53221

Así mismo en el desarrollo de la prueba se encontró la siguiente situación:

HALLAZGO 2: las obligaciones de los informes de actividades de los contratos 628 de 2020 y 21 de 2021 no corresponden con los contratos suscritos.

CONDICIÓN: Una vez realizadas las pruebas de verificación de publicación se encuentra lo siguiente:

Tabla No. 57 Verificación Informes de actividades contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión

IDIGER-628-2020					
Documentos	Obligación General	Obligaciones Específicas	Informe y Período	Cumple SI/NO	Observaciones
Informe del Contratista LUIS ALBERTO ROJAS CRUZ	Presentar informe correspondiente al periodo facturado, de acuerdo con la forma de pago establecida, donde consten las actividades realizadas durante la ejecución del contrato	1. Elaborar concertadamente con el Supervisor el Plan de Trabajo. Para su aprobación o modificación deberá contar con el visto bueno de la Subdirección, en caso de modificaciones éstas se establecerán de común acuerdo con el supervisor. 2. Elaborar y hacer seguimiento a los insumos y documentos técnicos de riesgo y realizar su incorporación a la base de datos del SIRE previa aprobación de la supervisión del contrato. 3. Brindar acompañamiento en la evaluación técnica de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de los diferentes sectores del Distrito Capital, a través de la verificación, ajuste, consolidación y validación de información y definir las recomendaciones inmediatas de acuerdo con la situación de riesgo, según las solicitudes requeridas.	*ACTIVIDADES DICIEMBRE CPS 628-2020.pdf período 28/12/2020 al 31/12/2020, presento el informe GFI-FT-02, actividades relacionadas con las obligaciones específicas *ACTIVIDADES ENERO 2021 CPS 628-2020.pdf período 01/01/2021 al 31/01/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades relacionadas con las obligaciones específicas * Informe de actividades febrero PS 628 2020.pdf período 01/02/2021 al 28/02/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades relacionadas con las obligaciones específicas *ACTIVIDADES MARZO PS 628 2020.pdf período 01/03/2021 al 31/03/2021, presento el informe	NO	En el formato GFI-FT-02 en el numeral 7. Obligaciones, aunque registra obligaciones similares no se encuentran tal como se estipula en el documento complementario, y dos obligaciones no se encuentran en ningún informe, son: 7. Elaborar pronunciamientos que deba emitir la entidad relacionados con el análisis y conocimiento del riesgo. 8. Brindar acompañamiento especializado en la formulación y seguimiento de diseños geotécnicos y/o estructurales en el marco de los procesos contractuales desarrollados por la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 101 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

		<p>4. Proyectar informes y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la Entidad, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas, incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.</p> <p>5. Brindar acompañamiento en la elaboración, revisión y seguimiento a los conceptos técnicos de amenaza y riesgo requeridos, para el desarrollo de los programas de legalización y regularización de barrios y para los polígonos objeto de planes parciales, (planes parciales de renovación urbana o reasentamiento de población en alto riesgo).</p> <p>6. Realizar las actividades de análisis de riesgos en emergencia enmarcadas la Estrategia Distrital de Respuesta y en la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) del IDIGER; en lo relacionado con evaluación de daños y análisis de necesidades (EDRAN).</p> <p>7. Elaborar pronunciamientos que deba emitir la entidad relacionados con el análisis y conocimiento del riesgo.</p> <p>8. Brindar acompañamiento especializado en la formulación y seguimiento de diseños geotécnicos y/o estructurales en el marco de los procesos</p>	<p>GFI-FT-02, actividades relacionadas con las obligaciones específicas *Actividades Abril_PS-628_2020.pdf período 01/04/2021 al 30/04/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades relacionadas con las obligaciones específicas *Actividades mayo_PS-628_2020.pdf 01/05/2021 al 31/05/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades relacionadas con las obligaciones específicas *Actividades Junio_PS-628_2020.pdf 01/06/2021 al 27/06/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades relacionadas con las obligaciones específicas</p>	
--	--	---	--	--



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 102 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		contractuales desarrollados por la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático. 9. Las demás que se acuerden con el Supervisor del Contrato y que estén directamente relacionadas con el objeto contractual			
--	--	---	--	--	--

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada, plataforma SECOP II.

Tabla No. 58 Verificación Informes de actividades contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión

IDIGER-021-2021					
Documentos	Obligación General	Obligaciones Específicas	Informe y Período	Cumple SI/NO	Observaciones
Informe del Contratista DANIEL ALBERTO PIEDRAHITA NUÑEZ	Presentar informe correspondiente al periodo facturado, de acuerdo con la forma de pago establecida, donde consten las actividades realizadas durante la ejecución del contrato	1. Apoyar la estructuración legal de los estudios previos y sus anexos requeridos para adelantar los procesos de contratación directa que requiera la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 2. Participar en y evaluaciones de las ofertas allegadas dentro de los procesos de contratación a cargo de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 3. Contribuir en la respuesta a las observaciones recibidas en el marco de los procesos de selección surtidos para la satisfacción de bienes y servicios dentro de los procesos adelantados por la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 4. Apoyar a la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, en los temas relacionados con la formulación y/o estrategia de implementación de políticas públicas entorno al	II. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PERIODO FEBRERO 2021.pdf período 01/02/2021 - 28/02/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades *III. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PERIODO MARZO 2021 (6).pdf período 01/03/2021 - 31/03/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades *IV. I CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PERIODO ABRIL 2021 (5).pdf V. período 01/04/2021 - 30/04/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades *V. I CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PERIODO MAYO 2021 (3) (1).pdf período 01/05/2021 - 31/05/2021, presento el informe GFI-FT-02, actividades	NO	En el formato GFI-FT-02 en el numeral 7. Obligaciones, aunque solo se encuentran de la obligación 1 a la 3 tal como se estipulo en el documento complementario, las obligaciones 10 y 11 del documento complementario son presentadas en el informe de actividades como la 9 y 10 Además, se evidencia que en los informes de actividades se relacionan 10 obligaciones siendo 12 las que se estipularon Las obligaciones, aunque son similares no se encuentran tal como se estipula en el documento complementario. Teniendo en cuenta que el alcance de la presente Auditoría es hasta el mes de abril de 2021, y de



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 103 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

		<p>reasantamiento de familias en riesgo. 5. Revisión jurídica de los documentos precontractuales proyectados para adelantar los procesos de contratación adelantados desde la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 6. Brindar el acompañamiento integral y transversal necesario en el desarrollo de los procesos de contratación adelantados en el marco de las funciones de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 7. Apoyar el seguimiento y supervisión a los contratos de prestación de servicios y convenios suscritos del IDIGER y el FONDIGER que celebra la entidad en el marco de la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 8. Proyectar los estudios de títulos, ofertas, minutas de compra de predios, citaciones, notificaciones y en general los documentos que se requieran para el proceso de adquisición predial que adelanta la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, en el marco del programa de reasantamiento. 9. Realizar el seguimiento permanente a los acuerdos y compromisos adquiridos en las diferentes instancias distritales de articulación institucional en las que participa la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio</p>			<p>acuerdo a la verificación en Secop los días 24 de agosto y 13 de septiembre de 2021 se recomienda contar con los informes correspondiente a junio, julio y agosto de 2021</p>
--	--	--	--	--	--



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 104 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

		<p>Climático. 10. Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad en general, entes de control, Consejo de Bogotá y Congreso de la Republica que se formulen al IDIGER en asuntos de competencia de la subdirección para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. 11. Participar en las reuniones comunitarias, institucionales o intra-institucionales de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato, elaborando las actas y memorias respectivas, además de realizar el seguimiento a los compromisos establecidos, los cuales deberán ser reportados en el instrumento definido para tal fin. 12. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual y que estén en el marco de las competencias de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.</p>		
--	--	---	--	--

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada, plataforma SECOP II.

Como se registra en las observaciones, las obligaciones de los contratos IDIGER-021-2021 e IDIGER-628-2020, no corresponden con el documento complementario y contrato suscrito en SECOP.

CRITERIOS:

*DE-GU-01 Guía para la Supervisión e Interventoría de los Contratos Versión 2 / 6.8.2. Funciones o responsabilidades de carácter jurídico/ 5. Revisar y aprobar con la periodicidad establecida en el contrato los informes de actividades presentados por el(la) contratista, y certificar el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales bien sea específicas o generales, **de acuerdo con los términos del contrato. (subrayado fuera de texto)**

*Guía para la supervisión contractual/ V. Alcance de los informes de supervisor: Se



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 105 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

exceptúa, por regla general de elaboración de informes por parte del supervisor, los contratos de Prestación de Servicios Personales y de Apoyo a la Gestión, pues para este tipo de contratos obra el informe de actividades suscrito entre el contratista y el supervisor, el cual da cuenta de la ejecución del objeto y obligaciones contractuales. Sin embargo, ante la presencia de circunstancias de presunto incumplimiento o de cualquier otra situación especial, que afecte la ejecución del contrato, el supervisor deberá presentar ante la Oficina Asesora Jurídica el Informe escrito, correspondiente.

*GCT-MA-01 Manual de Contratación VG/ Obligaciones de la supervisión e interventoría/ Solicitar al contratista u operador la presentación de los informes de ejecución del contrato o convenio, con la periodicidad y exigencias establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato, anexo técnico o la minuta.

CAUSA: Debilidades en la revisión y aprobación de los informes de actividades presentados por el (la) contratista.

CONSECUENCIA: Posibles hallazgos por parte de entes de control frente a la supervisión contractual, con las sanciones administrativas, disciplinarias o fiscales asociadas, por debilidades en la supervisión.

5.3.2.3 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.2.3.1 Prueba de auditoría: Revisión de los pagos derivados del contrato Revisión de aportes de seguridad social.

Control 1: Establecimiento de cronogramas para radicación de cuentas, verificación de soportes en cuentas radicadas y pagadas

Este control está asociado al procedimiento de Gestión de Pagos GFI-PD-04 Versión 9, e Instructivo para el trámite de pagos GFI.IN.01 Versión 7, De acuerdo con su política de operación, se evidencia un flujograma de actividades el cual contiene la descripción de la actividad, determinación específica del responsable y soporte en cada una de sus etapas de ejecución.

Una vez identificadas sus características de diseño, se realiza una prueba de auditoría con el fin de cotejar, los controles establecidos en la verificación del establecimiento de cronogramas para radicación de cuentas, verificación de soportes en cuentas radicadas y pagadas en cada uno de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la muestra seleccionada arrojando los siguientes resultados:

Se observó la expedición de las circulares No.001 de fecha 27 de enero de 2020, y circular No.004 del 19 de enero de 2021, de programación financiera correspondiente a la vigencia 2020 y 2021 respectivamente, dirigida a subdirectores, Jefes de Oficina, Supervisores, Interventores y Contratistas, así mismo está indica fecha límite mes a mes de radicación en la oficina de pagos de cuentas y facturas.



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 106 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

De otra parte, se evidencian correos electrónicos mes a mes enviados por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios recomendando el cumplimiento de las citadas circulares referente a la fecha oportuna de radicación de cuentas de cobro, así como las recomendaciones para la presentación de las cuentas de cobro como se detalla en la siguiente ilustración.



Fuente de información: Ilustración enviada Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios- Gestión Pagos

De acuerdo con lo anterior, se realiza otra prueba de auditoría con el fin de verificar los requisitos exigidos por la normatividad vigente para realizar el trámite de Gestión de Pagos de las unidades ejecutoras 01-IDIGER y 02-FONDIGER del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – Idiger, contenidos en el Instructivo para Trámite de Pagos GFI-IN-01 Versión 7., la cual se detalla en la **VER ANEXO No. 4 53231** respecto a los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión Fondiger 2020 números; 495 de 2020, 620 de 2020, 625 de 2020, 628 de 2020 sobre los cuales se evidenció la complejidad de cada uno de los soportes solicitados al contratista para efectuar el respectivo pago,

Sin embargo para los contratos 620 de 2020, 625 de 2020, 628 de 2020, y 632 de 2020 se evidencian debilidades en la radicación de cuenta de manera oportuna, si bien es cierto fue expedida la correspondiente circular de programación financiera 2020 esta no se cumplió a cabalidad, se insta al responsable a fortalecer los mecanismos de planeación, ejecución financiera y presupuestal en aras de que la entidad realice las operaciones de consolidación de la información y atienda de manera oportuna los pagos, así mismo es importante destacar que esta actividad está relacionada con las funciones del supervisor.

De otra parte, realizando la verificación de los requisitos exigidos por la normatividad vigente para realizar el trámite de Gestión de Pagos de las unidad ejecutora 02-FONDIGER, sobre la muestra de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nos. 004 de 2021, 008 de 2021, 019 de 2021, 044 de 2021, 052 de 2021 se observó la complejidad de los documentos radicados para efectuar el correspondiente pago, de igual forma frente al control establecido en la oportuna radicación de la cuenta de



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 107 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

cobro, se presentan debilidades en los contratos 044 de 2021 y 052 de 2021, toda vez que no se cumple el cronograma de radicación manual. **VER ANEXO No. 5 53231**

Del mismo modo, se realizó la verificación de los requisitos exigidos por la normatividad vigente para realizar el trámite de Gestión de Pagos de la unidad ejecutora 01 IDIGER, sobre la muestra de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nos. 002 de 2021, 006 de 2021, 007 de 2021, 010 de 2021, 015 de 2022, 021 de 2021, 066 de 2021, 074 de 2021, 091, de 2021 y 140 de 2021, se evidenció el cumplimiento al instructivo para trámite de pagos GFI-IN-01 Versión 7 al desarrollar la actividad documentación y requisitos, sin embargo, frente al cumplimiento de la circular No.004 del 19 de enero de 2021 programación financiera 2021, no se llevó a cabalidad toda vez que se presentaron debilidades en la presentación oportuna de las cuentas de cobro para los contratos 010 de 2021, y 140 de 2021, por lo anterior se recomienda el apropiado seguimiento por parte de los supervisores de contratos. **VER ANEXO No. 6 53231**

Control 2. Verificar que el contratista u operador, en la ejecución del contrato o convenio, de cumplimiento a la obligación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral el 40 % del valor total devengado de sus honorarios

Este control presenta las siguientes características de diseño, tiene definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control, su periodicidad se encuentra definida, se deja la evidencia de la ejecución del control, tiene un propósito de cumplimiento.

Teniendo en cuenta lo emanado por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se reglamenta el pago de la cotización por mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) de los trabajadores independientes, así como la retención de aportes cuando se ha celebrado un contrato de prestación de servicios personales.

De igual forma, dicho Decreto agregó un nuevo título al Decreto 780 de 2016 (Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social), el cual regula la retención y el giro de los aportes al SSSI de los trabajadores independientes con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante, con las siguientes reglas:

- El ingreso base de cotización (IBC) continúa siendo equivalente al 40% del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- En ningún caso, el IBC podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) ni superior a 25 SMLMV.
- Cuando por inicio o terminación del contrato de prestación de servicios resulte un periodo inferior a un mes, el pago de la cotización al SSSI se realizará por el número de días que corresponda. En este caso, el IBC no podrá ser inferior a la proporción del SMLMV.
- En los contratos de duración y/o valor total indeterminado no habrá lugar a la mensualización del contrato. En este caso los aportes se calcularán con base en los valores que se causen durante cada periodo de cotización.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 108 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

- La suma a retener será la que resulte de aplicar al IBC los porcentajes establecidos en las normas vigentes para salud, pensiones y riesgos laborales, o las que las modifiquen o sustituyan.
- En aquellos casos en que el contratista cotice por varios ingresos, la retención y pago de los aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensualizado del contrato o los contratos sujetos a retención sea inferior a un SMLMV.
- El contratante que realice la retención y giro de los aportes deberá reportar a través de la PILA las novedades de inicio, suspensión y terminación del contrato de prestación de servicios.
- El contratante será responsable de girar a las administradoras del SSSI las sumas dejadas de retener o retenidas por un valor inferior al correspondiente, y por los intereses moratorios causados debido al incumplimiento de los plazos establecidos para el giro de los aportes retenidos, sin perjuicio de las sanciones penales, fiscales y/o disciplinarias a que haya lugar.
- Cuando no haya lugar al pago de los servicios contratados, de conformidad con lo dispuesto para tal efecto en el contrato, estará a cargo del contratista el pago de los aportes al SSSI y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del período correspondiente.
- Cuando los pagos realizados por el contratista no correspondan a la totalidad del aporte obligatorio al SSSI, el contratante informará a la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP sobre este hecho.
- El contratista deberá pagar mes vencido el valor de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III. Por otra parte, el contratante deberá pagar el valor de la cotización mes vencido, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V.

Se observó que en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de las unidades ejecutoras 01 IDIGER, contratos Números 002 de 2021, 006 de 2021, 007 de 2021, 010 de 2021, 015 de 2021, 021 de 2021, 066 de 2021, 074 de 2021, 091 de 2021, 140 de 2021, y unidad ejecutora 02 Fondiger para los contratos números , 495 , 620,625,628,632 de 2020 y 004,008,019,044 y 052 de 2021 respectivamente, dando cumplimiento al Decreto .1273 de 2018 VER ANEXO No. 4, 5 Y 5 53231

De igual forma, mediante respuesta a solicitud de información número 2021IE3318 del 01 de septiembre de 2021, se verificó el pago en cada una de las planillas al cumplimiento a la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales por parte del contratante, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V., de los contratistas que se enuncian en la siguiente tabla ;cumpliendo con lo reglado en el Decreto número 0723 de 2013, por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto como a los controles establecidos por la entidad.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 109 de 130
Vigente desde:
16/03/2021

Tabla No.78 Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión Unidad ejecutora 02 FONDIGER 2020 muestra seleccionada clasificación de riesgo laborales ARL V

No CONTRATO	CONTRATISTA	CLASIFICACIÓN DE RIESGO ARL
625-2020	JAIRO MAURICIO DIAZ SALAZAR	5
628-2020	LUIS ALBERTO ROJAS CRUZ	5

Fuente de Información: Base de Contratos OAJ muestra seleccionada FONDIGER 2020

Tabla No. 79 Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión Unidad ejecutora 01 IDIGER muestra seleccionada clasificación de riesgo laborales ARL V

No. CONTRATO	CONTRATISTA	CLASIFICACIÓN DE RIESGO ARL
002-2021	LEIDY KATHERINE RODRIGUEZ WAGNER	5
006-2021	CARLOS FERNANDO LOZANO LOZANO	5
007-2021	CAMILO ANDRES PEÑA CARVAJAL	5
066-2021	JHON JAIRO PALACIO VACA	5

Fuente de Información: Base de Contratos OAJ muestra seleccionada IDIGER 2021

Dando, cumpliendo con lo reglado en el Decreto número 0723 de 2013, por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.

De otra parte, se recomienda tanto a los supervisores de contratos como a contratistas, tener en cuenta la fecha de pago de los aportes a seguridad social de acuerdo con los



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 110 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

dos últimos dígitos del Nit o documento de identidad.

5.3.2.4 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.2.4.1 Prueba de auditoría: Revisión de la adecuación de modificaciones contractuales.

Frente al riesgo: “Posibilidad de incumplimiento de directrices legales e institucionales en cuanto a las modificaciones contractuales (adición, cesión, suspensión, prórroga, otrosí o terminación anticipada).” identificado por el equipo auditor, se identificaron el siguientes controle para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Las Modificaciones Contractuales son las variaciones que puede tener un contrato durante su ejecución, por acuerdo entre las partes, o unilateralmente de acuerdo con lo contemplado en la Ley; dichas modificaciones deberán constar por escrito, bien sea en documento suscrito por las partes o mediante acto administrativo.

Se detalla a continuación el resultado:

Tabla No. 59 Modificaciones Contractuales contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión

Contrato 19-2021 Número de proceso en Secop II: FONDIGER-019-2021																					
Modificación	Información de la modificación solicitada	Modificación o a aclaración a otras cláusulas	Motivo de la modificación solicitada	Cumple SI/NO	Observaciones																
Adición y prórroga	Modificación No 1: *Fecha de solicitud:31/03/2021 *Información de la Modificación solicitado: CDP: 2407 del 17/03/2021 CDP valor:41.916.000 Prórroga tiempo:2 meses y 8 días Fecha de terminación final: 10 de marzo de 2022 -Modificación No 2o	*Se requiere modificar las obligaciones específicas del contratista, para fortalecer la asesoría, y acompañamiento al seguimiento de las actividades contractuales desde la Dirección. *Atendiendo lo anterior la supervisión del contrato será ejercida	“...Con fundamento en la necesidad de efectuar una orientación jurídica a la Dirección General en los diversos procesos de selección que sean adelantados dentro del marco del régimen de contratación pública acorde al ordenamiento jurídico vigente en	SI	Con la MODIFICACIÓN NO.1 DEL CLAUSULADO DEL DOCUMENTO COMPLEMENTARIO CONTRATO FONDIGER-019-2021, se incorpora las obligaciones de la 8 a las 12, desde el 09 de abril de 2021. En el contrato se evidencian dos certificados de idoneidad el primero para el proceso precontractual y el segundo para la modificación: 1.Certificado de idoneidad con fecha 24 de febrero de 2021:																
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad o Empresa</th> <th>Número de años o meses</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Terminal de Transporte</td> <td>4 años, 11 meses y 26 días</td> </tr> <tr> <td>Defensoría del Pueblo</td> <td>2 años y 3 años</td> </tr> <tr> <td>Banco Agrario</td> <td>1 año, 5 meses y 16 días</td> </tr> <tr> <td>SIAMTEC SAS</td> <td>7 meses y 17 días</td> </tr> <tr> <td>COL TEMPORA SA</td> <td>11 meses y 15 días</td> </tr> <tr> <td>GARCIA ABOGADOS</td> <td>2 meses y 5 días</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>10 años, 2 meses y 22 días</td> </tr> </tbody> </table>				Entidad o Empresa	Número de años o meses	Terminal de Transporte	4 años, 11 meses y 26 días	Defensoría del Pueblo	2 años y 3 años	Banco Agrario	1 año, 5 meses y 16 días	SIAMTEC SAS	7 meses y 17 días	COL TEMPORA SA	11 meses y 15 días	GARCIA ABOGADOS	2 meses y 5 días	Total	10 años, 2 meses y 22 días
Entidad o Empresa	Número de años o meses																				
Terminal de Transporte	4 años, 11 meses y 26 días																				
Defensoría del Pueblo	2 años y 3 años																				
Banco Agrario	1 año, 5 meses y 16 días																				
SIAMTEC SAS	7 meses y 17 días																				
COL TEMPORA SA	11 meses y 15 días																				
GARCIA ABOGADOS	2 meses y 5 días																				
Total	10 años, 2 meses y 22 días																				



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 111 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

Fecha solicitud;12/04/2021
El plazo de ejecución a ser celebrado será de 12 meses y 6 días previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Se aclara que la fecha de terminación del contrato corresponde al día 8 de marzo de 2022.

por el Director General.
*Para efectos de los ajustes del valor de los honorarios mensuales, se solicita adicionar el valor del contrato en (\$41.723.00) M/CTE, quedando el valor total del contrato la suma de (\$123.723.000) M/CTE
*Y Para cumplir con el fin de la presente contratación, solicita modificar el plazo contractual prorrogando el contrato por un término de 2 meses y 8 días para un plazo de ejecución total de 12 meses y 8 días, finalizando el 10 de marzo de 2022.
*Con la modificación No 2.

materia de contratación y dentro del marco de la misionalidad de la entidad, se justifica la necesidad de fortalecer la orientación, apoyo y acompañamiento al seguimiento de las actividades precontractuales y contractuales desde la Dirección General."
"...De acuerdo a las obligaciones que son objeto de inclusión en el Contrato Fondiger 019 de 2021, las cuales se encuentran directamente relacionadas con la necesidad por satisfacer, se justifica modificar el numeral 6 valor y forma de pago en el sentido de ajustar el valor de los honorarios mensuales para suma total de (\$10.993.000) M/CTE, por lo cual luego de la verificación del perfil exigido en la Directiva No 001 de enero 05 de 2021, se determina que la contratista cumple con el perfil

2.2. Certificado de idoneidad con fecha de la primera modificación 31 de marzo de 2021

Entidad o Empresa	Número de años o meses
Terminal de transporte	4 años, 11 meses y 25 días
Defensoría del Pueblo	2 años y 3 días
Banco Agrario	1 año, 5 meses y 15 días
COLTAMPCORA S.A.	11 meses y 13 días
Total	9 años y 6 meses

Aunque tomaron diferentes certificaciones laborales para cada certificación de idoneidad se valida que de acuerdo a la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesional y de apoyo a la gestión de acuerdo a la Directiva 01 de 2021, estaría en el rango la modificación:

Profesional Especializado II	Título Profesional + Título de Especialización (No Homologable) + experiencia* mayor a seis (6) años ó Título Profesional + Título de Maestría no Homologable + experiencia* mayor a cuatro (4) años	Has \$ 10
	Título Profesional + Título de Especialización no Homologable + seis (6) años de experiencia* ó Título Profesional + Título de Maestría no Homologable + cuatro (4) años de experiencia*	Has \$ 9.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 112 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

			requerido según el certificado de idoneidad adjunto a la presente solicitud de modificación, toda vez que cuenta con título profesional en derecho con tarjeta profesional vigente, Especialista en Derecho Contractual y Derecho Público y finalmente con 9 años y 5 meses de experiencia profesional		
--	--	--	--	--	--

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada, plataforma SECOP II.

Tabla No. 60 Modificaciones Contractuales contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión

Contrato 10-2021					
Número de proceso en Secop II: IDIGER-010-2021					
Modificación	Información de la modificación solicitada	Modificación o a aclaración a otras cláusulas	Motivo de la modificación solicitada	Cumple SI/NO	Observaciones
Suspensión	<p>*Acta de suspensión del contrato: Fecha de solicitud: 16/03/2021. Se suspende el contrato a partir del 16 de marzo de 2021 y con fecha de reinicio 01/04/2021</p> <p>*Acta de suspensión del contrato: Fecha de solicitud 31/03/2021 Señala que mediante oficio de fecha 31 de marzo de 2021 la contratista presentó un alcance a la solicitud de suspensión de contrato tramitada del día 16 al 31 de marzo de 2021,</p>	No aplica	La contratista ANDREA CAROLINA GONZALEZ NIÑO, solicita suspensión del contrato de prestación de servicios 10 de 2021 por motivos personales y en el acta de suspensión del 16/03/2021, señala textualmente: "Lo anterior obedece que se ha presentado una situación de índole personal que requiere de mi total atención,	SI	Que mediante Acta de Suspensión de Contrato se acordó suspender la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 10 de 2021, durante el periodo de veintidós (22) días, contados a partir del 16/03/2021 y hasta el 7/04/2021 inclusive. Mediante acta de reinicio se acuerda reiniciar la ejecución del contrato de prestación de servicios No.10 de 2021, a partir del 8/04/2021.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 113 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

	<p>para que sea ampliada hasta el 7 de abril de 2021, y reactivándose por consiguiente el 8 de abril de 2021. Que teniendo en cuenta lo expuesto, las partes acordaron que el contrato de prestación de servicios No. 10 de 2021, será efectiva a partir de 16 de marzo de 2021 hasta el 7 de abril de 2021 inclusive, reiniciándose nuevamente el contrato a partir del día 8 de abril de 2021. *El acta de reinicio suscrito entre las partes señala que fecha de reinicio es el 08/04/2021</p>		<p><i>He intentado solucionar el tema. Sin embargo, no me ha sido posible"</i></p>		
--	---	--	--	--	--

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada, plataforma SECOP II.

El control asociado a la verificación de modificaciones contractuales tiene designado un responsable, periodicidad y se lleva acabo de acuerdo con su diseño. Se recomienda dinamizar la documentación de procesos y procedimientos asociados a las mismas junto con la actualización del manual de contratación.

5.3.2.5 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.2.5.1 Prueba de auditoría: Revisión de la adecuación del reportes e contratos y sus modificaciones en el SIVICOF.

Frente al riesgo: "Incumplimiento de los términos de oportunidad y calidad de la rendición de la cuenta mensual." identificado por el equipo auditor, se identificaron los siguientes controles para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Verificación de reportes a SIVICOF.

Se detalla a continuación el resultado:

Se realizó verificación documental de los reportes realizados por cada contrato de la muestra, a la Contraloría de Bogotá (SIVICOF), y documentos de la ejecución contractual

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 114 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

como acta de recibo a satisfacción, así como las fechas publicadas en el SECOP II. Como resultado de la revisión de los reportes remitidos a Contraloría de Bogotá, y publicada en el SECOP II para los contratos 495, 620, 625,628 y 632 de 2020; 4, 8, 19,44 y 52 de 2021, se observó lo siguiente:

Tabla No. 61 Verificación de reportes a SIVICOF contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión

NUMERO DEL CONTRATO	495 DE 2020	620 DE 2020	625 DE 2020	628 DE 2020	632 DE 2020	4 DE 2021	8 DE 2021	19 DE 2021	44 DE 2021	52 DE 2021
Fecha de suscripción del Contrato	14/10/2020	18/12/2020	22/12/2020	21/12/2020	29/12/2020	04/02/2021	15/02/2021	02/03/2021	18/03/2021	25/03/2021
Fecha firma del Contrato (SECOP)	14/10/2020	18/12/2020	21/12/2020	21/12/2020	28/12/2020	04/02/2021	15/02/2021	02/03/2021	18/03/2021	24/03/2021
Fecha inicio ejecución del Contrato (SECOP)	15/10/2020	21/12/2020	22/12/2020	22/12/2020	29/12/2020	05/02/2021	16/02/2021	03/03/2021	19/03/2021	25/03/2021
Fecha Publicación SECOP	14/10/2020	18/12/2020	21/12/2020	21/12/2020	28/12/2020	04/02/2021	15/02/2021	02/03/2021	18/03/2021	23/03/2021
Reporte en SIVICOF	31/10/2020	30/12/2020	30/12/2020	30/12/2020	No se observó reporte SIVICOF del contrato	28/02/2021	28/02/2021	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Se observó el reporte al SIVICOF de la totalidad de los contratos de la muestra de la presente prueba (495, 620, 625,628 de 2020; 4, 8, 19,44 y 52 de 2021) con excepción del contrato 632 de 2020 sobre el cual no se observó el respectivo reporte en los documentos allegados en la comunicación interna 2021E2826 del 12-07-2021 remitida por la Oficina Asesora Jurídica.

Tabla No. 62 Verificación de reportes a SIVICOF contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión

NUMERO DEL CONTRATO	2 DE 2021	6 DE 2021	7 DE 2021	10 DE 2021	15 DE 2021	21 DE 2021	66 DE 2021	74 DE 2021	91 DE 2021	140 DE 2021
Fecha de suscripción del Contrato	25/01/2021	26/01/2021	26/01/2021	26/01/2021	29/01/2021	29/01/2021	25/02/2021	26/02/2021	05/03/2021	30/03/2021
Fecha firma del Contrato (SECOP)	25/01/2021	26/01/2021	26/01/2021	26/01/2021	29/01/2021	29/01/2021	25/02/2021	26/02/2021	05/03/2021	30/03/2021
Fecha inicio ejecución del	26/01/2021	27/01/2021	27/01/2021	27/01/2021	1/02/2021	1/02/2021	26/02/2021	01/03/2021	08/03/2021	31/03/2021



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
 Versión: 6
 Página: 115 de 130
 Vigente desde:
 16/03/2021

NUMERO DEL CONTRATO	2 DE 2021	6 DE 2021	7 DE 2021	10 DE 2021	15 DE 2021	21 DE 2021	66 DE 2021	74 DE 2021	91 DE 2021	140 DE 2021
Contrato (SECOP)										
Fecha Publicación SECOP	22/01/2021	26/01/2021	26/01/2021	26/01/2021	29/01/2021	29/01/2021	25/02/2021	26/02/2021	05/03/2021	30/03/2021
Reporte en SIVICOF	31/01/2021	31/01/2021	31/01/2021	31/01/2021	28/02/2021	28/02/2021	No se observó reporte SIVICOF del contrato	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2021

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Se observó el reporte al SIVICOF de la totalidad de los contratos de la muestra de la presente prueba (2, 6, 7, 10, 15, 21, 66, 74, 91 y 140 de 2021) con excepción del contrato 66 de 2021 sobre el cual no se observó el respectivo reporte en los documentos allegados en la comunicación interna 2021IE2826 del 12-07-2021 remitida por la Oficina Asesora Jurídica.

HALLAZGO 3: NO SE OBSERVÓ REPORTE DEL SIVICOF DEL CONTRATO 66 DE 2021 Y CONVENIO FONDIGER 01 DE 2019.

CONDICIÓN

Se realizó verificación documental de los reportes realizados por cada contrato de la muestra, a la Contraloría de Bogotá (SIVICOF), y documentos de la ejecución contractual como acta de recibo a satisfacción, así como las fechas publicadas en el SECOP II. Como resultado de la revisión de los reportes remitidos a Contraloría de Bogotá, y publicada en el SECOP II para los contratos 495, 620, 625,628 y 632 de 2020; 4, 8, 19,44 y 52 de 2021, se observó lo siguiente:

Tabla No. 63 Verificación de reportes a SIVICOF contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión

NUMERO	Convenio 001 DE 2019	66 DE 2021
Fecha de suscripción del Contrato	31/12/2019	25/02/2021
Fecha firma del Contrato (SECOP)	07/01/2020	25/02/2021
Fecha inicio ejecución del Contrato (SECOP)	NA	26/02/2021
Fecha Publicación SECOP	07/01/2020	25/02/2021
Reporte en	No se observó	No se

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 116 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

NUMERO	Convenio 001 DE 2019	66 DE 2021
SIVICOF	reporte SIVICOF del convenio	observó reporte SIVICOF del contrato

Fuente de Información: Base de datos OAJ Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión muestra seleccionada.

Se observó el reporte al SIVICOF de la totalidad de los contratos de la muestra de la presente prueba con excepción del convenio 001 de 2019, contrato 632 de 2020 y contrato 66 de 2021, sobre el cual no se observó el respectivo reporte en los documentos allegados en la comunicación interna 2021IE2826 del 12-07-2021 remitida por la Oficina Asesora Jurídica.

CRITERIO:

- DIRECTIVA 16 2020 PGN: "3.9 Llevar a cabo una adecuada supervisión de los contratos."
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020.
- Circular Externa Contraloría de Bogotá No 005-20 Rendición de la cuenta a la Contraloría de Bogotá D.C.
- Resolución reglamentaria No. 011 del 28 de febrero de 2014; donde se establecen los términos iniciales.
- Resolución reglamentaria No. 009 del 18 de febrero de 2019; donde se modifica la resolución reglamentaria No. 011 de 2014.
- Resolución reglamentaria No. 018 del 28 de agosto de 2020, por la cual se agrupan, clasifican y asignan los sujetos de vigilancia y control fiscal a las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de la Contraloría de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones
- Circular Externa Contraloría de Bogotá No. 003 del 10 de febrero de 2021 – Información pertinente para el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER y del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático De Bogotá D.C. – FONDIGER
- Instructivo para diligenciar el formato CB-0012 CONTRACTUAL.

CAUSA: Falta de revisión entre correspondencia de la información reportada en distintos informes requeridos por los entes de control y documentos contractuales. Se encuentra un único responsable al interior de la Oficina asesora Jurídica, sin revisiones adicionales.

CONSECUENCIA: Posibles hallazgos por parte de entes de control por no correspondencia en los reportes correspondientes.

En relación al reporte en SIVICOF es necesario implementar controles documentados, con distintos niveles y segregación de revisión al interior de la dependencia para asegurar la completitud del reporte de contratos y convenios, dados los faltantes identificados en la auditoría.



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 117 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

Valoración de las observaciones de los auditados respecto a la Hallazgo 3:

El hallazgo se realizó en el marco del componente de Auditoría Proceso Gestión Contractual el proceso del mismo nombre por medio de la siguiente prueba específica de auditoría: "Revisión de la adecuación del reportes e contratos y sus modificaciones en el SIVICOF."

Dicha prueba se diseñó con el propósito de identificar el riesgo "Incumplimiento de los términos de oportunidad y calidad de la rendición de la cuenta mensual.", identificado por el equipo auditor, se había materializado o no, dependiendo de la evaluación al diseño y ejecución del Control 1: Verificación de reportes a SIVICOF.

Mediante comunicado interno 2021IE3696 del 27-09-2021, la Oficina Asesora Jurídica da respuesta a las observaciones del informe preliminar en los siguientes términos:

"RESPUESTA:

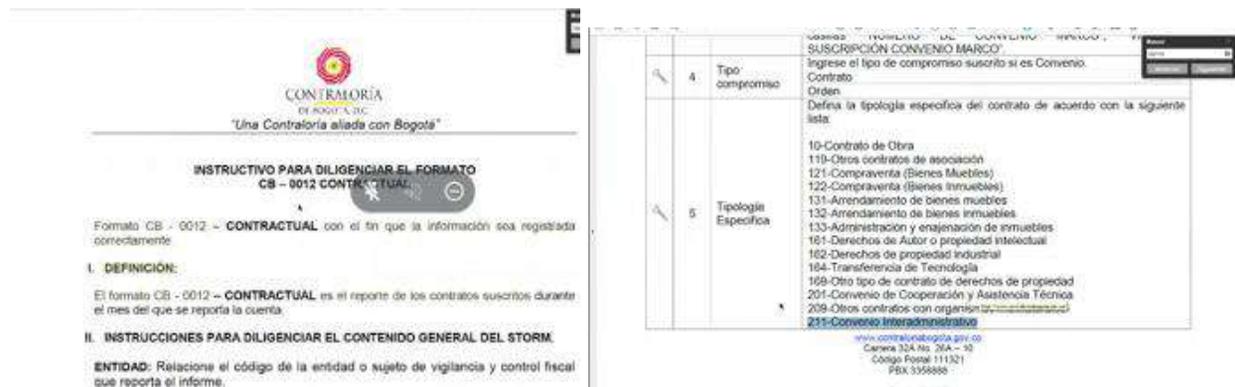
Una vez realizada la verificación en relación con el reporte mensual en SIVICOF, me permito informar que no se evidencio publicación para el contrato 66 - 2020 (IDIGER), y en cuanto al Convenio Fondiger 001 de 2019, no se realizó el reporte debido a que este convenio no poseía recursos y su valor es de cero pesos.

En relación con el contrato N° 632-2020, se evidencia que se realizó el reporte para el periodo diciembre 2020, en el formato (50_000000500_20201230), correspondiente a FONDIGER, el cual se adjunta captura de este así:

		4	8	12	16	20	22
		CODIGO DE LA ENTIDAD	VIGENCIA EN QUE SE SUSCRIBIO EL CONTRATO	NUMERO DEL COMPROMISO	TIPO DE COMPROMISO	TIPOLOGIA ESPECIFICA	NUMERO CONV
1	FILA_1	500	2020	588	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
2	FILA_2	500	2020	599	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
3	FILA_3	500	2020	607	2.2. Contrato	42 42-Suministro de Bienes en general	
4	FILA_4	500	2020	620	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
5	FILA_5	500	2020	622	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
6	FILA_6	500	2020	624	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
7	FILA_7	500	2020	625	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
8	FILA_8	500	2020	626	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
9	FILA_9	500	2020	627	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
10	FILA_10	500	2020	628	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
11	FILA_11	500	2020	631	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	
12	FILA_12	500	2020	632	2.2. Contrato	31 31-Servicios Profesionales	

 <p>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 118 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

En relación al reporte al Sivicof del convenio Fondiger 001 de 2019 es necesario resaltar que se encuentra señalado en el Instructivo para diligenciar el formato CB-0012 CONTRACTUAL de la contraloría de Bogotá y la tipología específica es 211-Convenio Interadministrativo.



The image shows two documents side-by-side. On the left is the 'INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO CB - 0012 CONTRACTUAL' from the Contraloría de Bogotá. It includes a definition of the format and instructions for filling it out. On the right is a screenshot of a web form titled 'SUSCRIPCIÓN CONVENIO MARCO'. It has a table with two rows: row 4 for 'Tipo: compromiso' and row 5 for 'Tipología Específica'. The 'Tipología Específica' dropdown menu is open, showing a list of options including '211-Convenio Interadministrativo'.

Del contrato 66 de 2020 efectivamente los auditados señalan que no encontró reporte; de otra parte, el equipo auditor con la evidencia allegada en la respuesta a las observaciones del informe preliminar verifica que si se reportó el contrato 632 de 2020.

Una vez revisada la información, el equipo auditor ratifica el hallazgo, quedando así:

HALLAZGO 3: NO SE OBSERVÓ REPORTE DEL SIVICOF DEL CONTRATO 66 DE 2021 Y CONVENIO 01 DE 2019.

5.3.3. Proceso Gestión Contractual Etapa Post Contractual

5.3.3.1 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los sujetos de control en la Etapa Post contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.3.1.1 Prueba de auditoría: Verificar la adecuación de Suscripción de documentos de cierre (paz y salvo, acta de recibo final, acta de liquidación entre otros).

Control 1: El supervisor será el responsable de la realización del acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato cuando se requiera, de realizar el certificado de cumplimiento y el recibo a satisfacción final, documentos en los que dejará plena constancia de la terminación del contrato si es el caso, así como del recibo de los bienes, obras y/o servicios que se obligó a suministrar el contratista contenidos en la expedición de Certificado de Paz y Salvo

Este control está asociado al procedimiento; Gestión Contractual Manual de Contratación GCT-MA-01 Versión 6 y Guía Para La Supervisión E Interventoría De Contratos Versión 2, el cual presenta las siguientes características de diseño; tiene definido los responsables quienes ejecutan la acción, presenta fechas de inicio y terminación para

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 119 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

ejecutar la acción. Sin embargo se presenta una observación al no contar con los respectivos paz y salvos y acta de recibido a satisfacción correspondientes enunciados en la tabla 84.

Una vez identificadas sus características de diseño, se realiza una prueba de auditoría con el fin de verificar, los controles establecidos en la verificación de la expedición del Acta de recibido a satisfacción y Paz y Salvo en cada uno de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la muestra seleccionada, que presentan fecha de terminación con corte 30 de junio de 2021. Una vez revisado lo correspondiente, se observa que estos corresponden a la unidad ejecutora 02 FONDIGER vigencia 2021 contratos Nros. 495 de 2020, 625 de 2020, 628 de 2020, y 632 de 2020 los cuales se detallan a continuación y se presentan las siguientes observaciones:



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 120 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

Tabla No. 64 Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión Unidad Ejecutora FONDIGER 2020 Revisión de Acta de Recibido a Satisfacción y Paz y Salvo

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NUMERO DE PAGOS	No.ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR	REVISIÓN ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN - PAZ Y SALVO OBSERVACIONES OCI
495-2020	KAREN ALEJANDRA GALVIS LIZCANO	\$ 43.470.000,00	15 de octubre de 2021	14 de abril de 2021	1	14717	17/11/2020	\$ 3.864.000	Una vez revisado la última cuenta de cobro presentada se evidencia el correspondiente Paz y Salvo y Acta de Recibido a Satisfacción Formato GC-FT-2 Versión 3 de fecha 21 de Mayo de 2021.
					2	14807	4/12/2021	\$ 7.245.000	
					3	15019	21/01/2021	\$ 7.245.000	
					4	15129	3/02/2021	\$ 3.381.000	
					4	15130	3/02/2021	\$ 3.864.000	
					5	15249	4/03/2021	\$ 7.245.000	
					6	15372	18/04/2021	\$ 7.245.000	
					7	15666	25/05/2021	\$ 3.381.000	
TOTAL								\$ 43.470.000	
620-2020	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA	\$ 45.000.000,00	21 de diciembre de 2020	20 de junio de 2021	1	15271	18/03/2021	\$ 2.500.000	Una vez revisado el expediente contractual y portal del Secop II no se evidencia la correspondiente cargue y soporte del Acta de recibido a satisfacción, así mismo no se observa Paz y Salvo
					2	15278	20/03/2021	\$ 7.500.000	
					3	15424	27/04/2021	\$ 7.500.000	
					4	15425	27/04/2021	\$ 7.500.000	
					5	15675	26/05/2021	\$ 7.500.000	
TOTAL								\$ 32.500.000	
625-2020	JAIRO MAURICIO DIAZ SALAZAR	\$ 45.000.000,00	23 de diciembre 2020	22 de junio de 2021	1	15252	10/03/2021	\$ 2.000.000	Se evidenció Acta de Recibido a Satisfacción en el Secop II de fecha 7 de septiembre de 2021 no se evidencia Paz y Salvo .
					2	15254	11/03/2021	\$ 7.500.000	
					3	15299	26/03/2021	\$ 7.500.000	
					4	15456	28/04/2021	\$ 7.500.000	
					5	15676	26/05/2021	\$ 7.500.000	
					6	15294	23/06/2021	\$ 7.500.000	
TOTAL								\$ 39.500.000	
628-2020	LUIS ALBERTO ROJAS CRUZ	\$ 45.000.000,00	28 de diciembre 2020	24 de junio de 2021	1	15185	17/02/2021	\$ 750.000	Se evidencia Expedición de Certificado de Paz y Salvo Secop II
					2	15176	16/02/2021	\$ 7.500.000	
					3	15267	17/03/2021	\$ 7.500.000	
					4	15365	9/04/2021	\$ 7.500.000	
					5	15624	20/05/2021	\$ 7.500.000	
					6	15876	21/06/2021	\$ 7.500.000	
TOTAL								\$ 38.250.000	
632-2020	MAGIBY DEL CARMEN MENDOZA	\$ 41.976.000,00	30 de diciembre de 2020	29 de junio de 2021	1	15288	23/03/2021	\$ 233.200	Una vez revisado el expediente contractual y portal del Secop II no se evidencia la correspondiente suscripción del Acta de recibido a satisfacción, así mismo no se observa Paz y Salvo
					2	15259	15/03/2021	\$ 6.996.000	
					3	15375	17/04/2021	\$ 6.996.000	
					4	15649	25/05/2021	\$ 6.996.000	
					5	15650	25-05-201	\$ 6.996.000	
					6	15872	21/06/2021	\$ 6.996.000	
TOTAL								\$ 35.213.200	

Fuente de información: Soportes de Órdenes de pago Fondiger 2020 Contratos de Orden de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión – Consulta cargue documentos SECOP II

De lo anterior, se concluye:



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 121 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

Contrato 495 de 2020: cuya fecha de terminación fue de 14 de abril de 2021, se evidenció en la última cuenta de cobro presentada el correspondiente Paz y Salvo y Acta de Recibido a Satisfacción Formato GC-FT-12 Versión 3 de fecha 21 de mayo de 2021.

Contrato 625 de 2020: Se evidenció el respectivo soporte y cargue en el portal transaccional Secop II Acta de Recibido a de fecha 7 de septiembre de 2021, no se evidencia Paz y Salvo en el expediente contractual ni cargue en el SECOP II.

Contrato 628 de 2020: Se evidencia soportes Expedición de Certificado de Paz y Salvo y Acta de recibido a Satisfacción de fecha 12 de julio de 2021, los cuales fueron cargados en la plataforma transaccional SECOP II.

Frente a los contratos 620 y 632 de 2020 se encontró lo siguiente:

OBSERVACIÓN: No se encontraron gestionadas las Actas de Recibido a Satisfacción y Paz y Salvo de los Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión 620 de 2020 y 632 de 2020 Unidad Ejecutora 02 FONDIGER.

Condición: A la fecha se evidenciaron dos contratos que no se encontraron gestionadas las Actas de Recibido a Satisfacción ni Paz y Salvo, correspondiente a los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la Gestión 620 y 632 de la vigencia 2020 unidad ejecutora 02 FONDIGER así:

Contrato 620 de 2020: Una vez revisado el expediente contractual y portal transaccional Secop II, no se evidencia el correspondiente cargue y soporte del Acta de recibido a satisfacción, así mismo no se observa Paz y Salvo. De igual forma revisado el expediente contractual aportado por la Oficina Asesora Jurídica, no se aportan los citados documentos es de anotar que la fecha de terminación de este contrato fue **el 20 de junio de 2021** y aún a la fecha del informe presenta saldos por cobrar por parte del contratista.

Contrato 632 de 2020: Una vez revisado el expediente contractual y portal transaccional SECOP II no se evidencia el correspondiente soporte y cargue del Acta de recibido a satisfacción, así mismo no se observa soporte de expedición de certificado de Paz y Salvo aún a la fecha del informe, cuya fecha de terminación del contrato fue el 29 de junio de 2021.

Por lo anterior, se denotan debilidades en su correcta vigilancia durante el inicio, la ejecución, liquidación y cierre del expediente, con el propósito de verificar la correcta ejecución del objeto y obligaciones establecidas, para los contratos 620 de 2020 y 632 de 2020. y en caso del contrato 625 de 2020 no se evidenció soporte y cargue en la plataforma transaccional Secop II del Paz y Salvo.

Criterio: Debilidad en el cumplimiento de las obligaciones generales a cargo del contratista que cita *"Solicitar el Paz y Salvo una vez finalice la ejecución del contrato a la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios."* Así mismo, debilidad en el



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 122 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

Cumplimiento en lo definido en el Capítulo V Supervisión e Interventoría **“Objeto de la Supervisión e Interventoría** que enuncia... *“La interventoría y la supervisión desarrollan la función de vigilancia y control de los contratos y convenios, en los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos que se presentan en desarrollo de su ejecución*

Causa: Debilidades y desconocimiento por parte del Contratista y su Supervisor en los controles para verificar implementación de las obligaciones generales por parte del Contratista en Solicitar el Paz y Salvo una vez finalice la ejecución del contrato a la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.

Consecuencia: Posibles hallazgos por parte de los entes de control al no gestionar los correspondiente Actas de recibido a Satisfacción y Paz y Salvo correspondiente, así mismo el cargue de los citados soportes en la plataforma transaccional SECOP II. Posibles impactos y reprocesos en el balance de la ejecución del contrato, tanto a nivel técnico, jurídico y financiero.

Frente a lo anteriormente expuesto, es preciso indicar que va aunado con la valoración de controles de la etapa pos- contractual, se recomienda se estandarice un tiempo máximo para la expedición de los documentos de cierre como es el acta de recibo a satisfacción y paz y salvo, dado que permite efectuar un balance de la ejecución del contrato, tanto a nivel técnico, jurídico y financiero que blinda a la entidad como contratante.

Como se indicó en la reunión de cierre, se articula con **observación 1** (página 66, en informe preliminar observación 2), relacionada con publicación de documentos contractuales en SECOP 2, donde se registra la misma situación para abordarla con el respectivo plan de mejoramiento.

5.3.4 Proceso Gestión Contractual Actas Comité de Contratación

5.3.4.1 Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles del Comité de Contratación en el marco de la Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.

5.3.4.1.1 Prueba de auditoría: Verificación del cumplimiento de funciones del Comité de Contratación y su adecuación documental.

Frente al riesgo: “Incumplimiento de los términos de realización de la instancia de Comité de Contratación” identificado por el equipo auditor, se identificaron los siguientes controles para los cuales se realizó verificación de su diseño y ejecución como se enuncia a continuación:

Control 1: Realización de Comité de Contratación, verificaciones y aprobación



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 123 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

Se detalla a continuación el resultado:

Tabla No. 6B5 Actas Comité de Contratación

ACTA	AÑO	Existencia en Archivo	OBSERVACIONES
ACTA 01 DE 2020	2020	SI	<p>Se observó aplicación de las siguientes funciones por parte del comité:</p> <p>-Recomendar al ordenador del gasto o sus delegados la conveniencia o no de adelantar la contratación puesta a su consideración con base en los estudios y demás documentos que presente la dependencia (...)</p> <p>-Asesorar al ordenador del gasto o sus delegados en materia precontractual, contractual y pos contractual, frente a la toma de decisiones cuando la complejidad de caso lo requiera</p> <p>-Proponer la adopción de lineamientos y directrices en relación con la gestión contractual de la entidad</p> <p>- Realizar las recomendaciones para plan anual de adquisiciones</p> <p>-Aprobación de modificaciones de plan anual de adquisiciones</p> <p>Se realiza verificación de quorum</p> <p>Se cuenta con grabaciones de sesiones aplicables</p>
ACTA 02 DE 2020	2020	SI	
ACTA 03 DE 2020	2020	SI	
ACTA 04 DE 2020	2020	SI	
ACTA 05 DE 2020	2020	SI	
ACTA 06 DE 2020	2020	SI	
ACTA 07 DE 2021	2020	SI	
ACTA 08 DE 2021	2020	SI	
ACTA 09 DE 2021	2020	SI	
ACTA 10 DE 2021	2020	SI	
ACTA 11 DE 2022	2020	SI	
ACTA 12 DE 2022	2020	SI	
ACTA 13 DE 2022	2020	SI	
ACTA 14 DE 2022	2020	SI	
ACTA 15 DE 2023	2020	SI	
ACTA 16 DE 2023	2020	SI	
ACTA 17 DE 2023	2020	SI	
ACTA 18 DE 2023	2020	SI	
ACTA 19 DE 2024	2020	SI	
ACTA 20 DE 2024	2020	SI	

Fuente: Información remitida Oficina Asesora Jurídica

Se remiten registro de orden del día como soporte el desarrollo de las funciones del Comité de Contratación.

ACTA	TEMA
05 de 2020	<p>Desarrollo del Comité de Contratación del día 26 de agosto de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalación del Comité de Contratación del ICGR y verificación de quorum Presentación de ofertas propuestas <ol style="list-style-type: none"> Sublevar Construcción Geotécnica Intervención de Construcción Geotécnica Suministro de Rodillos de Caucho Suministro de M de Limpieza Servicio de Fricciónado Proposiciones y votos Conclusión
06 de 2020	<p>Desarrollo del Comité de Contratación del día 27 de agosto de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalación del Comité de Contratación del ICGR y verificación de quorum Presentación de ofertas propuestas <ol style="list-style-type: none"> Análisis de Ofertas Propuestas Análisis de Ofertas Propuestas Calificación de Ofertas Sublevar de Rodillos Calificación de Ofertas Proposiciones y votos Conclusión

07 de 2020	<p>Objetivo</p> <p>Desarrollo de la sesión extraordinaria del Comité de Contratación del día 21 de agosto de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalación del Comité de Contratación del ICGR y verificación de quorum Presentación de ofertas propuestas <ol style="list-style-type: none"> Oferta en el Servicio de Limpieza Consultoría de Caracterización Geotécnica Intervención de Construcción Geotécnica Bienestar de Protección Pasada Proposiciones y votos Conclusión
08 de 2020	<p>Objetivo</p> <p>Desarrollo del Comité de Contratación del día 02 de septiembre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalación del Comité de Contratación del ICGR y verificación de quorum Presentación de ofertas propuestas <ol style="list-style-type: none"> Compra de MDM Medición de Carga Laborales Equipamiento de Vehículos Compra de Vehículo Intervención de Pavimentación Plan de medidas Proposiciones y votos Conclusión



INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 124 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

09 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo de la reunión extraordinaria del Comité de Contratación del día 01 de septiembre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Proceso de prestación de servicios para la difusión masiva de contenidos generados desde el IDIGER 3. Compromisos 	11 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo del Comité de Contratación del día 14 de septiembre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Presentación de asuntos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Software Microsoft (Informática) 2.2. Bases de Datos y Papeles (Informática) 2.3. Software Helpdesk y Administración de Equipos - Avanda (Informática) 2.4. Dirección Activa (Informática) 2.5. Archivos Compartidos 2.6. Software Malware 3. Intervención del estado de los procesos 4. Proposiciones y votos 5. Cierre
10 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo del Comité de Contratación del día 01 de septiembre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Presentación de asuntos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Mantenimiento de Vehículos 2.2. Prestación de servicio de protección 2.3. Pruebas de identificación para el personal 2.4. Trabajo de Cargas volantes 2.5. Innovación ANOVA 2.6. Servicio de suscripciones a sistema RECHT 3. Proposiciones y votos 4. Cierre 	12 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo del Comité de Contratación del día 22 de septiembre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Presentación de asuntos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Evaluación de Análisis Contractivos (Informática) 2.2. Servicio de Capacitación (Informática) 2.3. Mantenimiento Preventivo y Control de Aseo Ambientalizados 2.4. Prestación del Servicio de Limpieza de las instalaciones 2.5. Mantenimiento para el Sistema de cobro de servicios 2.6. Suministro de elementos e insumos de la oficina de gestión (Informática) 3. Proposiciones y votos 4. Compromisos
13 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo del Comité de Contratación del día 01 de octubre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Presentación de asuntos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Planes de verificación 2.2. Auditoría Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2.3. Dotación de laptops 2.4. Alquiler de Equipo Fotográfico 2.5. FSE - Adaptaciones de Usabilidad (Informática) 2.6. Retele Público 2.7. FSE - Capacitación (Informática) 2.8. Plan de Saneamiento (Informática) 2.9. Interventoría Odra frente Los Lachos 3. Proposiciones y votos 4. Cierre 	15 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo del Comité de Contratación del día 13 de octubre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Presentación de asuntos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Interventoría Odra Barro Los Lachos 2.2. Equipo de monitoreo 2.3. Prestación de Apoyo Logístico 2.4. Intermediario de Seguro 2.5. Alquiler de Equipos tecnológicos 3. Proposiciones y votos 4. Cierre
14 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo del Comité de Contratación del día 02 de octubre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Presentación de asuntos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Servicio de soporte 4to y 5to de respuesta 2.2. Asociaciones locales 2.3. Pruebas de identificación 2.4. Interventoría Odra Barro Los Lachos 3. Proposiciones y votos 4. Compromisos 	16 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo de la reunión extraordinaria del Comité de Contratación del día 14 de octubre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Proceso para la Adquisición, suministro e instalación de mobiliario y accesorios, educación y/o mantenimiento de las bodegas 7 y 11 propiedad del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER. 3. Compromisos
17 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo del Comité de Contratación del día 20 de octubre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Presentación de asuntos propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Acerosgratas 2.2. Central telefónica 2.3. Licencia Adobe 2.4. Renovación Perfil PVV 2.5. Ferretería 3. Proposiciones y votos 4. Cierre 	20 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo de la reunión del Comité de Contratación del día 19 de noviembre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. Asuntos Propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Red Lon 2.2. Compra de equipos audiovisuales 2.3. Certificado SSL - Sitio Seguro 3. Compromisos
18 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo de la reunión extraordinaria del Comité de Contratación del día 28 de octubre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación del IDIGER y verificación del quórum 2. CONVENIO EKAS AGUAS DE BOGOTÁ 3. Cierre 	21 de 2020	<p>Objetivo Desarrollo de la reunión extraordinaria del Comité de Contratación del día 26 de noviembre de 2020</p> <p>Orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité de Contratación y verificación del quórum 2. Asuntos Propuestos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Proceso de Pantalla interactiva 2.2. Proceso de Señalización 3. Cierre

Fuente: Actas 2020 remitidas OAJ – Elaboración Equipo Auditor

Se realizó verificación documental de cada acta de 2020 evidenciando el cumplimiento de tres de las funciones del comité de contratación establecidas en la Resolución 139 del 29 de abril de 2020.

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 125 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

LIMITACIÓN AL ALCANCE

En el desarrollo de la prueba se presenta la siguiente situación:

Para el desarrollo de esta prueba se solicitó con comunicado interno 2021IE2455 DEL 29-06-2021, numeral 8 las Actas de comité de contratación desde junio de 2020 hasta abril del año 2021, recibándose con comunicado interno 2021IE2626 DEL 12-07-2021 solamente las actas correspondientes a la vigencia 2020 y a partir de la Comunicación interna 2021IE3058 del 11-08-2021, numeral 2, se realiza reiteración donde se solicita entrega a más tardar el 17-08-2021, se recibió comunicación interna 2021IE3128 del 17-08-2021 solicitando prórroga de quince (15) días hábiles adicionales y con comunicado interno 2021IE3133 del 17-08-2021 se concedió plazo de (5) días hábiles para remitir la información, es decir hasta el 24 de agosto de 2021.

Con comunicación interna 2021IE3502 del 13-09-2021 se realizó reiteración para remitir la información, hasta el 15 de septiembre de 2021 y se recibió comunicación interna 2021IE3539 del 15-09-2021 solicitando prórroga de dos (2) días hábiles adicionales y con comunicado interno 2021IE3547 del 15-09-2021 se concedió plazo hasta el 17 de septiembre de 2021 y no se recibió registro de las actas de comité de contratación desde enero de 2021 hasta abril de 2021.

Según lo expuesto, e invocando el artículo 209 de la Constitución Política que tiene entre sus fundamentales el principio de **celeridad**, se insta a la Oficina Asesora Jurídica como Presidente y Secretario, junto con la Dirección, para que a la mayor brevedad expida las actas del comité de contratación acompañadas de las firmas correspondientes y estandarizar tiempos máximos para su suscripción, lo que permite contar con documentos idóneos de manera oportuna sobre las decisiones tomadas en estas instancias. Estos documentos pueden ser solicitados de manera concomitante por la Contraloría General de la República, atendiendo el Decreto 403 de 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal".

Del mismo modo se recuerda que este decreto indica en su ARTÍCULO 151. "Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno. Los servidores responsables de la información requerida por la unidad u oficina de control interno deberán facilitar el acceso y el suministro de información confiable y oportuna para el debido ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones establecidas en la ley. Los requerimientos de información deberán hacerse con la debida anticipación a fin de garantizar la oportunidad y completitud de la misma. El incumplimiento reiterado al suministro de la información solicitada por la unidad u oficina de control interno dará lugar a las respectivas investigaciones disciplinarias por la autoridad competente".

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 126 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021

6. RESULTADOS

6.1. CONCLUSIÓN GENERAL

Se llevó a cabo el cumplimiento del objetivo general de la auditoría y de acuerdo a las situaciones presentadas se puede evidenciar que los procesos de Gestión Contractual son susceptibles de acciones de mejora teniendo en cuenta los hallazgos, observaciones y recomendaciones.

ETAPA PRECONTRACTUAL

La etapa precontractual requiere fortalecimiento de controles frente a la inclusión de objetos en plan anual de adquisiciones como herramienta de planificación contractual donde deben incluirse los contratos independiente de su fuente de recursos, dado que esto ya ha sido observado en otros ejercicios de entes externos de control.

Se han robustecido medidas desde la Oficina Asesora Jurídica para mejorar la completitud de los documentos requeridos en la etapa precontractual tanto en expediente como en SECOP 2, sin embargo, se presentan faltantes en los anexos digitales que deben ser plasmados en Hoja de vida SIDEAP y en publicación SECOP.

ETAPA CONTRACTUAL

De la etapa contractual se han expedido procedimientos documentados para los contratos de prestación de servicios que progresivamente han estandarizado actividades para los actores de la misma (Contratista, supervisor, OAJ), sin embargo se debe continuar fortaleciendo el rol de supervisor dadas las falencias en el desarrollo de esta etapa, particularmente aquellas donde se evidencio la no correspondencia de obligaciones frente a el contrato suscrito.

Se encuentran faltantes en el reporte de contratos en la plataforma SIVICOF, deben establecerse segregación de controles para asegurar su adecuado diligenciamiento.

Se evidenció el cumplimiento de la expedición de CDP Y CRP correspondientes a cada uno de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la muestra seleccionada para la unidad ejecutora 01 IDIGER Y 02 FONDIGER, asociado al procedimiento Gestión Presupuestal CFI-PD-07 Versión 1. (Aplica Pre y Contractual)

Frente a la expedición de pólizas, se encuentran diseñados controles que dan cuenta de aprobación de la misma verificando su vigencia, amparo y cobertura entre otros. sin embargo, se requiere su validación en las plataformas en línea de la entidad aseguradora.

Se evidenció la completitud de los documentos soporte para la radicación de cuentas, denotando fortalecimiento de este control.

Respecto a la verificación del pago de aportes a la seguridad social de los contratistas se



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09
Versión: 6
Página: 127 de 130
Vigente desde: 16/03/2021

evidencio un efectivo control, sin embargo, se recomienda que tanto supervisores de contratos como contratistas, consideren la fecha de pago de los aportes a seguridad social de acuerdo con los dos últimos dígitos del Nit o documento de identidad, con el fin de evitar la cancelación de intereses moratorios o faltantes en los aportes.

Se evidenció el cumplimiento del pago de ARL por parte del contratante para la clasificación de alto riesgo categoría 5.

ETAPA POS- CONTRACTUAL

En la etapa pos- contractual la mayoría de contratos objeto de la muestra llevan a cabo los controles, de acuerdo a lo establecido, para la emisión de documentos de cierre tales como acta de satisfacción y paz y salvo, pero se encuentran dos de ellos que no dan cuenta de los mismos a la fecha del informe, habiendo finalizado en el mes de junio de 2021.

OTRAS CONSIDERACIONES

El Convenio FONDIGER 001 de 2019/ EAAB 9-07-24100-1500-2019 se suscribió por las partes el día 31 de diciembre 2019, aunque el convenio tendrá un plazo de ejecución de diez (10) años el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio se evidencia que ha transcurrido dos vigencias, no se suscribió el acta de inicio y no se cuenta con Plan de Acción aprobado que son requisitos para el perfeccionamiento del convenio y por ende no se ha ejecutado el convenio, lo que posiblemente denota falencias en la planeación del mismo y puede generar observaciones y alertas por partes de entes de control al no reflejar amortización de los recursos en dos vigencias a partir de la suscripción del mismo.

6.2. HALLAZGOS – OBSERVACIONES

Relacione los hallazgos - observaciones, frente a las normas, los procedimientos y/o políticas, que se encuentran soportados con evidencias objetivas.

ETAPA PRE CONTRACTUAL		
OBJETIVO ESPECIFICO	HALLAZGOS Y OBSERVACIONES	PAGINA
Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.	HALLAZGO 1: No se encontraron incluidos dentro del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021 los siguientes contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nros.004,008,019,044,052 correspondientes vigencia 2021 FONDIGER	13

	INFORME FINAL DE AUDITORÍA: Auditoría del Proceso Gestión Contractual	Código: EI-FT-09
		Versión: 6
		Página: 128 de 130
		Vigente desde: 16/03/2021
Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa Precontractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.	OBSERVACIÓN 1: NO SE EVIDENCIARON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL SECOP DE LOS CONTRATOS Contrato 620-2020, Contrato 632-2020, Contrato 052-2021 y CONVENIO 001 DE 2019.	66
ETAPA CONTRACTUAL		
Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.	HALLAZGO 2: Las obligaciones de los informes de actividades de los contratos 628 de 2020 y 21 de 2021 no corresponden con los contratos suscritos.	100
Objetivo específico: Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles en la Etapa contractual del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo.	HALLAZGO 3: NO SE OBSERVÓ REPORTE DEL SIVICOF DEL CONTRATO 66 DE 2021 Y CONVENIO FONDIGER 01 DE 2019.	115

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda unificar los lineamientos institucionales frente a la herramienta de planificación Plan Anual de Adquisiciones para facilitar la identificación del registro de los contratos a celebrar en la vigencia independiente de su fuente de recursos.

Se recomienda fortalecer la apropiación de la importancia de la completitud y oportunidad de publicación de documentos en SECOP 1 y 2, por parte de contratistas, supervisores en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica, estableciendo mecanismos de control conjuntos y de monitoreo permanente documentados, minimizando observaciones de entes de control.

De los cinco contratos FONDIGER 2020 de la muestra, se evidencia que hay dos parámetros de identificación en el SECOP, establecidos así: IDIGER-XXX-2020 y FONDIGER-XXX-2020, se recomienda documentar un lineamiento uniforme para identificar los contratos de IDIGER y con recursos FONDIGER que facilite su consulta en el SECOP.

Se recomienda de manera prioritaria establecer un mecanismo de control que asegure la correspondencia de los elementos estratégicos de la ejecución de recursos de FONDIGER con la contratación asociada, donde se discrimine en estudios previos la



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 129 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

asociación con el Plan de acción hasta el detalle de meta y no únicamente línea de inversión. Así mismo debe dejarse trazabilidad de la ejecución de este control y que sea claro para las partes interesadas o usuarios que consulten esta validación, sin que se requiera aclaración adicional por aquel que ejecuta esta verificación. Esto debido a que el diseño del control sobre verificación de la articulación de contratos aunque tiene definido el formato, el responsable, periodicidad y se deja el soporte (Solicitud CDP FONDIGER), no es suficiente para reflejar la correspondencia y articulación de los objetos contractuales con los lineamientos estratégicos vigentes tales como metas plan de acción FONDIGER en el marco del Plan Distrital de Gestión De Riesgo y/o lo reglamentado para ejecución de Recursos FONDIGER.

En el formato GC-FT-21 Certificación de Idoneidad, cuando se presenta más de una certificación con una misma entidad, se sugiere establecer un mecanismo para necesario identificar el número de contrato y el período, esto dado que se observaron certificaciones de una misma entidad donde no se puede establecer el periodo y el número del contrato. En el ítem del tiempo de experiencia se encuentran dos casillas Entidad o Empresa y Número de años o meses se recomienda, agregar otros campos casillas con el número del contrato y periodo a validar.

En los archivos digitales precontractuales remitidos por la Oficina Asesora Jurídica se evidencia certificaciones laborales que no se encuentran registradas en el formato único hoja de vida del SIDEAP se requiere sea registrada toda la información, las fechas exactas de los periodos de estudio y trabajo laborados.

Se recomienda que las certificaciones de experiencia laboral cuenten con nombre completo e identificación del trabajador, funciones, fecha de ingreso con día, mes y año, fecha de retiro con día, mes y año, firma, cargo del competente quien expide la certificación y datos de contacto como: teléfonos, correo electrónico, dirección que permita validar la información.

Se exhorta a continuar con la publicación en el SECOP I y II de todos los documentos pre contractuales, contractuales y post contractuales, aunado a el fortalecimiento transaccional que está siendo incorporado como un elemento de seguimiento real tanto de la supervisión, contratista y Oficina asesora jurídica cuando aplique.

De otro lado se observó no cumplimiento a las circulares emanadas por parte de la Dirección del IDIGER en cuanto a la programación financiera debilidad en algunos casos, en la entrega oportuna de radicación de cuenta de cobro por parte de los contratistas dando.

En relación al reporte en SIVICOF es necesario implementar controles documentados, con distintos niveles y segregación de revisión al interior de la dependencia para asegurar la completitud del reporte de contratos y convenios, dados los faltantes identificados en la auditoría.

En la etapa pos contractual se recomienda se estandarice un tiempo máximo para la expedición de los documentos de cierre como es el acta de recibo a satisfacción, paz y



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA:
Auditoría del Proceso Gestión Contractual**

Código: EI-FT-09

Versión: 6

Página: 130 de 130

Vigente desde:
16/03/2021

salvo, dado que permite efectuar un balance de la ejecución del contrato, tanto a nivel técnico, jurídico y financiero que blinda a la entidad como contratante.

Se recomienda implementar los mecanismos de verificación en línea con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan los contratos estatales como señala la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia Y la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

Frente al Convenio FONDIGER 001 de 2019/ EAAB 9-07-24100-1500-2019, la Oficina de Control Interno recomienda de manera prioritaria que la Subdirección del Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección General tomen una decisión respecto a el estado del convenio y se valide si subsiste la necesidad, si se cuenta con viabilidad técnica y jurídica esto con el objetivo de evitar vacíos futuros que impacten a FONDIGER y al IDIGER como administrador del mismo.

Se recomienda dinamizar la documentación de procesos y procedimientos asociados a la Gestión Contractual junto con la actualización del manual de contratación, como documento prioritario del proceso y que se encuentra inmerso en acciones de mejora suscrita con entes de control.

Nota: El análisis de este informe, se fundamentó en las evidencias remitidas frente a las solicitudes de información, desarrollo de las pruebas de recorrido y auditoría, información publicada, página WEB del IDIGER, (aquí describir las fuentes) asociada con el alcance de la auditoría y no se hace extensible a otros soportes.

Nombre y firma del del Equipo Auditor	Nombre y firma del Jefe de Control Interno
<p>Sergio Andrés Navarro Hernández Profesional Universitario Oficina de Control Interno- (Hasta 14/09/2021)</p> 	
<p>Erika Milena Vera Orjuela Profesional Contratista Oficina de Control Interno.</p> 	<p>Diana Karina Ruiz Perilla Jefe Oficina de Control Interno.</p>
<p>Karol Pierangely Salinas López Profesional Contratista Oficina de Control Interno.</p>	
Fecha: 30/09/2021	Fecha:30/09/2021